

TEMA 1: LA PROTOHISTORIA ITALIANA

El bronce Final en Italia: la cultura de los Campos de Umas. La Edad del Hierro: la cultura villanoviense; la cultura de fosas; la cultura del Lacio. Las lenguas indoeuropeas. La formación de los pueblos itálicos: principales teorías.

Hablar de protohistoria italiana es hablar de **documentos** de diferentes características que proceden de tres ámbitos:

a) La **documentación arqueológica** que sucede en Italia desde la Edad del Bronce a partir del 1800 a. C. hasta el fin de la primera Edad de Hierro, primera mitad del primer milenio a. C. La arqueología es una fuente fundamental de información que luego se irá enriqueciendo.

b) La información relativa al **panorama lingüístico** como elemento fundamental de la cultura. Reconstruir el mapa lingüístico de Italia es utilizar restos fosilizados. Las lenguas desaparecidas como uso social pero persisten, quedan fosilizadas en el nombre de los lugares (*toponimia*), en los ríos (*hidronimia*) y en los nombres propios (*onomástica*). Después se produce la latinización de la península itálica, aunque subsistan restos de lenguas anteriores. Hay conjuntos de inscripciones, textos conservados de carácter diferente, que nos informan de las lenguas habladas en determinadas zonas durante la primera Edad de Hierro (*lenguas indoeuropeas y no indoeuropeas*), como por ejemplo el etrusco, escrito en un alfabeto derivado del griego arcaico. Otros son dominantes como el latín; las demás sólo subsisten.

c) Los pueblos que evolucionan de las aldeas a ciudades. La **tradición literaria** nos ofrece un panorama de poblamientos de la península itálica, de los pueblos italianos adscritos a estos periodos. Se destaca la recopilación que hacen los griegos que entran en contacto con los indígenas. Desde el siglo VI a. C. tenemos conocimiento de los pueblos itálicos a través de los griegos. Toda esta información que proviene del periodo arcaico y clásico, se recoge al final del arcaísmo. Homero en la Odisea describe toda la zona del sur de la Campania en la península itálica. Luego será sistematizada en el siglo I d. C. en la obra de Estrabón, que visita la biblioteca de Alejandría, destruida en el siglo IV, puede recopilar toda la información que le ha precedido; es la mayor fuente de información para todo el Mediterráneo y la ha incluido en su geografía. También existen otras fuentes como Apiano que realiza una historia sobre Italia, describe su realidad, como por ejemplo la realidad samnita.

El punto de partida para la aproximación a la realidad es la **consecuencia cultural** en la península itálica desde la prehistoria reciente. La primera gran cultura está constituida por la llamada **Cultura Apenínica**, cultura de la Edad del Bronce que se extiende por la totalidad de Italia. Su cronología es de *1800 a 1050 a. C.*

Esta cultura tiene como características básicas que son poblamientos en aldeas y se van modificando, están ubicados en altura (defensa natural) de dimensiones reducidas que aumentan de forma progresiva: las primeras aldeas son de 1 hectárea, hasta llegar a 5 hectáreas. Son poblaciones de 3 dígitos, por lo tanto una sociedad gentilicia, tribal, unida por lazos de sangre (argamasa fundamental de esa sociedad). Es una sociedad igualitaria.

La importancia que este poblamiento tiene en Italia radica en el sentido de que se proyectará con posterioridad donde surgirán centros urbanísticos de referencia, por ejemplo: Bari, Nápoles (que es fundada por griegos, aunque con posterioridad existe un precedente de la cultura Apenínica). El caso más emblemático está constituido por Roma, que también tiene su ocupación en el marco de la cultura Apenínica (el Tíber se llama Ruma). Pero siempre con sus características.

Su cultura material se caracteriza por poseer un tipo de cerámica, la negra, que luego estará presente en toda

Italia. La cerámica tiene decoraciones incisivas en meandros, espirales, etc. Su tipología es en gran medida equivalente a la que se observa en el Egeo. Con esta cultura material, la cultura Apenínica posee una economía donde domina la ganadería y por tanto la trashumancia, lo que implica una consecuencia importante en el hábitat que es estacional. Sus comunidades, que circulan por los Apeninos, en invierno van hacia el sur y en verano hacia los pastos del norte. Así los asentamientos se ocupan estacionalmente.

Esta cultura no permanece cerrada, al margen, estará en contacto con el Mediterráneo (reproducen la cerámica del Egeo). Italia es una de las zonas del continente europeo más pobre en minerales, para la Cultura del Bronce, Italia es rica en alumbre, material reductor que es imprescindible para la fabricación del bronce. Se ubican en los monte di Tolfa en el Lacio. Así la fabricación del bronce es compleja (cobre = estaño + alumbre). Los micénicos visitan en el Bronce reciente el Lacio porque necesitan alumbre, lo que se ve en Luni Suel Mignone, donde se constata la presencia del mundo micénico.

El 1200 es una época clave en la historia del Mediterráneo, es el paso de la Edad del Bronce a la del Hierro, aproximadamente hasta el 900 a. C. Se desarrolla en todo el mundo Mediterráneo y la Europa central y occidental, es lo que se conoce en Grecia como época Oscura, en el mundo europeo se conoce como **Cultura de los Campos de Urnas** porque con este nombre se define su hecho esencial, el panorama funerario de sus necrópolis, en consecuencia incineración.

Tiene como punto importante yacimientos de los montes austriacos, los montes centrales (Milterberg) donde hay un importante yacimiento arqueológico, Hallstatt, donde se reúnen dos elementos: la sal y el hierro, de aquí parte la difusión de los Campos de Urnas que irradian hacia la Galia y la península Ibérica hasta el Ebro.

En Italia va a generar un panorama cultural diferente. La cultura Apenínica va a generar dos ámbitos diferentes en todos los planos:

Cultura Subapenínica, es decir, en gran medida continúa los rasgos fundamentales de la Apenínica; aparecen elementos nuevos pero persisten del periodo anterior. En el hábitat hay continuidad, se siguen ocupando de forma permanente los mismos lugares, pero ahora de forma permanente y no estacional. También en el rito funerario, que es inhumante como lo era la cultura Apenínica, se observan cambios en la cultura material y en la técnica, se aprecian en los utensilios, aparecen las hachas con aletas, espadas largas, también las fíbulas y se modifica la cerámica, con nuevos vasos carenados con agarraderas.

Cultura Protovillanoviana, que se caracteriza por grandes cambios en todos los planos, se modifica el ordenamiento territorial porque a partir del 1200 ocupan territorios hasta entonces no ocupados. También cambian los enterramientos, son incinerantes, en otros ámbitos también se observan cambios como en la tipología de las cerámicas con incisiones.

En ciertos puntos hay *afinidades* entre las dos culturas, las más destacables se refieren a las nuevas características históricas, de lo que interesa destacar dos elementos:

– *Transformación de las células básicas de la sociedad*: durante el Bronce han dominado las familias extensas, lo que se observa a partir de las dimensiones de las cabañas que son enormes con 40 x 40, unos 170 m de superficie, pero las que se constatan ahora apenas alcanzan los 70 m². Esto quiere decir que la célula social básica ha disminuido su número, se cambia la unidad básica, se observa en las plantas de las cabañas. Al final del proceso está la familia patriarcal romana.

– En estas aldeas destaca la aparición de una *desigualdad en el panorama urbanístico*. En la Cultura Apenínica todas las cabañas son iguales, ahora aparecen diferentes, tiende a consolidarse en el interior del hábitat, casas inicialmente aristocráticas, anaktorón, que por su realidad material tiende a generar un nuevo modelo por esta sociedad que emerge.

El inicio del Hierro en Italia coincide con el cambio del milenio, siglo X para toda la península itálica. Comienza el Hierro con un proceso no sincronizado. Dentro de la **Cultura del Hierro** se distinguen tres conjuntos:

Cultura Villanoviana: se desarrolla durante los siglos X y VI con variantes. Recibe el nombre del yacimiento de Villanova en el Po y tiene como característica fundamental el hierro como material fundamental para todo y el uso de la incineración en un tipo de urna característica, la urna bitroncocónica, con algunas variantes constituidas por el tipo de cierre de la urna que puede ser un yelmo o un cuenco, la explicación tradicional es el yelmo para hombres y el cuenco para mujeres, puede dar explicación al nuevo tipo de familia (pater familias).

Esta cultura se encuentra extendida entre el Arno y el Tíber, pero tiene apéndices importantes por la llanura del Po como Felzina y Marzabotto y también en la Campania, alrededor de Nápoles, zona privilegiada por sus contactos con el exterior con los griegos, con Capua como centro fundamental y también en zonas sicilianas.

Cultura de Fosas: se superpone a la Cultura Subapenínica y Apenínica, una continuidad en su proyección geográfica. El rasgo fundamental está constituido por el rito funerario, es inhumante, una continuidad en el rito funerario también con variantes, en concreto alrededor de la Campania; dominan sarcófagos dentro de las fosas, mientras que alrededor del Lacio son pequeñas pirámides toscas hechas de piedra sin tallar encima de las fosas.

Cultura del Lacio: tiene el mismo aspecto cronológico, hasta mitad del primer milenio, que se caracteriza como sincrético, está entre lo villanoviano y la Cultura de Fosas. La Cultura del Lacio es donde emerge Roma como ciudad (desde el Tíber hacia el sur), asimila elementos culturales de las otras dos culturas itálicas. En concreto esta cultura en las primeras fases es incinerante como la Villanoviana pero con una pequeña variante que está constituida por el tipo de urna que reproduce a escala la cabaña de los vivos, pero en fases más avanzadas será inhumante. Roma nace en un espacio de frontera.

Dentro de este contexto hay que relacionar el **panorama lingüístico** de la península itálica, el conjunto de lenguas que se habla en Italia y que se reconstruye por la supervivencia posterior. Se puede repartir en dos lenguas que se utilizan en este periodo relacionado con estas tres grandes culturas:

Lengua no indoeuropea: Se extiende por toda Italia, tiene elementos comunes, analogías en todos los planos. Se extiende por la península itálica en amplio espacio de la Italia septentrional, también en la itálica tirrénica y zonas sicilianas, se hablan desde el norte al sur en la Liguria (golfo de Génova), también en los Alpes, en la Retia, Adagio, entre el Arno y el Tíber (se habla etrusco, una lengua que se puede leer porque utiliza el alfabeto griego pero no se entiende) y otras zonas insulares como en Sicilia (sicanos y sículos, comunidades indígenas).

Lengua indoeuropea: donde se utiliza lenguas de este tronco y donde se distinguen tres subgrupos:

Latino–falisco: que es latín, en la desembocadura final de Tíber.

Ousco–umbro: tábulas igubias, testimonio donde se fosiliza una lengua a punto de desaparecer y se cambia por el latín, procede del siglo III cuando se conquista Umbria; en los Apeninos centrales.

Grupo del adriático: en la costa adriática.

La comparación entre las tres nos acerca a la sociología de su difusión, el grupo más antiguo es el primero, el más nuevo el último. Así nace desde el Adriático hasta el Lacio se van extendiendo estas lenguas indoeuropeas.

Por otra parte el **panorama étnico**, que es el conjunto de pueblos que se reconstruyen a través de la tradición literaria, sobre todo por Estrabón que recopila información. De norte a sur nos encontramos:

Ligures: en el golfo de Génova, que hablan lengua no indoeuropea cuya cultura material se vincula a estos sustratos culturales que se constatan en las culturas insulares (talayótica en Cerdeña y Córcega).

Retios: en los Alpes, hablan lenguas no indoeuropeas y poseen una cultura material donde se observan similitudes con Europa central y Suiza.

Venettos: ángulos noroeste de la península, tienen influencia adriática importante y usan lengua indoeuropea.

Etruscos: entre el Arno y el Tíber con proyecciones en el Po y en la Campania (entre Florencia y Roma) son villanovianos con todas sus características y con lengua no indoeuropea.

Gran conjunto de pueblos itálicos: hay diversidades enormes:

- **Latino-faliscos:** constituido por los que habitan junto al Tíber, con lengua indoeuropea y con una cultura material que oscila entre lo incinerante y lo inhumante.
- **Oscos-Umbros:** ocupan la columna vertebral de la península, los Oscos hacia la zona central y los Umbros en la parte meridional, Apeninos centrales y meridionales.
- **Lucanos, Gutesos, etc.**

Si se pone en comparación a las tres culturas se saca una gran complejidad que implica que la península itálica en el panorama de la transición del Bronce al Hierro se caracteriza por una falta de unidad en el plano étnico, lingüístico y arqueológico, es decir, por la heterogeneidad. Se puede decir que lo que hoy llamamos Italia, viene de iteo que se acuña en el sur de la península itálica, el término va a definir pequeñas poblaciones de las zonas meridionales y luego se fue extendiendo a la península itálica, se llama italicoi para distinguir a los griegos de Italia a los que viven en Grecia, helenos.

Sobre esta realidad se debe evitar hacer simplificaciones, se debe evitar aplicar como explicación algo bastante de moda durante el siglo XIX y XX, que se conoce como ley de Kosinna, un prehistoriador alemán (maestro de Gordon Childe), que es una ley simplificadora según la cual cada pueblo que tiene su propia lengua tiene su propia cultura.

Tanto en el plano arqueológico como en el lingüístico se han ido proyectando el origen de los pueblos itálicos; existen diferentes teorías. Las tres **grandes teorías** que se han llamado el mal problema del origen de los pueblos itálicos son:

La teoría invasionista: Fenómeno único por la invasión de los pueblos indoeuropeos con las lenguas indoeuropeas, etc. Hay que tener en cuenta la teoría de Kosinna de Gordon Childe. Pigorini elaboró también una tesis dentro de esta teoría. Esto tenía su fundamento arqueológico en un panorama limitado donde se acentuaban las culturas existentes en el valle del Po (cultura de las Terramaras) y las culturas de Suiza. Las primeras se denominan así porque están constituidas por pequeños montículos, más pequeños que los tell, provocados por la acumulación estratigráfica de los yacimientos, Terramara significa abandono. Desarrolla una cultura palafítica en superficies pantanosas coetáneas a las suizas. Así esta cultura habría sido la que invade Italia.

La segunda gran teoría se genera entre la segunda Guerra Mundial, donde el nacionalismo emerge desde todos los puntos de vista, sobre todo con el culto a la raza y se genera la teoría autoctonista. Según esta teoría (Rellini) la formación de los pueblos itálicos no se explica a través de las invasiones, su relevancia es mínima.

Para Rellini o Patroni los pueblos itálicos son **autóctonos**. La difusión de lenguas indoeuropeas en la península se explica por mecanismos desiguales, básicamente a partir de estos pequeños grupos (terramara) que difunden una lengua; según Patroni la aparición de lenguas indoeuropeas en la península itálica se explica por fermentación lingüística en el sentido de que la cultura y la lengua de un pueblo superior es imitada. Su difusión se realiza a través del desarrollo por toda la península itálica. Se llegó a proponer incluso que la lengua se expande en Italia igual que el inglés en América.

Estas teorías han sido criticadas por la historiografía posterior a la Segunda Guerra Mundial, donde destaca Pallotino que pone de manifiesto que ambas teorías tienen una falsa probabilidad histórica, plantear la protohistoria europea en claves de origen. No existe un problema de origen y en su lugar se plantea tanto la protohistoria itálica como la protohistoria del mundo, en un proceso de transformación. Hay que averiguar los factores internos y externos que se conjugan para emanar un origen. Lo que existe en realidad es un **proceso formativo** que remite al Neolítico. Hasta el Hierro se han dado movimientos migratorios de pequeños grupos que desde el Adriático o los Alpes se proyectan al norte de Italia, además de los micénicos, griegos, etc.

TEMA 2: LOS ETRUSCOS

El mundo etrusco: orígenes y principales teorías. Las ciudades etruscas; organización política. Sociedad. Economía. La expansión del mundo etrusco.

Todo el **debate historiográfico de los orígenes de la península itálica** se encuentra potenciado con los etruscos y ya se suscitó en la Antigüedad, desde el siglo VI, con los griegos.

¿Quiénes son los etruscos que viven en la periferia de nuestra civilización? ¿Se parecen tanto a nosotros? Se encuentra respuesta en tres grandes autores desde el siglo VI hasta la época de Augusto:

Helénico de Lesbos: considera que los etruscos se deben de identificar con *poblaciones pre-helenas* que en un momento determinado han emigrado a la península itálica. Estas poblaciones serían los *pelasgos*, son asimiladas a la única cultura a la griega.

Herodoto: en el siglo V elaboró una teoría diferente. Serían los lidios, de la *península anatólica*, los que se trasladarían desde el Mediterráneo oriental hasta el centro de la península itálica dirigidos por un rey, Tirreno. Serían poblaciones que afectadas por el hambre tuvieron que trasladarse. Es una teoría que intenta fundamentarse desde el punto de vista histórico. Tuvo esto una amplia aceptación en la Antigüedad, de hecho al Tíber se la conoció como el rey lidio e incluso en época imperial romana esta teoría fue fundamentada por un emperador.

Dionisio de Halicarnaso: consideraba que los etruscos son *poblaciones autóctonas*, que han existido en toda la historia de Italia, son los que viven previamente. Para Dionisio de Halicarnaso, Roma son los griegos.

La historiografía tradicional alemana elaboró diferentes teorías a lo largo del siglo XIX, bajo las bases documentales que se han utilizado y que se han ido modificando desde el siglo XIX hasta nuestros días. En el plano lingüístico la evolución ha sido sustancial. En un primer momento se considera que la lengua etrusca era indoeuropea. Se trata de una visión del siglo XIX que rápidamente fue rechazada cuando se confirma que el etrusco utiliza alfabeto griego, pero aún así no es una ***lengua indoeuropea***. Así se buscaron similitudes entre el etrusco con otras lenguas que presentan algunas lagunas como el euskera y determinadas que se hablan en el Cáucaso y en Anatolia.

Un descubrimiento importante se produjo después de la Segunda Guerra Mundial, cuando aparece en la isla de Lemnos una estela funeraria escrita en griego, pero no era una lengua griega, realizada durante la época clásica y presenta importantes similitudes con la lengua etrusca.

Hoy en día se considera como una manifestación del un sustrato lingüístico pre-indoeuropeo, que se constata en muchas zonas como en Etruria, en la Península ibérica, en el norte de África, etc.

En el **plano arqueológico**, los avances han permitido perfilar qué es lo que entendemos como etruscos. Su identificación ha de hacerse con la *Cultura Villanoviana*, una gran cultura de la Edad del Hierro I que existe en Italia con proyecciones en el valle del Po y en la Campania, una cultura incinerante que utiliza como urna el tronco de cono superpuesto (bitruncocónico) con un cuenco o un yelmo encima que alude a las diferencias funerarias.

Los etruscos son cultura Villanoviana. Esto constata un avance importante en la arqueología, pero esta cultura se identifica con la proyección de la cultura orientalizante con espacios concretos del Mediterráneo occidental:

a) La teoría básica sobre el mundo etrusco, considera que son un parte indoeuropeos, porque en el siglo XIX se considera que el etrusco era una lengua indoeuropea, pero es falso, porque sólo se tenía de referencia Terramara.

b) Procedía del Mediterráneo oriental. Es la teoría clásica. Desde el punto de vista arqueológico lo etrusco es villanoviano, lo villanoviano es oriental, por tanto los etruscos son orientales. Para consolidar esta hipótesis se presenta la Estela de Lemnos, y determinadas inscripciones que aparecen en el valle del Nilo, después de Ramsés II en el siglo XIII. En ellas aparece un pueblo TRS·W, que es tirrenoi.

c) Los autoctonistas, que dicen que todo tendría un origen italiano.

Todo ha sido discutido después de la Segunda Guerra Mundial por **Pallotino**. No existe una identificación entre etruscos e indoeuropeos, simplemente la incineración, y tampoco existen analogías con la cultura oriental. Pero esto no quiere decir que no existan incidencias de varios factores. Pallotino dice que estas similitudes no tienen porque ser también con el sustrato lingüístico previo con emigraciones. Tampoco lo villanoviano, porque esto sólo se produce en Italia y no es parte del movimiento migratorio oriental. En cuanto a la teoría autoctonista también la discute Pallotino porque la influencia externa es obvia ya que la incineración no puede explicarse sin contactos con el exterior.

Por lo tanto el origen de los etruscos no existe. La historia funciona de forma más concreta. Así debe de plantearse la *formación del pueblo etrusco*. Se ha formado a partir de la incidencia de factores de diferentes formas (Campos de Urnas, Villanovianos, etc).

Debemos atender al proceso de evolución, y no tanto al origen en si mismo. La cultura no es sino un proceso formativo continuo y no existe originariamente en bruto.

Toda civilización tiene un origen mítico, en el caso de los etruscos la fundación se debería al rey Tirreno. Los procesos de aparición de las ciudades serían resultado de la creación de la realidad de un héroe o semihéroe, ktysis, y era frecuente en el mundo griego y romano.

Con el nacimiento de **las ciudades etruscas** hay que plantear los comienzos a partir del 1200 en que se transforma la cultura Apenínica de la Edad del Bronce a la cultura Villanoviana de la Edad del Hierro. Ya en el protovillanoviano se empiezan a apreciar grandes cambios, como el rito funerario, el tipo de cabañas, etc.

En la etapa villanoviana ocurren importantes transformaciones con relevancia en el plano histórico, por un lado la **aparición** de una sociedad compleja en la que se vislumbra el desligamiento de un **sector aristocrático**, por otro lado el **paso de la aldea prehistórica a la ciudad**. Este fenómeno se desarrolla a ritmo diferente hasta el siglo IX en que distinguimos 4 grandes zonas del mundo etrusco:

Zona de la costa entre el Tíber y el Arno

Campania (actual Lazio)

Zona interior (actual Umbría y toscana)

Valle del Po (Felzina)

De estas cuatro regiones, las dos primeras son las que experimentan una mayor aceleración del proceso de aldea a ciudad. Las relaciones sociales se pueden estudiar en el plano físico, puesto que la formación de la aristocracia está estrechamente relacionada con el control del territorio, su distribución desigual y el contacto con el exterior. El territorio es ocupado de forma permanente, lo cual genera conflictos que proporcionarán el botín y la nueva distribución de la tierra que será desigual: los jefes aceptarán lo mejor (aparece el término riqueza heróica) llamado *geras* y el resto, *moiras*, se distribuye a partes iguales entre sus acompañantes. Esto les permitirá entrar en círculos de la cultura orientalizante (que no tiene origen definido).

La aristocracia, en buena medida, también se forma a partir de la asimilación de los nuevos elementos culturales aportados por las familias y los griegos. A partir del 730 y hasta el 580 se desarrolla la **cultura orientalizante**, un elemento clave para comprender el mundo etrusco, sus aportaciones son muy variadas.

Modificación del sector primero: con la introducción de la vid y el olivo, y con la siguiente consolidación de la triada mediterránea.

Modificación del ámbito artesanal: que permite la utilización progresiva del torno, que cambia la producción a mano por la producción en serie. Los vasos imitan la fabricación oriental, concretamente del mundo griego (cerámica corintia), se imitan ánforas y dolias lo que a su vez se relaciona con la nueva producción agraria de aceite y vino que requiere recipientes apropiados. El proceso final se produce cuando en el siglo VII aparece el vaso *Bucchero*, cerámica etrusca caracterizada por el barniz negro.

Modificación del hábitat: la introducción de tejas curvas y planas, el urbanismo responde a una concepción claramente griega.

Asimilación de la escritura: los etruscos escriben griego arcaico (bustrofélico) un alfabeto derivado del calcídico (*Calcis* es una ciudad Eubea que participa en la colonización), pues en esa zona los griegos están difundiendo su cultura.

Modificación en los usos de la guerra: aparece el hoplitismo, lo que implica una comunidad ciudadana que combate de forma única (lo cívico y lo militar en conjunto); desde el punto de vista militar implica una formación cerrada cuyo elemento fundamental es el escudo y la lanza. Lo político implica igualdad de todos los ciudadanos ante la guerra. Se constatan determinados anacronismos. La asimilación por parte de los etruscos del carro de guerra y del carro de transporte; las grandes formaciones en carro como elemento militar son propias de ordenamientos militares más complejos (hititas, egipcios, etc); el carro da prestigio a quien lo lleva tanto en el mundo de los vivos como de los muertos, en el de los vivos porque el aristócrata va a la batalla en carro y luego combate a pies.

Modificación del tipo de familia: con un sistema onomástico, que se proyectará al mundo latino y luego hasta nosotros, pero que difiere del griego. Hay dos elementos:

el nombre individual

el nombre de la familia o gens

A través de este sistema onomástico se produce la transmisión del patrimonio familiar. Este sistema se vincula al mundo etrusco. El patrimonio se trasmite por vía agnoscitiva (varón). Emerge la familia patriarcal. En el

momento del matrimonio la mujer pierde el apellido de su familia. El que hereda siempre es el primogénito y se dota a los restantes.

Modificación del tipo de hábitat: aparecen dos palacios, el de Murlo y Aquerosa que se han considerado tradicionalmente como palacios aristocráticos.

- Ambos tienen elementos análogos en la configuración interna, derivan del Bit-Hiylani anatólico, es un tipo de construcción hitita basado en un patio porticado central en torno al cual se abren las estancias, donde se denota la importancia de la influencia orientalizante de aculturación.

- Pero también existen diferencias:

Palacio de Aquerosa (Viterbo): es más amplio y se ubica en un contexto no urbano, no se ha encontrado un hábitat en torno al palacio. Hay una convergencia entre el príncipe propietario y el centro religioso, una parte importante de los elementos que se encuentran allí son la exaltación mística y religiosa del ancestro de la aristocracia. Esto implica:

- Asimilación de los modelos aristocráticos de la tradición oriental

- Convergencia del hábitat aristocrático-ritual religioso.

Palacio de Murlo (Siena): Se encuentra en un contexto urbano y es más reciente en el tiempo. Junto al palacio está el templo de la comunidad, por lo que hay una separación entre espacio religioso y aristocrático.

Modificación en las necrópolis: Aparecen grandes túmulos y tumbas en cámara que son pertenecientes al mundo aristocrático. Su relevancia además del plano arquitectónico es también en el plano social ya que se reconstruye el ordenamiento social. Su función es proyectar su prestigio social también en el mundo de los muertos, ya que acoge a la familia y descendientes.

En su interior, el lugar principal está ocupado por el pater familias, que es el progenitor y también propietario de los bienes y de la familia, de hecho, en el lugar central estará el solium (trono) para el pater familias. En el exterior también se proyecta este ordenamiento ya que las poblaciones dependientes tienden a ubicarse alrededor de la tumba aristocrática.

La iconografía y la cerámica son de clara influencia griega y reproducen escenas de costumbres también adquiridas de la tradición griega, donde destaca el simposium o fiesta de relación de la aristocracia griega.

Ejemplos de enterramientos de tumbas podemos ver en Caere, Banditaccia.

En este contexto se proyectan un conjunto de **ciudades entre el Arno y el Tíber con proyecciones en la Campania y el valle del Po.**

Las ciudades que ocupan el espacio tirrénico entre el **Tíber y el río Fisra** debe considerarse como la más dinámica en su transformación de aldeas a ciudades:

Roma, que se vincula esta cultura latina constituyendo una ciudad etrusca en el siglo VI. La tradición literaria recuerda en Roma un barrio etrusco, en la actual Trastevere en los primeros momentos de urbanización. La característica fundamental de Roma es haberse transformado en ciudad en un territorio o espacio de frontera.

Velles, que va a tener uno de los primeros centros urbanos por las salinas del bajo Tíber a partir del siglo IV, un material estratégico para el desarrollo de la vida urbana, que genera un conflicto con Roma por la sal.

Tarquinia, donde destacan los frescos de los centros aristocráticos, donde se observan procesos de aculturación de la aristocracia etrusca (oriente y griego). El más importante está constituido por escenas del simposium griego que constituye una práctica de relaciones entre familias aristocráticas que en Grecia permite el sinecismo.

Caere, donde destaca su actividad comercial. En la línea costera se genera una importante infraestructura portuaria donde se registran las transacciones comerciales. Se conocen diferentes puertos como Pyrgi y Punicum. El mejor conocido es Pyrgi, donde deben destacarse dos elementos:

– el área sagrada presidida por dioses entendibles desde varias lecturas (Hércules–Melqart) encaminada hacia actividad portuaria y las relaciones con el extranjero.

– las láminas de oro de Pyrgi, donde se conserva un tratado entre la ciudad de Caere y el mundo cartaginés, tratado consolidado y garantizado por la invocación de las diferentes divinidades, que destaca porque marca un punto de referencia en los conflictos por el control del Mediterráneo y de las principales rutas y puertos.

Vulci, que destaca desde el punto de vista arqueológico por el potencial de los ajuares de las tumbas aristocráticas, con una la ingente presencia de cerámica griega, que sirve para resaltar el prestigio del difunto. Entre estos vasos destaca por su valor el llamado vaso François, donde se documenta escenas de conflicto con Roma. Es una muestra más de esta aculturación de elementos de la cultura oriental.

El dinamismo de transformación entre el **Fisra y el Arno** es menor.

La importancia de **Populonia** (frente a la isla de Elba) y **Vetulonia** radica en la posibilidad de extraer mineral, hierro y plata, en la isla de Elba utilizando técnicas complejas que luego heredan los romanos y van a generar una importante fabricación de vasos y van a dinamizar el comercio de etruscos en el Mediterráneo.

En cambio en el **interior** nos encontramos con una importante red de ciudades, **Arezzo, Chiusi, Cortona, Fiesole, Otviato, Perugia, Volterra y Volsinii** algunos llegan hasta nuestros días.

También la existencia de apéndices periféricos en **valle del Po y Campania**:

Marzabotto: con muros de canto rodado extraídos del río de al lado y un ordenamiento de la ciudad ortogonal, de planta Hipodámica.

Felsina:(Bolonina), se conservan restos de sus necrópolis y también de las excavaciones, donde destaca la estela de Felsina que debe subrayarse porque aparecen representaciones iconográficas del conflicto que provoca la caída de estos centros por los celtas en el siglo V, logrando destruir Roma en el 391.

Todas estas ciudades sufrirán una evolución en el **plano político**. En todas las ciudades se distinguen dos fases evolutivas en la política:

Etapas monárquicas: en manos del monarca se concentran todos los poderes, una serie de símbolos remiten a la formalidad del poder:

Della civiles (sillón o trono): símbolo del poder real

Toga regia

Fasces: se componen de hacha bifaz y haz de varas, poder religioso y jurídico.

La fase monárquica se establece en el siglo VI a. C. pero entra en quiebra y es sustituido por un ordenamiento

de corte republicana. El paso de una fase a otra es objeto de discusión y está constituido por la constatación epigráfica de una magistratura llamada Mastarna, personaje que se piensa está en una fase intermedia de monarquía-república. Por lo tanto en el mundo etrusco el paso de la Monarquía a la República pudo estar mediatizado por los Mastarna, que se puede identificar como el tirano de las ciudades griegas, que es antimonárquico y antiaristocrático.

Etapas republicanas: tiene tres elementos básicos en la organización política:

Asamblea: aglutina a todos los miembros de la sociedad cívica y se conforma beneficiando a la aristocracia en detrimento de lo popular. Quiebra el sistema monárquico pero no el aristocrático y de esta manera, la asamblea organiza a la ciudadanía desde el punto de vista aristocrático.

Senado: aglutina a la élite social, luego su contenido será aristocrático.

Magistratura: son electivas, gratuitas y tiene carácter anual. Son conocidos a través de la epigrafía etrusca, que nos documentan las diferentes magistraturas:

- La primera: *Zilax*, como el pretor romano, la más alta magistratura del estado.
- La segunda: constituida por el nombre más el sufijo *pur*, se interpreta como los *pritanos griegos*, el que preside la asamblea.
- La tercera: constituida por el nombre y el sufijo *Maru*, las *élites romanas*.

Los cambios políticos que se producen en el mundo etrusco están relacionados con las **transformaciones económicas**. En una fase social de incertidumbre. En la necrópolis se puede observar el ordenamiento arcaico: túmulos aristocráticos de la familia patriarcal, y junto a éstos tumbas de los clientes. Esta sociedad evoluciona hacia un mundo más complejo: en algunas zonas subsiste la aristocracia con matrimonios de acuerdos políticos. Aparecen dos grupos sociales:

- Los *lautni*: libertos romanos
- Los *etera*: esclavos o siervos

Estas transformaciones están en relación con el **cambio económico**. Se parte de una sociedad agraria y sin embargo hay una economía con una gran importancia de la artesanía y del comercio, nunca deja de ser una economía de base agraria y esto organiza el proceso económico.

La complejidad de *la agricultura* en el mundo etrusco puede observarse en algunos elementos técnicos que luego pasarán al mundo romano, en concreto el regadío, el uso de instrumental asimilado del mundo oriental. Hace falta drenaje y desecación, imprescindibles para la creación de muchas ciudades. Además los etruscos son buenos zahoríes, saben de donde sacar aguas subterráneas.

También la centuriación, técnica que Roma practicará para organizar de forma geométrica un espacio agrario para dividir la propiedad (100 partes iguales), la técnica etrusca aprendida de los griegos por medio de la groma. Esta distribución denota el proceso del mundo etrusco, la producción de excedentes permitirá el comercio de los productos agrarios.

La *metalurgia* también constituye una importante actividad y a veces va unida a la *artesanía*, la explotación de los yacimientos será, por lo tanto, importante. En la isla de Elba encontramos plata y otros metales que serán exportados por el mundo etrusco, por las ciudades de Populonia y Vetulonia. La galería inclinada es una técnica importante para llegar a los metales más profundos y que salga el agua a pie de monte.

A partir del siglo V comienza un proceso de crisis con factores causantes diversos. Una de las proyecciones en el Mediterráneo se puede ver en el conflicto que tendrá con otras colonizaciones: etruscos y cartaginenses contra focenses, con victoria en la batalla de Alia para los primeros.

Por otro lado se aprecian conflictos internos en ciudades etruscas: razias de los pueblos celtas con tecnología más avanzada, pero de organización tribal, y griegos en Campania.

Roma va emergiendo poco a poco como gran potencia de Italia central anexionando las ciudades etruscas, que sostienen aún en el siglo IV, pero integrándose en la nueva estrategia imperial de Roma, Velles será la primera ciudad anexionada.

TEMA 3: LOS ORÍGENES DE ROMA. LA MONARQUÍA

Los orígenes de Roma: tradición literaria y datos arqueológicos. La formación de la Ciudad-Estado. Los reyes latino-sabinos. La organización política: rex, senado y curia. Los reyes etruscos: las reformas políticas, sociales y económicas.

La reconstrucción del **proceso formativo de la ciudad de Roma** en el marco del Lacio, tiene que hacerse a partir de tres fuentes:

- 1- La tradición literaria, para afrontar la leyenda fundacional de Roma y deducir su contenido histórico.
- 2- La documentación arqueológica que ha ido enriqueciéndose.
- 3- Hay una serie de prácticas rituales fosilizadas en el calendario religioso que conmemoran momentos importantes en el paso de la aldea a la ciudad. La religión en época arcaica es un rito.

La epigrafía es una fuente de información secundaria, poseemos algunas inscripciones etruscas, que tienen un papel secundario.

La tradición literaria es la leyenda fundacional. (la Eneida); Eneas abandona Troya con sus dioses Penates, su hijo y van por el Mediterráneo hasta llegar a Italia donde entran en relación con el rey latino y se casa con Lavinia, su hija, estableciéndose en Alba Longa. Numitor será heredero de Roma, su hija que es una vestal tiene a los gemelos Rómulo y Remo que son depositados en el río, recuperados por Fauno y establecidos como emperadores.

Hay que conocer el proceso formativo de la leyenda que tiene una doble composición, que luego se fusiona:

El primer elemento es ***griego***, está vinculado con la leyenda de Eneas, como integrante de un cuadro más complejo, los héroes troyanos (nosthoi: aristocracia troyana), que abandonan Troya en el siglo XII, tras el asedio y se dispersan por el Mediterráneo fundando diversas ciudades. La asimilación de esta leyenda se produce de forma relativamente temprana. Las representaciones de Eneas en cerámica es temprana, pero incluso en el plano ritual en el siglo VI ya se encuentra esto asimilado. En la ciudad de Lavinium se han documentado el área sacra de finales del arcaísmo descubriendo incluso una tumba donde se presuponen los restos de Eneas.

Según Helénico de Lesbos, Eneas funda Roma a mediados del siglo VIII. Hay un proceso de adaptación de la leyenda, ya que después de que los latinos lo asimilen observan un profundo anacronismo. Cuando la leyenda se hace romana, Eneas deja de ser el fundador de Roma para ser el fundador de Alba Longa, así entre Eneas, Rómulo y Remo hay una serie de reyes.

El segundo elemento de la leyenda fundacional es ***itálico***. De los reyes o héroes se subraya siempre su

infancia difícil, son niños abandonados y alimentados por animales (Rómulo y Remo con la loba), lo que ocurre en diferentes culturas como Moisés o Sargón de Akad. Es también motivo iconográfico en determinados objetos como la cista de Ficorini (cista etrusca).

La leyenda fundacional de Roma hay que analizarla en la perspectiva que fusionan lo griego con lo indígena. Hay muchas versiones de la leyenda, con un interés por unificar la leyenda por los intelectuales de la época de Augusto. Se puede observar que la leyenda ya está adaptada en el siglo VI, donde el símbolo es la loba de bronce.

La segunda base de información está constituida por la documentación arqueológica en la que se han producido grandes avances.

El primer monumento de la historia de la ciudad es la cultura Apenínica del Bronce, cultura trashumante, documentada a partir de las excavaciones de Gjerstad. En la iglesia de Homobonno se encontraron restos del siglo XII a. C. Este primer asentamiento no tiene continuación histórica, esta zona permanecerá desocupada hasta el cambio de milenio con la proyección de la cultura del Lazio. El desarrollo de esta cultura se documenta fundamentalmente en el Palatino, donde se han documentado las primeras cabañas (siglo X–IX frente a la casa de Augusto que no se proyectan sobre la colina adyacente, las necrópolis se documentan al pie de la colina. En el siglo IX–VIII hay una modificación ya que se documentan otras aldeas, la más importante es la del Quirinal, donde ya se puede ver un proceso de fusión y en el emplazamiento funerario se ve un espacio unificado. Antes en las primeras fases de la cultura del Lazio había varias necrópolis por las colinas, ahora la necrópolis está en Esquilino, en lo que se denota el cambio de la aldea a la ciudad.

Las **fiestas religiosas**. El rito es la proyección en el ámbito religioso de determinadas ceremonias relacionadas con hechos históricos. El calendario religioso de Roma permite reconstruir el proceso formativo de la ciudad a través de las aldeas.

Marzo es el primer mes del año hasta la reforma de César, es el mes dedicado a Marte, el dios de la guerra. Se celebra dos procesiones:

- *Procesión de los Salios (1 de Marzo)*: los Salios protagonizan un rito según el cual las dos collegium (asociaciones) de Salios realizan la procesión. Una de las asociaciones es la Pallatini y la otra Collini. Se visten de forma arcaica. De este ritual se destaca el aspecto militar. Una comunidad de aldea ocupaba el monte Palatino y el otro el monte Quirinal.

- *Procesión de los Sacra Argeorum (15 de Marzo)*: es una procesión donde participan miembros de esta asociación, realizando procesiones alrededor de las 27 capillas existentes en zonas de lo que posteriormente será la ciudad, luego iban hacia el Tíber y en el punto más antiguo de la ciudad y tiraban muñecos de paja.

Octubre es el mes en el que termina la guerra:

- *Equus October*: es una fiesta de purificación en que se sacrifica el mejor caballo de batalla a Júpiter.

Diciembre

- *Fiesta del Septimuntium (11 de Diciembre)*: fiesta de la empalizada.

- *Ferias latinas*: que aglutinan a todas las comunidades y aldeas del Lacio.

Febrero

- *Luperciales*: en Roma tienen importancia económica ya que es un rito de fertilidad para la naturaleza, como

expresión de fecundidad se pega con pieles a las mujeres que hay a su paso.

Estos rituales son importantes porque no son un hecho único, también se observa en otros lugares del Lacio. En el lago Castiglione, en el Lacio, etc. Son fiestas que marcan el paso de la aldea a la ciudad.

La formación de la ciudad-estado: Roma se forma a partir de la unión de una serie de aldeas que ocupan un lugar estratégico en la Península italiana, en la desembocadura del Tíber. También es un núcleo estratégico desde la perspectiva de los recursos, donde destaca la sal en las salinas del Tíber y de donde debe aprovisionarse la Italia central por medio de dos vías de comunicación, desde el Adriático a la desembocadura del Tíber está la Vía Salaria y la vía Latina que desemboca en los yacimientos de sal del bajo Tíber.

El paisaje en el que se asientan estas comunidades se caracterizan como pantanosas y boscosas y esto es por una serie de afluentes (como el Velabro) que riegan las colinas y además el carácter boscoso de la zona condiciona el tipo de economía de estas comunidades. La ganadería es un hecho fundamental.

Las libaciones (purificación del altar) en la época arcaica se hacían con leche y es porque es una sociedad ganadera que aún no conoce la triada mediterránea. El cerdo es el animal totémico (leyenda de la cerda con treinta cerditos).

Genera un espacio de frontera, con latinos en el norte, sabinos en el curso medio del río y etruscos en la margen derecha, van acudiendo al nicho ecológico donde existe la sal.

Estas aldeas que habitan las colinas en los siglos X y IX protagonizan un proceso de sedentarización que se ve en determinados rituales con la participación en fiestas religiosas comunes a otras comunidades como las ferias latinas en honor a Júpiter que protegen a los que habitan este espacio. Las fiestas tienen un carácter tribal. Hay un proceso de colaboración entre aldeas (colaboración en la guerra, ocupación del espacio) este proceso de colaboración es la fiesta del Septimuntium (11 de Diciembre) cuando se construye una empalizada que rodea a las distintas colinas para defender a la totalidad de las aldeas que aún son independientes religiosa y políticamente.

Existe un espacio territorial propio (pagus), dentro de cada pagus hay un centro de poblamiento, el vicus, dentro del cual está el arx, un centro fortificado que permite a la población refugiarse.

Es una sociedad de corte igualitario sin diferencias sociales, lo que está constatado en la aparición de ajuares que denota esa igualdad, la desigualdad aparece en la III fase de la Cultura del Lacio. Es una sociedad gentilicia constituida por una familia comune iure.

El derecho romano recoge dos tipos de familias:

- Comune iure natural, de relación cognativa (línea materna)
- Propio iure familia patriarcal

Las familias comune iure se integran en núcleos mayores, la curia, cada curia con su pagus, vicus y arx. Poseen sus propios dioses y sus propias necrópolis.

En el siglo VIII y fines del XI se constatan dos procesos históricos estrechamente relacionados:

Formación de la aristocracia, es decir, la consolidación de diferencias sociales en el mundo de las aldeas, se proyectan las necrópolis. Hay una distribución desigual de los recursos del territorio, del botín de guerra. Va surgiendo la familia patriarcal.

Paso de la aldea a la ciudad, sinoicismo, el proceso de fusión de las aldeas. Puede ser pacífica, mediante alianzas entre las aristocracias, o violentas, una aldea donde además anexiona a las aldeas que las rodean. Estos procesos no tiene por que ser excluyentes.

Este es el marco histórico de la **monarquía latino-sabina**. Se producen tres matrimonios distintos consolidados en el paso de la aldea a la ciudad.

Usurpatio trinoci, matrimonios, es el rapto, que constituye un tipo de matrimonio en Roma que implica que después de un año de convivencia el matrimonio está consolidado. A partir del 450 disminuye el tiempo en que el rapto se convierte en matrimonio de derecho.

Coeniptio es la compra de la mujer, luego se da el contrato civil.

Confaerratio (matrimonio religioso), con un ritual previo, con un sacrificio.

Estas tres formas se consolidan en el paso de la aldea a la ciudad. Son prácticas matrimoniales plebeyas. La confaerratio será propio de la aristocracia, será su rito matrimonial en el proceso de su consolidación.

Rómulo, Numa Pompilio, Tulo Hostilio, Anco Marcio son los cuatro primeros reyes.

Aspectos socioeconómicos de la nueva organización de la ciudad: El rey es una figura relativa en esta sociedad que aún es tribal, se identifica con el hechicero de la aldea que ahora se integra como rey y su posición política prioritaria tiene que ver con su relación más directa con la divinidad. En la monarquía latino-sabina priman muchas veces los aspectos religiosos.

Numa Pompilio sería el organizador de la religión romana. Otros historiadores creen que el significado de estos reyes tiene que ver con las jefaturas de las aldeas. Estas jefaturas en otras zonas originan prácticas rituales. El rey es el más fuerte, pero cuando deja de serlo es asesinado. Se ritualiza el asesinato. Algunos reyes de la monarquía latino-sabina tenían una procedencia externa de Roma como Numa Pompilio, que es sabino o Tulio Hostilio.

Las tres tribus originarias de la ciudad de Roma eran:

Titios: son los sabinos que crean sus propios curias en sus nichos ecológicos

Ramnes son los latinos, los que habitan en el Lacio junto al Tíber, primitivos habitantes de la ciudad.

Luceres son otro conjunto étnico distinto, son los etruscos, que viven al otro lado del Tíber. Roma funciona de forma abierta, integra a otras comunidades con sus costumbres y ritos.

Cada una de las tres tribus tiene 10 curias, hay treinta curias. La formación de las 30 tribus se consolida en el proceso formativo de la ciudad. Las curias deben identificarse con un centro protourbano, con una aldea y con el territorio que posee. Cada curia posee una divinidad tutelar. La curia será la base de la más antigua asamblea de la ciudad, de los comicios curiados. Cada curia tiene un voto. Cuando la ciudad se forma, la curia subsiste, pero transforma su funcionamiento ahora organiza a la comunidad cívica, la curia es una unidad de reclutamiento, cada curia debe proporcionar 100 infantes y 10 caballeros.

A finales del siglo VI entramos en una nueva fase es la segunda fase, la **monarquía etrusca**. Según la tradición literaria estarían:

1- Tarquinio Prisco 616-579

2- Servio Tulio 579-574

3- Tarquinio el Soberbio hasta el 509

Hay una etrusquización de Roma a partir de finales del siglo VI, se ve en el ordenamiento jurídico, social, económico, urbanístico. Lo etrusco se convierte en dominante.

Esta dinastía se observa con una transmisión familiar del poder real. La historiografía moderna rechaza que Tarquinio el Soberbio fuera hijo de Tarquinio Prisco; se elaboró una teoría que intentó poner en relación a los reyes con la primacía que dentro de Etruria ostentaban algunas ciudades: los Tarquinius manifestarían la primacía de la ciudad de Tarquinia; Servio Tulio, en cambio, señalaría la eminencia de la ciudad de Vulci, en donde se conserva la tumba Francíos con escenas donde se pueden ver los combates y se identifican algunos personajes, entre los que se han querido ver a Servio Tulio.

La producción hacia el lugar estratégico subraya la fuerte impronta de la ciudad de Roma como espacio abierto en el lugar de frontera. No debe perderse de vista la fundación de la ciudad. Uno de los hechos que se vinculan a Rómulo es la creación del asilo, el lugar de acogida, para los que afluyen hacia la isla tiberina y Roma que acoge en su seno culturas diferentes.

Tarquinio Prisco

A partir de finales del siglo VII lo etrusco incidirá en la ciudad de Roma. Con el primer rey, Tarquinio Prisco, se destaca, en la historiografía latina, un proceso expansivo, habiendo conflicto en las ciudades del Lacio, así Roma emerge como ciudad más importante, además tiene en su poder la explotación de la sal. A medida que Roma se consolida, lo hace también el rey. La materialización la consolidación estatal y gubernamental, se destacan en:

Desecación del espacio pantanoso: que rodea las colonias romanas, sobre todo del Velabro, esto significa la consolidación de lo urbano.

Consolidación de la cloaca máxima, de gran complejidad que permitirá la desecación de esos dos pantanos, se construye con opus quadratum.

Construcción del templo de Júpiter Óptimo Máximo, en el monte Capitolino dedicado a la Tríada Capitolina, Júpiter, Juno y Minerva. Este monte puede observarse desde cualquier punto de Roma. Es un templo que, según la tradición literaria clásica, se terminará a finales de la monarquía y comienzos de la República.

Servio Tulio

Fue el segundo rey según Diodoro de Halicarnaso. De origen servil y educado en la corte fue designado rey por Tarquinio Prisco. Sus reformas son tendentes a modernizar la ciudad de Roma en todos los sentidos; Roma emerge y se convierte en la potencia hegemónica del Lacio, con proyecciones en el centro de Italia.

Reforma cívica: Transforma el cuerpo cívico en curias, lo reorganiza suprimiendo la organización anterior de la ciudad basada en la tribu. La organización tribal se sustituye por una organización nueva basada en lo censitario. El censo sustituye al lazo de sangre y parentesco, ahora la organización se basará en la riqueza, la organización censitaria. El papel de cada individuo en la ciudad viene definido por su capacidad económica y no posición dentro de una tribu.

Según la tradición literaria (Dionisio de Halicarnaso y Tito Livio) Servio Tulio estableció cinco *clases censitarias*:

1.- 100.000 ases

2.- 75.000 ases

3.- 50.000 ases

4.- 25.000 ases

5.- 11.000 ases

Por debajo de estas cinco clases están los proletarii (no tienen nada), los que no tienen más recursos que sus hijos.

– Primera clase: compuesta por 80 centurias, 40 de jóvenes (iuniores) y 40 de mayores (seniores), cuyo límite de edad es de 45 años. Son 80 centurias de infantería, 18 centurias de caballería, 2 centurias de técnicos/ingenieros.

– Segunda clase: 20 centurias: 10 de jóvenes, 10 de seniores

– Tercera clase: 20 centurias, 10 de jóvenes, 10 de seniores

– Cuarta clase: 20 centurias, 10 de jóvenes, 10 de seniores y 2 de músicos

– Quinta clase: 30 centurias, 15 de jóvenes, 15 de seniores

– Proletarii: una centuria

Este organismo censitario tiene la finalidad política de articular la asamblea romana, es una asamblea censitaria, son los comicios centuriados. Cada centuria tiene un voto que se construye ahora, la primera clase tiene mayoría absoluta y si esta vota de forma homogénea la votación acaba porque la decisión está tomada.

En función de los comicios centuriados se articula el ejército; son los ejércitos cívicos, donde cada ciudadano debe costearse su material, aunque sólo la primera clase puede costearse la panoplia política, es decir, el equipo político.

Esta articulación censitaria ha sido cuestionada por parte de la historiografía moderna en cuanto a su verosimilitud, argumentan que no se adapta a la realidad social del siglo VI, creen que no era una sociedad tan estratificada, se piensa que los comicios centuriados corresponden a una realidad posterior. Pero la historiografía tiende a aceptar la reforma censitaria en una perspectiva distinta.

La sociedad censitaria domina en el mundo Mediterráneo en el siglo VI y esta reforma censitaria hay que recogerla con una perspectiva distinta a lo que ofrecen las fuentes clásicas.

Hay dos grupos censitarios:

1.- *Clase política*: recoge a aquellos ciudadanos que poseen la capacidad económica para costearse el equipo hoplítico completo para poder combatir.

2.- *Clases sin recursos económicos*: los que no poseen la capacidad económica para ser hoplitas.

Las Leyes de las XII tablas en el 450, primera codificación de la Ley de Roma, alude a dos clases que articulan la comunidad cívica: *Classis* e *Infra classis*

Reformas urbanísticas: Servio Tulio va a proceder a realizar un ordenamiento territorial de Roma, tanto de las urbs (centro urbano), como del ager (territorio). Se mueve en la misma perspectiva que la reforma censitaria, lo que implica la aparición de las *tribus territoriales*, que son nuevas circunscripciones en que se organiza la ciudad y el territorio, de carácter administrativo. Se parte de una subdivisión de territorios:

- *4 tribus urbanas:* son Palatino, Collina, Esquilina y Succussana, que constituyen cuatro circunscripciones/barrios dentro de la ciudad que se incluyen dentro de la muralla. Hay que señalar su significado y es que el Palatino y el Quirinal estuvieron habitados durante la etapa protohistórica en la formación de la ciudad de Roma y ahora se da una ampliación del perímetro urbano. En época etrusca, Roma se convierte en una de las ciudades más importantes del Mediterráneo.
- *31 tribus rústicas:* plantean un mayor problema. Se sabe que entre el siglo V y hasta el 241 se crearon 14 tribus, quedando 16 adscritas al periodo de Servio Tulio.

Reformas urbanísticas:

- *Construcción del muro serviano:* la muralla de Roma, siendo única muralla de Roma hasta el siglo III d. C., construido por la técnica opus quadratum (técnica etrusca en Roma). Se sustituye a la saepta, la antigua empalizada. Tiene funciones defensiva, pero también cumple una función ritual ya que delimita un espacio sagrado donde se ubican sus referentes religiosos, los ciudadanos se encuentran protegidos por la divinidad en ese espacio inviolable. La militarización sólo puede relacionarse fuera del pomerium (espacio sagrado) ya que dentro del pomerium no puede haber violencia, así se constituye en el campo marcio. La necrópolis está extramuros, una vez que se construye el muro serviano nadie se entierra dentro de la ciudad.

- *Foro Boario (Boarium):* el lugar donde se realiza la feria del ganado

- *Portus Tiberinus:* ubicado frente a la isla Tiberina. Tanto este como el anterior son lugares sagrados, donde se protege al extranjero, especie de lugares neutros para la seguridad de ambos, así están presididas por dioses que se entienden desde diferentes ámbitos (Melqart-Hércules).

- *Remodelación del comicio:* ubicado en el foro, es el lugar físico donde se reúne la asamblea de los ciudadanos. Se realiza en dos fases:

- Primera fase de construcción (finales del siglo VII): El primer comicio romano se articula también como un fenómeno religioso ya que se organiza en torno a una capilla dedicada a Vulcano, divinidad infernal, del fuego, pero también cívica que protege a los ciudadanos.

- Segunda fase de construcción (finales del siglo VI): es la remodelación y tiene una doble perspectiva, se realiza urbanísticamente para que tenga una mayor relevancia y el lugar central del comicio está constituido por la exposición pública de la ley por la que se regulan los ciudadanos. Se regulan las relaciones entre la asamblea y su presidente.

- *Creación del palacio real:* la Regia es el palacio monárquico, cuando desaparece el rey será el lugar donde vive el sumo sacerdote. Hay dos fases de construcción:

- Fines del siglo VII: se constata la existencia de lugares religiosos con dos capillas dedicadas al dios Marte, dios de la guerra, y a la diosa Ops, diosa de la fecundidad y de la opulencia.

- Mediados del siglo VI: se produce una remodelación profunda que se materializa en las iconografías de la regia y que afecta al valor simbólico. La iconografía se refiere a elementos orientalizantes con figura fantástica como el minotauro, elemento típico griego. La presencia iconográfica del minotauro se identifica con la expresión de nuevas ideas políticas relacionadas con la tiranía, como la expresión de un sistema

antiaristocrático, el tirano es el minotauro. Servio Tulio aparece como una rey (rex) reformador en un sentido antiaristocrático.

TEMA 4: LA FORMACIÓN DE LA REPÚBLICA ROMANA. EL CONFLICTO PATRICIO-PLEBEYO. LA CONQUISTA DE ITALIA

La formación de la república romana: la nueva organización del estado. El conflicto patricio-plebeyo: los comienzos de su desarrollo histórico. Roma y la Liga latina. La guerra contra Veyes- Las leyes de las XII Tablas. La invasión de los galos y la crisis del 390 a. C. Las Leyes Licinio-Sextias. La guerra Samnita. Roma y Tarento: la guerra contra Pirro. La organización de Italia.

La República Romana (509-27 a. C.) constituyen un periodo bastante confuso, que deberá ser constituido posteriormente, principalmente por historiadores como Tito Livio y Dionisio de Halicarnaso, pero la tradición literaria se fijará unos 500 años después.

Hay varias posiciones historiográficas:

- Pietista: En el Renacimiento, Tito Livio fue el autor preferido.
- Hipercrítica: Con la ilustración la tradición histórica es sometida a crítica. La información de la tradición latina y griega es mítica según la ilustración, son siglos oscuros.

Son dos posiciones compatibles. La posición hipercrítica no puede provocar un rechazo total de los mitos, que siempre tienen algo de realidad histórica.

La caída de la monarquía se enmarca en este debate historiográfico entre pietistas y la posición hipercrítica de los ilustrados. Todo el cambio político se produce a raíz de la violación del a continuación se produce la rebelión encabezada por Bruto y Collatino, reaccionan contra Tarquinio el Soberbio y se implanta la República en el 509.

Hay que tener en cuenta la situación de cambios geopolíticos en el Mediterráneo y concretamente en la Península italiana y en el Lacio. Se enmarca en un proceso global de cambios histórico. En el mundo griego el ordenamiento monárquico ha ido desapareciendo a lo largo del siglo VII y en el siglo VI ya no existen. Hay un contexto de quiebra de los ordenamientos monárquicos en el Mediterráneo.

Después del siglo VI, la Península italiana es una realidad compleja donde hay poblaciones indígenas que tienden a generar vida urbana, a convertirse en ciudad. Hay ciudades coloniales en la Magna Grecia y Sicilia, compitiendo con las colonias fenicias.

Los indígenas han sido agredidos por los colonizadores y se aculturán. Se generan conflictos con los colonizadores, y también hay conflictos entre ciudades. Hay una quiebra del poder etrusco que tiene su proyección en la Italia septentrional. Las poblaciones celtas-galas, inmersas en la II Edad del Hierro, emigran hacia el Valle del Po y lo ocupan de forma progresiva, no es una invasión, aquí ponen en quiebra el modelo etrusco, celtización del valle del Po. Esto afecta a otras zonas más meridionales. En Campania los conflictos son continuos entre etruscos, indígenas y griegos.

En el Lacio hay un conflicto entre Roma y las ciudades del Lacio. Hay cambios en los sistemas de alianzas en las ciudades latinas. En estos cambios de alianzas se rastrean esos cambios geopolíticos.

Se constatan dos sistemas de alianzas que se suceden en el tiempo:

- 1.- *Liga de Alba Longa*, que aglutina a la totalidad de las ciudades del Lacio, y es tan antigua como la

existencia de comunidades ya sedentarizadas en el Lacio. Aparece el culto a Júpiter Lacial, la divinidad que protege a la totalidad de las aldeas del Lacio. El centro del culto se ubica en la ciudad de Alba Longa. En un momento determinado el centro cultural cambia, coincide con la emergencia de Roma como la ciudad más importante del Lacio en época etrusca y se constituye el templo a Júpiter Óptimus Máximus.

2.– Esta Liga de Alba Longa va a ser sustituida a fines del siglo VI y parte del siglo V por un nuevo sistema de alianzas conocido como **Concilium Latinorum** (asamblea o concilio de los latinos). El centro cultural será Arizia y tiene como divinidad protectora a Diana, que protege al extranjero. Participan la totalidad de ciudades del Lacio, a excepción de Roma. De esta manera se ha producido una modificación del sistema de alianzas, Roma se queda fuera.

Durante gran parte del siglo VI, se ve en Roma implantarse un modelo político, económico y social nuevo, la *sociedad censitaria*. Las reformas de Servio Tulio tiene como común denominador la quiebra del sistema de ordenamiento aristocrático (ordenamiento tribal: Ramnes, Tities, y Luceres).

Estas transformaciones no se producen de forma pacífica, hay conflictividad social. La Roma de la instauración de la República se caracteriza por la crisis social. Las reformas de Servio Tulio entran en conflicto con la monarquía.

Paso de la Monarquía a la República: La tradición historiográfica latina y griega fijan el 509 como fecha final de la Monarquía e inicial de la República.

Se pueden establecer varios cómputos de tiempo:

- El primer cómputo de tiempo es la Era capitolina, en la cella del templo de Minerva se contabiliza el tiempo, siendo un cómputo religioso.
- El segundo cómputo está constituido por los Fasti Consulares, que es un cómputo político, no religioso; el año se computa con el nombre del cónsul–magistrado (magistrado epónimo). Los Fasti Consulares constituyen un documento epigráfico que parte de 509 a. C. La lista es encabezada por Bruto Capitolino y Collatino. Sobre los fasti consulares hay dudas sobre si son secuencias que se correspondan con la realidad, porque es una reconstrucción posterior. Existe la posibilidad de que la reconstitución de los fasti consulares hayan sido contaminados por la leyenda.

El año 509 es el año mítico en la conciencia histórica romana. Se le adscriben una multiplicidad de acontecimientos que difícilmente se corresponden con la realidad histórica por ser un espacio corto de tiempo. Puede que este año esté multiplicado por la conciencia histórica romana. El paso de la monarquía a la República debió ocupar un periodo amplio en el que hubo una importante conflictividad social y política.

Tras el éxito de la rebelión encabezada por Bruto y Collatino, los etruscos son expulsados, se acaba con la monarquía y Bruto y Collatino se nombran praetores (Tito Livio, que escribe en latín los llama praetores, pero Dionisio de Halicarnaso que habla en griego los llama estrategas).

La aristocracia reacciona contra los reyes etruscos y triunfan. Practican una revolución involucionista, un intento de volver al pasado, donde tenían una situación privilegiada, lo que resultaba un anacronismo. La mayor parte de las ciudades han asumido lo orientalizante. La supervivencia de la ciudad necesita el ordenamiento político, que no es lo aristocrático (se combate de forma individual, el señor más los que lo acompañan). El proceso es progresivo.

En los años posteriores al 509 se producen cambios sociales y políticos.

La dinámica externa es la conquista de Italia y la interna es la conflictividad en la sociedad romana, entre

patricios y plebeyos, estos últimos excluidos de los cambios. Es el **conflicto patricio-plebeyo**, anverso y reverso del mismo proceso histórico ya que los conflictos internos tienen sus proyecciones externas. Una lucha de clases domina la República primitiva, que es recogida por la tradición literaria posterior, encabezada por Tito Livio, en latín y por Dionisio de Halicarnaso en griego.

La conflictividad emerge en un contexto histórico característico, la tradición clásica de fines de la República concibió el conflicto patricio-plebeyo como algo tan antiguo como la ciudad. Era la consecuencia de la división de la comunidad cívica en dos grupos distintos en cuanto a participación política, derechos y privilegios.

Hay indicios en la tradición literaria que no avalan el origen de la ciudad en el siglo VIII. Como argumentos el historiador latino subrayó que desde el punto de vista de la onomástica la monarquía latina sabina tenía nombres plebeyos. En la toponimia podía observarse un proceso parecido. Los reyes etruscos fueron reyes modernizadores, introductores de una nueva forma de organización política. Hay una reacción por los que se ven perjudicados en sus privilegios por los reyes etruscos.

En el análisis de los fasti consulares, los primeros nombres que se constatan, no excluyen a los plebeyos, a partir del 486 a. C. es cuando se produce, según G. de Sanctus se constatan magistrados cuyos nombres se identifican con miembros del patriciado. A partir del 486 el Estado se identifica con el patriciado. Roma ha sufrido una involución histórica.

Los *patricios*, son los que tienen pater patricio es el que tiene familia patriarcal. La familia patriarcal implica una organización monárquica dentro de cada familia. El pater familias no sólo es el progenitor, sino también el propietario de todos los miembros de la unidad familiar, posee el derecho de vida y muerte de todos los miembros de la unidad familiar. Sólo cuando muere el pater familias aparecen nuevas familias. Esto tiene su proyección en el plano económico, ya que el pater familias es el propietario de los bienes de la familia. Los bienes se transmiten por vía masculina, los hombres heredan y las mujeres dotan. Cada familia tiene su propio culto familiar y el pater familias es el sacerdote del culto familiar.

El *sistema onomástico*, formaliza el ordenamiento social del patriciado. La onomástica consta de un nombre individual que es el praenomen, el gentilicio es el nomen, más la filiación, tribu que es el cognomen. El praenomen es el nombre individual que tiene escaso valor porque lo importante no es el individuo sino la unidad en la que se integra. Así lo que importa es el nomen, familia a la que se vincula el individuo, la filiación (hijo de). El cognomen es el apodo. Cuando la sociedad se hace más compleja aparece el cognomen para distinguir las familias. Este sistema onomástico se transmite por vía agnaticia (masculina) por orden de primogenitura, el primer hijo lleva el mismo sistema onomástico que el padre.

Del patriciado van a formar parte los *clientes de los patricios*. La clientela en la Historia de Roma siempre existió, desde el proceso formativo de la ciudad hasta la Antigüedad tardía. Lo que define a la clientela es una relación personal, de dependencia, de vinculación entre individuos. Se fue adaptando a lo largo del tiempo. Se van a alimentar de dos procedimientos: applicatio ad patronum (adscripción a un propietario) y manumisión de esclavos. Los que no tienen nada para sobrevivir piden la adscripción al propietario mediante el arrendamiento de parcelas en régimen de usufructo. Tiene una fuerte impronta religiosa, Fides es la diosa de la fidelidad: salvaguarda la relación establecida entre el cliente y el patricio.

La palabra plebeyo deriva del latino plus (los más)/plethos. No tienen organización gentilicia, tribal. Su organización interna es diferente. Roma se forma como una ciudad abierta en un espacio de frontera (asilo y templo de Diana), sus poblaciones son externas a la comunidad cívica originaria. La tierra ha quedado en manos de la aristocracia.

Tres **factores** dinamizantes **del conflicto**:

1– *Problema agrario*, de acceso a la propiedad de la tierra.

2– *Igualdad política*, acceso de plebeyos a las principales magistraturas del Estado.

3– *Anulación de las deudas*, deudas en una sociedad agraria, intereses altos, en especies, no se puede salir del círculo de las deudas.

Estos tres factores van a tener una proyección desigual en el tiempo. Como marco histórico hay que tener en cuenta los cambios en el mundo romano. El siglo V es un siglo de profunda crisis económica en Roma, quiebran las producciones artesano–comerciales, hay una reorganización de la economía romana. Una manifestación se observa en el plano arqueológico: hay una escasez de cerámica importada en los estratos del siglo V, apenas hay intercambios con el exterior. El proceso de reagralización se une a esa involución histórica.

Esta crisis tiene una importante recuperación en el siglo IV y una inflexión en torno al 391, que viene determinado por la conquista de la ciudad de Roma por parte de los celtas–galos. Esto provoca una regresión económica porque la ciudad es destruida, la traición literaria recoge incluso que se pensó en cambiar la ciudad.

A partir de la segunda mitad del siglo IV la recuperación es ya un fenómeno relevante. A principio del siglo IV se conquista la ciudad de Velletri (394) y hay una leve recuperación hasta el 391.

La primera manifestación del conflicto se da en el 494 a. C, año en que Roma está en conflicto con las poblaciones que rodean el Lacio, concretamente con los Volscos. Hay una situación de endeudamiento muy fuerte de los plebeyos con respecto a los patricios.

En el 494 la plebe decide separarse de la ciudad al Aventino (monte sagrado de la plebe, donde se construyen los templos ancestrales que garantizaban la inviolabilidad de los que llegan a Roma) y reclaman la anulación de las deudas, es una secesión (la ciudad no los protegen y crean otra).

La solución que se da en esta situación será la creación de una magistratura nueva, los *tribunos de la plebe*, que aumentarán de número, ya que a mediados del siglo IV serán 10. Estos magistrados plebeyos tendrán una serie de prerrogativas que los convertirán en una fuente de poder sustancial. El tribuno de la plebe es inviolable, es sagrado, ésta es la primera prerrogativa. La segunda prerrogativa será la *intercessio*, que es el derecho de veto. El tribuno puede vetar una ley o decisión que sean contrarias a los derechos de la plebe. Está también el derecho de auxilio para la plebe (*Auxilium*).

La crítica moderna subraya las contradicciones entre Titio Livio y Dionisio de Halicarnaso: hay problemas de deudas y cuando se solucionan no hay alusión al tema, sólo se trata de creación de la mera magistratura.

No es la única separación de la plebe a su monte sagrado, ya que se dio una hambruna en Roma, que esta aislada (el *Portus Tiberinus* no funciona). Se presiona a la plebe para que abandone la magistratura, a cambio de la distribución de alimentos.

En el 486 se constata la Primera Ley Agraria romana, propuesta por Espurio Casio, y se produce una primera distribución de tierras que saldrán de las tierras recién conquistadas de las poblaciones Etruscas. Esto no culminará y Espurio Casio será condenado al exilio.

En el 456 hay una nueva ley agraria, la Lex Hicilia, propuesta por Hicilio. Permite la distribución en parcelas de las tierras que rodean el monte Aventino.

Pero la primera codificación del derecho romano serán las ***Leyes de las XII Tablas*** (451–449). Los plebeyos

reclaman las limitaciones de las prerrogativas de las magistraturas romanas y se establece una comisión de 10 miembros (decenviri) que será los encargados de redactar las leyes.

Hay una codificación del derecho penal, con un carácter contradictorio. Se citan dos procedimientos de castigo, uno remite a la tradición gentilicia tribal, la *ley del talión* (ojo por ojo y diente por diente), los que aplican la ley son los miembros de la familia, es un castigo compensatorio; y otro que impone multas por los castigos cometidos y será el Estado es el encargado de castigar al individuo que infrinja la ley. Son dos procedimientos diferentes.

También en el ámbito testamentario hay varios procedimientos, el procedimiento tribal que implica que ningún bien pueda salir de la gens; y el derecho a testar libremente. Estos dos procedimientos sólo se comprenden en el marco de la conflictividad patricio-plebeya. Los patricios mantienen sus leyes ancestrales, que tienen que convivir con las innovaciones, porque es una sociedad dual.

La Ley de las XII Tablas va a imponer el modelo de la familia patriarcal. El pater familias es el progenitor, pero también es el propietario, puede incluso imponer la muerte a un miembro de la familia. Heredan los hombres y las mujeres son dotadas. Práctica de la tutela: manus. La mujer será tutelada por el pater familias y luego por el marido. En el caso de ser viuda será tutelada por su hermano o por su hijo.

La propiedad va a ser preservada dando leyes en relación al robo.

Y prácticas referentes a las deudas con un elemento importante y es que e incluyen prácticas propias de sociedades arcaicas. El deudor tendrá 30 días suplementarios para liquidar las deudas, pasados estos 30 días podrá ser encarcelado por el acreedor durante 60 días. Pasado el plazo el acreedor podrá llevar al deudor a las *lumdinae* (mercados) donde se vende al deudor para que alguien se haga cargo de la deuda. Si no lo vende el acreedor podrá disponer libremente de su persona, puede venderlo como esclavo o incluso matarlo. El individuo garantiza con su persona el pago de la deuda contraída, esto es propio del derecho arcaico. El *nexum* es una práctica no sólo romana, sino también practicada por otras sociedades. Implica que un ciudadano insolvente puede ser transformado en esclavo. Es una práctica arcaica negativa para la comunidad arcaica.

También se regulan las relaciones entre patricios y plebeyos. Se prohíben los matrimonios mixtos.

La primera codificación romana es relativamente tardía (siglo V) en comparación con ciudades-estado griegas (siglo VII). Es una peculiaridad de Roma, su conservadurismo. Hay relaciones con el derecho griego, con una gran influencia del derecho ateniense arcaico en la primera codificación de Roma. Se pueden comparar las leyes de Solón en Atenas y la ley de las XII Tablas, incluso desde el punto de vista lingüístico, de terminología jurídica. Lo más probable es que la influencia se ejerza a partir de las colonias griegas en el sur de Italia.

Esta primera codificación termina de forma conflictiva. Se acusa de tiranía a los decenviri, que serán derrocados.

En el 449 se aprueban leyes conocidas con el nombre de sus ponentes, **Valerio-Horacias**, que indican una reivindicación de principios teóricamente aceptados pero que se vulneran.

- Se aprueba de nuevo la inviolabilidad de las magistraturas de la plebe.
- Se reiteran otra serie de principios como el derecho de auxilio.
- Se acepta la obligatoriedad para toda la comunidad, las decisiones que se aprueban en la comunidad plebeya.

Esta nueva manifestación del conflicto va a tener en este siglo una segunda manifestación, la del 445 donde se aprueban las **leyes Canuleyas**, con dos reivindicaciones:

– *La reivindicación plebeya del matrimonio mixto*: intentan la anulación de las leyes de las XII Tablas con respecto a los matrimonios mixtos. Comienza un proceso de fusión que es importante porque va a constituir un fenómeno importante hasta el punto de modificar la composición de la clase dirigente romana, así se crea una nueva élite social con gran fuerza durante el siglo IV, esta élite es la *nobilitas* romana que sustituye al antiguo patriciado.

– *El acceso a las magistraturas ejecutivas del Estado*: de esta manera las leyes canuleyas introducen una innovación, creándose ahora una nueva magistratura, los *tribunos militares*, con poder consular que pueden ser desempeñados tanto por patricios como por plebeyos, en principio estará formado por tres, pero acabará con seis a fin del siglo V. Una magistratura cuyo nombre es sintomático, Roma empieza a recuperarse y proyectarse en el exterior, se convierte en una potencia militar. La aparición de esta magistratura y el mayor número conforme avanza el siglo es un indicio de la necesidad de la Roma emergente.

Es también en el contexto de mitad del siglo V, después de las leyes Canuleyas, en el que cabe enmarcar la instauración de dos nuevas magistraturas que están constituidas por los cargos de **Censor** y **Dictador**. Son cargos extraordinarios, porque desde el punto de vista de su organización implica que no son anuales. Acumulan un poder puntual superior al resto de las magistraturas.

La *censura* se elige cada cinco años, se mantiene en rigor durante los 18 meses siguientes. Este cargo se convierte en un elemento fundamental dadas las enormes prerrogativas que se le atribuyen; entre sus funciones está la elaboración del censo (cada cinco años), hemos perdido estos censos aunque quedan algunos datos, en gran medida los tenemos de Tito Libio. En relación con esta función del censo se debe resaltar que es un censo de razones en edad militar (la ciudad necesita saber cuantos son los que pueden reclutarse), un censo de togados (el que puede participar en el ejército), la fórmula togatorum (lista de togados). La más conocida de la fórmula togatorum es la de Polibio en 226, que después se depositaban en el archivo del templo de la ciudad. El censo de la población, pero también el de bienes públicos, esta función es importante desde la perspectiva de que Roma comienza a expandirse y esto implica una progresiva acaparamiento de recursos. No sólo se realiza el inventario sino que luego se procede a su explotación por medio de la subasta, por medio del régimen de concesiones. También revisa moralmente la sociedad, Roma es tremendamente conservadora, la revisión de las costumbres es una labor del censor y realiza la cura forum (revisión de las costumbres), junto con esto el censor posee la función de revisar de las listas del senado, pudiendo expulsar a alguien por indignidad, esta revisión de las listas se denomina lectio senatus.

Y el *dictador*, que en Roma es una magistratura constitucional, se elige al dictador como magistrado extraordinario en momentos de crisis profunda tanto motivada por problemas internos como externos, este asume la totalidad de las funciones del estado, que tiene un ayudante magister equitum, permanece en el poder durante seis meses.

El resto del siglo V es tranquilo en la conflictividad de Roma y la explicación de esta tranquilidad debe explicarse en su **proyección exterior**, en el contexto de una Roma que tiene éxitos militares y comienza a consolidarse en Italia como potencia. En este contexto se produce una cohesión de la sociedad romana, también psicológica a causa de la guerra.

Además de esta cohesión por la guerra hay que tener en cuenta que la guerra en la Antigüedad es un fenómeno económico en si mismo. En la Antigüedad la guerra reparte de forma directa beneficios al que vence, botín conformado por bienes inmuebles, pero también hay que tener en cuenta que la guerra propicia ampliaciones territoriales, y así se amplía el territorio y beneficia a las ciudades por concesión de parcelas de tierra cultivable (5.700.000 yugueras tras la conquista de Veyes). También durante la guerra de Veyes se produce el pago a los soldados. Todo esto hace que el conflicto patricio-plebeyo se suavice por los motivos económicos

que lo solucionan por motivos de endeudamiento.

Esto cambia poco después de la guerra de Veyes, en el 394 se produce un cambio brusco que provoca un cambio sustancial en el conflicto patricio-plebeyo, esto es por los galos que en el 391 fueron derrotados los romanos en la batalla de Alia. Roma es conquistada y destruida por los celtas-galos, tan sólo la parte del Arx (por la muralla, eran pueblos tribales, no tenían maquinaria de asedio) se conservó lo demás fue destruido.

En este contexto de crisis se produce una radicalización del conflicto patricio-plebeyo con una fuerte connotación económica, el problema de las deudas emergen, la conflictividad social se radicaliza a partir del año 376 en un movimiento que desemboca en la aprobación en el 367 de las llamadas **leyes Licinio-Sextias**, son tres proyectos de ley:

1- Ley agraria donde intentan resolver el y esto será un punto de referencia, que estipula límites en las propiedades romanas, se prohíbe la existencia de propiedades superiores a 500 yugueras. Límites a la hora de utilizar la tierra pública (ager públicos) . , .

2- Ley de deudas: se estipula un procedimiento de liquidación de deudas que estipula que del principal de la deuda se descuentan los intereses pagados y los restante se distribuye en tres años a pagar. Las deudas quedaban liquidadas prácticamente por los intereses pagados. Los intereses se pagaban en especies porque esto implica no liquidar la deuda principal nunca. Estamos en una sociedad pre-monetaria con escasas influencias de esta.

3- Aprobación de una nueva magistratura en Roma, aparición de los cónsules, se institucionalizan los cónsules, había dos cónsules anuales como el máximo de potestad civil (imperium domi) y militar (imperium militie). Uno de los dos cónsules debe de ser plebeyo, es consecuencia la equiparación política se consigue por medio de esta ley. Así poco a poco se van fusionando plebeyos y patricios.

Estas leyes son fundamentales en el conflicto patricio-plebeyo porque resuelven los problemas tradicionales de este conflicto.

En los años posteriores, hasta el 287 cuando se aprueba la última ley con respecto al conflicto significa la equiparación entre ambos. Se constata que a partir de mitad del siglo IV se constata plebeyo en el puesto de censor, pero también de dictador y otras magistraturas.

También hay que aludir a determinadas leyes, algunas son reiterativas como la de 339 con la obligatoriedad de la asamblea de los plebeyos, esto ocurre porque los patricios no lo cumplen. También las **leyes** del 324 **Patelio-Papirias** de nexos. El nexum garantiza el pago de las deudas con la propia persona, es la servidumbre en caso de deuda que en Roma perdura hasta época helenística, es la garantía personal. La ley Patelio-Papirio prohíbe esta ley, en consecuencia se consolida la comunidad cívica, lo que llamaríamos Habeas Corpus de la ciudadanía romana. A veces esta ley se infringe pero ahora se prohíbe legalmente.

Una segunda **ley** es la del 304 de **Neo-Flavio** que publica el calendario romano, ahora se hacen públicos, esta publicidad hay que subrayarla porque permite un paso más a la igualdad. No sólo se colocan públicamente sino que también se hacen públicas las leyes procesales, el derecho romano.

En el 300 la **ley Ogulnia** que aumenta en los colegios sacerdotales, se amplía el de los augures en 5 y el de los pontífices en 4.

En el 187 se aprueba la última **ley** constituida por la **Lex Hortensia**, que pone fin al conflicto patricio-plebeyo, que reitera las dichas con anterioridad, esto se repite lo de la asamblea, aceptar lo que se dice en ella.

Ya la sociedad se ha modificado y emerge una Roma diferente, la del siglo III. Este conflicto termina con la consolidación de la comunidad cívica (Habeas Corpus) y una nueva élite dirigente, los nobilitas (que sustituyen al patriciado) y también la esclavitud exterior.

Por los conflictos internos se conquista la Península Itálica. Roma ha heredado el proceso de ampliación territorial que la convierte en la ciudad más importante del Lacio, este poder se ve en el Capitolio (allí donde conquista se hace un capitolio como símbolo de lealtad política). La conquista constituye un fenómeno de los siglos V, IV y III, durante la República primitiva.

Hay que valorar las fuentes de información (griegas o latinas) ante ellas hay que adoptar una situación crítica, no son documentos, son textos literarios pese que a esta tradición haya ido a documentos de archivos. La utilización de esto implica observar los elementos culturales con el que el autor enfoca la descripción de un proceso histórico.

En Roma, el tamiz cultural e ideológico, es fundamentalmente el de una Roma destinada al Imperio a cuidar a los que se sometan y a dominar a los que se conquisten, esto se ve en la Envida de Virgilio y también en Tito Livio y es asimilado por los historiadores griegos como Dionisio de Halicarnaso. A la hora de pormenorizar los acontecimientos siempre habrá que verlos con cuidado, porque normalmente justifica lo que ya se ha conseguido.

El segundo punto importante es el de la visión que se nos ofrece en la tradición clásica relativa a la conquista romana, una visión cultural. La perspectiva es la misma a la tradición latina y griega y está constituida por la concepción de la *Bellum Iustum*, la guerra justa que impregna todo el discurso informativo de la conquista. Ha sido elaborado por autores como Cicerón que elabora una concepción filosófica del *Bellum Iustum* que siempre es justa, siere que se haga de manera defensiva, en defensa propia y respecto al *Ius Fetiale*, una práctica ritual de época prehistórica y protohistórica, un ritual de declaración de guerra, un rito tribal que constituye en que el sacerdote llega ante la comunidad que entre en conflicto y en su puerta hace las correspondientes reclamaciones tres veces, si no son correspondidas correctamente, tira la lanza contra la puerta, es aquí donde se puede ver la Roma conservadora.

El punto de partida de la Roma del siglo V y que culmina en el siglo III, es el de una Roma en conflicto con el mundo que le rodea, de las ciudades del Lacio, también de los pueblos que habitan los Apeninos y entra a ocupar territorios más aptos para la agricultura, una Roma en crisis política interna.

Protagoniza dos conflictos: Veyes, lindando con el antiguo Lacio más meridional. En el siglo V también viene marcado con conflictos con pueblos que rodean el Lacio, con los Ecuos, los Ernios, los volscos, etc en la que Roma va a contar con la ayuda de los principales ciudades latinas.

El punto de partida es el conflicto entre **Roma y la Liga Latina** de la que se encuentra excluida la ciudad de Roma y que aglutina a las ciudades del Lacio (*conquiniun latinorum*), entre todas casi equiparan el poder de Roma en todos los planos. Este tiene centro en Aricia, en el límite del territorio romano, donde existe un santuario donde se aglutinan estas ciudades (templo de Diana).

La conflictividad tiene dos momentos claves en su desarrollo histórico:

El primero se produce en la batalla del Lago Regilo en el 496 a. C., mitificado por la tradición literaria clásica (tito Livio), una batalla que están a punto de perder pero aparecen los Dioscuros, protectores de la aristocracia (Castor y Pólux), aquí se ve la mitificación de la historia. En el 493 se firma el *Foedus Cassianum*, se recupera la alianza con Roma (la transcripción del documento de conserva en Dionisio de Halicarnaso) por medio de un plano de igualdad.

El segundo es con los pueblos que rodean al Lacio que intentan desplazarse desde la montaña al Lacio que

presionan hacia los nichos ecológicos que permiten la vida urbana. Estos pueblos aprovechan la coyuntura anterior. Los conflictos enfrentan a Roma con los Ernios que tenían como centro fundamental Anagnia que serán derrotados en el 486. Dentro de esta dinámica hay que aludir al poblamiento de los Sabinos que se integran en el curso medio del Tíber, se integran en la ciudad de Roma, la tradición literaria reseña dos momentos:

1– La integración de Atta Clausus en Roma en 506, miembro de la aristocracia latina con sus clientes decide emigrar a territorio romano y el senado lo acepta y le acuerda un territorio que ocupa con sus clientes, este territorio es el río Anio. Este acontecimiento es importante porque cenota cual es la situación en este momento, una gens aristocrática puede trasladarse. Atta Clausus significa el padre Claudio, miembro de la familia sabina. La aristocracia romana se alimenta de esta emigración. (Tito Livio) Así forma parte del patriciado romano.

2– Las relaciones conflictivas con los sabinos (también de la tradición literaria, pero no es muy aceptado) en el 449 se dice que se conquista Roma y esto no es muy aceptable y la destrucción de la ciudad.

Esta es una relación pacífica que puede remitir a épocas anteriores, relación pacífica de integración entre dos comunidades, en relación con esto está el rito de la inhumación por su asimilación en Roma.

Volscos: que presionan y también aprovechan el momento de crisis, serán derrotados en la primera mitad del siglo V y serán objeto de control por dos colonias Antium (Ancio) 467 y Nolva, ciudades fundadas para controlar estos movimientos migratorios. Roma crea una infraestructura de control.

Ecuos: que se proyectan hacia el Lacio, se enfrentan contra las ciudades latinas conquistan algunas y acabando en 431 en la batalla de Algido.

Veyes: el enfrentamiento dura todo el siglo V y termina en el 394. El conflicto viene dinamizado entre otros factores por el problema del control de la sal (por los yacimientos de sal del bajo Tíber, la Vía Salaria). Va a tener tres momentos clave en su desarrollo histórico:

1– 447, en un contexto de reacción aristocrática en contra de la hoplitización. Constituye una manifestación importante del control de la sal pero también es reflejo de los problemas internos. Los Fabios, familia aristocrática, se dirigen a los senadores, según Tito Livio, para ocuparse de la ciudad de Veyes y fueron aniquilados junto con sus 300 clientes. El conflicto y la enorme derrota de Cremera del 477. Esta primera derrota en la reacción aristocrática va a tener otros episodios conflictivos.

2– 425, éxito militar en la batalla de Fidenae que abre las puertas de acceso hacia Veyes.

3– Veyes es conquistada entre el 403 y el 394, de nuevo el mito y la historia.

Había dos minas (una de Roma en la orilla izquierda y otra de Veyes en la orilla derecha) y se combate por las de Veyes.

La conquista de la ciudad de Veyes, de un hecho militar, 10 años de guerra asediando la ciudad (también Troya) intenta darle el mismo valor a ambas cosas la tradición literaria. La conquista es un hecho, una conquista que tiene transcendencia sustancial para la ciudad porque hay una ampliación sustancial de los recursos con la que Roma puede contar en este momento (sal también), pero también una ciudad-estado que conquista a otra ciudad-estado, una ampliación ostensible del terreno de Roma, la conquista en la situación agraria significa que tiene 5.700.000 yugueras, una parte fue distribuida entre la plebe romana a razón de 7 por individuo.

La guerra contra Veyes es también emblemática para la transformación del ejército romano, que modifica el

ejército romano, que modifica el ejército político, crea un contexto sociológico militarizado:

Estipendium: salario durante la temporada de actividades militares, lo que lleva a una profesionalización ya no hay que esperar al botín.

También implica la creación de un elemento, la aparición de los caballeros romanos, la segunda es la organización de la sociedad, equites romani (equo romano) individuos que militan en la caballería con un caballo privado.

Después, en el 391 la destrucción de la ciudad por parte de los **celtas-galos**. Este acontecimiento de gran relevancia va a marcar la conciencia histórica romana, una manifestación de esta trascendencia está constituida por que el 18 de Julio sea un día nefasto en el calendario romano, en el que se conmemora la destrucción del ejército romano por parte de los celtas-galos y su ocupación e incendio.

Hay dos tradiciones literarias:

1- Tradición histórica que remite a la descripción por parte de los griegos, por Timeo (historiador del siglo IV) de Tauromenio, se historia no llega hasta nosotros por él sino por otros historiadores como Polibio que utiliza fuentes previas, es la más objetiva.

2- Tito Livio, que describe los acontecimientos y también Diodoro Sículo, estas se encuentran afectadas por ver una Roma destinada al Imperio por lo que hay una manipulación de los acontecimientos para evitar la imagen de una Roma destruida por los bárbaros del norte.

Además de estas visiones tenemos más información que procede de la arqueología y la toponimia. La arqueología nos permite reconstruir la celtización del valle del Po, la quiebra del mundo etrusco como Bolonia que ahora se convierte en una ciudad celta, y también otras ciudades como Marzabotto, también se proyecta la arqueología en otra zona las razzias que ocupan la Italia central dejando restos de la propia Roma (ceniza). La toponimia cuando se ocupa un espacio los nombres de ciudades y ríos permiten, la celtización del valle del Po puede reconstruirse a través de la toponimia que hoy en día es de origen celta como Milán (medio Lanun).

Los celtas-galos entran en el Po en un contexto en que en el Mediterráneo oriental se ven afectados por migraciones de tribus celtas, entrando desde Grecia. Son emigraciones por lo que su economía es fundamentalmente ganadería trashumante, generan en el valle del Po un conflicto importante del que hay que destacar elementos como la gradualidad de la conquista, no es una invasión, es una emigración gradual que prácticamente ocupa los siglos V y IV. Los etruscos van a subsistir en la costa hasta fin del siglo IV (zona adriática) sabemos como estaba habitada por un periplo (descripción) que se vincula el Pseudo Scylax, en consecuencia la ocupación del valle del Po fue facilitada tecnológicamente, aunque socialmente y políticamente son más retrasados. Las poblaciones indígenas que controlan los etruscos se revelan y se alían con los celtas. Así se produce un proceso de aulturación, porque cuando llegan al valle del Po se sedentarizan y se convierten en agrarios. A continuación van a realizar continuas razzias contra la Italia central, contra el mundo etrusco de la Italia central.

En el 391 se produce el ataque de diferentes tribus galas (senones, boyos, etc) contra la ciudad etrusca de Plusium (la alianza con los indígenas lleva a la quiebra del mundo etrusco), y esta ciudad ayuda en primer lugar la liga etrusca y después Roma, se enfrenta contra las tribus dirigidas por Breno con la consecuente derrota en Alia en el 391 y cuando esto ocurre después Roma está a punto de perecer, entre en crisis y por tanto la ocupación de la ciudad durante dos meses después se van- Después por la tradición literaria intentan taparse esta derrota, así se crea la figura de Camilo.

La ciudad fue destruida en el 391, incluso tan aniquilada quedó que cambiaron de sitio y se querían ir a Veyes, según la tradición literaria.

Así se produce una serie de **reformas** donde juega un papel fundamental Camilo, que afecta a todos los ámbitos:

1.- *Tejido urbano*: la reconstrucción del muro serviano, también se reconstruye la ciudad.

2.- *Plano militar*: perfeccionamiento de la legión romana, un ejército hoplítico hasta entonces, crea algo sustancial para su historia posterior, tres líneas relacionadas con el adiestramiento individual: hastati, principes triarii; y la unidad legionaria se refiere a través de referencias como la articulación interna dentro de la legión constituido por los manipulos, así cada legión consta de 30 manipulos a razón de 3 manipulos por cohortes, 200 hombres que luchan en formación cerrada. Y también perfeccionamiento del armamento, el escudo se refuerza y la lanza de metal se potencia así como el casco.

3.- *Ordenamiento territorial*: crea un fórmula, es Roma capaz de conquistar e integrar el Mediterráneo, es la fórmula del municipium, una innovación revolucionaria en la historia del Mediterráneo, en el contexto de las rezzias de los celtas-galos se quiebra el avance de Roma en el siglo V, sobre todo en las alianzas que se revelan pues hay algunos que no y por ello Roma crea el sistema del municipium, relaciones por los que Roma les cede todos los derechos, pero conservan sus tradiciones en todos los sentidos, son los derechos de la ciudadanía romana. El primero será Tusculum. Es una forma de consolidar su alianza.

En este contexto de recuperación y reformas es donde hay que marcar el tercer acto importante de la conquista italiana, constituido por la **conquista de la Italia central**, septentrional y centro meridional. La conquista de la Italia central tenía que utilizar la información de Tito Livio, el resto de la información es fragmentaria (Diodoro Sículo, Dionisio de Halicarnaso, la más precisa en el siglo II, Apiano), hay que cotejar la información de Tito Livio con otros documentos, como los fasti consulares y los regios.

Italia central, en esta mitad del primer milenio (siglos V-IV), se caracteriza como de profunda transformación de pueblos indígenas que se han quedado relegados a los Apeninos. En concreto se encontraban en línea de costa (como Cumas, Posidonia) los griegos estaban en línea costera y los indígenas en el interior. Estos pueblos del interior en época clásica producen un proceso de descolonización histórica, los pueblos del interior se ven aculturizados por la influencia griega costera. En concreto esta aculturación en el marco de la época clásica va a provocar que la mayor parte de los pueblos (samnitas, lucanos) se proyecten hacia la línea costera y procede a conquistar las ciudades griegas, desde la montaña hacia la línea costera.

Han pasado de la aldea a la ciudad. Ver sacrum, es el ritual de la mayor parte de las poblaciones indígenas de la Italia central, consagración en la primavera en que los jóvenes se dedican a una divinidad infernal para llevar a cabo razzias contra las ciudades colindantes. A continuación se conquistan las ciudades griegas litorales.

Un hecho importante está constituido por los **samnitas** que se proyectan desde los Apeninos hacia Campania y la conquistan, en esta dinámica surgen poblaciones entre griegos e indígenas, como Pompeya que antes de ser romana era samnita y antes era griega, pero la gran reforma es samnita. Este hecho es importante.

Junto con esto los **lucanos** hacen lo mismo. Hay que destacar la dinámica que los celtas protagonizan a mitad del siglo IV hacia el sur, desde el valle del Po, hacia la Italia centro septentrional.

En este contexto de una Roma reformada y otra con descolonización, los samnitas crean la confederación de los samnitas que tiene su centro en Bovianum.

Roma actúa a mitad del siglo IV consolidando su situación en el Lacio, las relaciones con las ciudades latinas. En el 343 los **latinos** se sublevan de nuevo contra Roma que los derrota en Trifanum, marca el fin de la independencia de las ciudades latinas y así se crea una dinámica por parte de Roma que procede a limitar las ciudades que ha conquistado la sublevación, dentro de ellas hay que mencionar Tibur y Preneste, se la

expropia una parte de su territorio. Otras ciudades Roma las premia con el régimen municipal (Ardea, Lavinium, Pedum, etc).

Con este hecho Roma procede a establecer una proyección exterior hacia Campania mediante un sistema de alianzas con la ciudad de Capua que se realiza bajo la fórmula de Civitas sine sufragio, es decir, que Capua se alía con Roma y la alianza tiene esta proyección en que los habitantes de Capua tienen el mismo derecho que los romanos (familia y propiedad).

En este contexto es donde se produce el conflicto de las **guerras samnitas**. Nápoles en contraste viven indígenas y griegos en la misma ciudad mediante el equilibrio muy frágil. Es donde surge el conflicto. (Neápolis) una parte de la población partidaria del mundo indígena pide ayuda a Nola que solicita ayuda a los samnitas, y los otros de Cumas a Roma. El conflicto se desarrolla seguidamente durante el fin del siglo IV y el III que a la postre será la conquista de este espacio por parte de Roma.

Los samnitas a partir del siglo VIII habían transformado sus realidades proto-históricas en ciudades. Se conoce bien su organización que es pre-estatal, constituida por el Medís, una especie de juez tribal que corresponde a esta fase aldeana que desemboca en los siglos V y IV en una nueva organización, la ciudad. Es un cambio de la aldea a la ciudad, por lo tanto se da la aparición de la aristocracia y también del estado.

En el siglo IV los samnitas se han apoderado de gran parte que los griegos habían conquistado en el golfo de Nápoles donde existía una conflictividad. Un ejemplo de esa conflictividad interna que había en Nápoles, es una situación bipolar en torno a los griegos y los samnitas viviendo en el mismo contexto urbano con una situación de equilibrio inestable. También se ve en la organización política de la ciudad, puesto que los cargos están ejercidos tanto por indígenas como por griegos.

Esta situación va a generar tensiones a finales del siglo IV, cuando la ciudad de Nápoles se bipolariza en dos:

- Potenciar las relaciones griegas
- Potenciar las relaciones indígenas

La situación genera el desarrollo de la guerra Samnita, así en un primer momento la ciudad es ocupada por los samnitas, Cumas pide ayuda a Roma, conflicto que domina la política romana.

Las legiones romanas sufren una derrota en las ordas gaudianas (Gaudium) en el 321, una derrota que propicia operaciones en los años posteriores que acaba con la derrota de los samnitas en el 314, lo que implica una recuperación de Roma. Por esta derrota romana, los samnitas originan una búsqueda importante de alianzas de todos los que están contra Roma, produciéndose una alianza de samnitas y galos, que termina en el 295 en la batalla de Sentino. Esto marca el control por parte de Roma de la Italia central.

Después estas ciudades etruscas de la Etruria interna se someten a Roma, así esto marca la derrota de los celtas-galos, el sometimiento de la alianza y la anexión del mundo de las ciudades etruscas del interior.

La conquista de Italia culmina con la anexión de la **Magna Grecia**. En el sur de Italia la situación era parecida a la que se dio en Campania, con relaciones conflictivas entre indígenas y colonizadores griegos. En el golfo de Tarento los lucanos van contra los colonizadores griegos, también se proyectan hacia las colonias griegas del espacio tirreno.

Las ciudades griegas de esta zona llegan a desaparecer en este contexto sobreviviendo sólo ciudades como Regio. Tarento había logrado conseguir relaciones de alianza por este peligro con las ciudades de la zona creando una confederación de ciudades en Heraclea.

La situación va a generar el conflicto a principios del siglo III cuando nos encontramos con que Turii amenazada por los lucanos pide ayuda a Roma, cuando las tropas romanas llegan a Tarento son atacadas por los tarentinos, y Roma les declara la guerra a Tarento y su confederación.

La dinámica de la guerra es igual que en otras ocasiones. Las ciudades de la Magna Grecia, ante el peligro, piden ayuda a la Grecia metropolitana, y acude Pirro que ayuda a Tarento contra Roma, desembarcando y derrotando a las legiones romanas a partir del 280 en la batalla de Heraclea y en el 279 en la batalla de Ausculum. En años sucesivos Pirro se dirige a Sicilia para consolidar un cierto dominio en la isla luchando contra Siracusa. Y después vuelve a luchar contra las legiones romanas a las que derrota de nuevo en Maleventum en el 275.

Sin embargo Roma tiene capacidad para recuperarse porque tiene unas relaciones con los pueblos italianos, por el sistema de alianzas. Su ejército se alimenta de las poblaciones itálicas.

La salida de Pirro de Itálica marca un punto importante en la conquista de Italia porque después Roma anexiona el territorio de la Magna Grecia. En los años posteriores de la salida de Pirro se ve como Roma se asienta en la zona donde estuvo la confederación samnita (Campania) donde crea una colonia latina para controlar la zona en Maleventum a la que ahora llaman Veneventum.

Lo mismo ocurre en el territorio de los lucanos, aquí la derrota de los lucanos viene seguida por la creación de un nuevo centro de control sobre el territorio lucano, sobre Posidonia, es también una colonia latina.

Lo mismo ocurre en la costa adriática, los apulios que también han participado en el conflicto de Roma contra Pirro y para controlarlos se funda una colonia latina en Brindisi.

El resto de las ciudades griegas de esa zona entra en el sistema de alianzas romanas a través de fórmulas diferentes. Roma busca en este conjunto de ciudades griegas un sistema de alianzas, de confederación, de hecho la mayor parte de estas ciudades tras la derrota por la salida de Pirro se integran en el sistema de federación por medio de los Socii Navales, tenían como función principal abastecer de ejércitos navales a Roma.

En Italia centro-septentrional la situación durante estos años que Roma anexiona el sur, tiene unas connotaciones parecidas. Roma ha logrado integrar a un conjunto importante de las ciudades del interior (las de antes de Etruria). Ahora se produce la integración del resto de la Etruria, una manifestación de esta integración hasta el Arno va a ser la fundación de una colonia latina que se ubica en Cosa.

El resultado de este proceso de conquista va a ser la creación de la gran confederación itálica que implica una superación del modelo de la ciudad-estado, desde el Arno hasta Regio, a través de un proceso diferente al que se ve con Alejandro. También en el Mediterráneo central el modelo de ciudad-estado se ve encaminado a una forma más compleja, una confederación que genera una diversidad de estatus que tienen como común denominador ser elementos exclusivos del poder de Roma.

En concreto en la creación de este sistema se puede distinguir dos situaciones:

1 la anexión del territorio itálico. El control de este territorio anexionado que ya forma parte del territorio romano. Aquí los estatus de pueblos y ciudades se polariza en torno a dos posicionamientos:

a) Colonias romanas: es una reproducción exacta de Roma a escala. Es una fundación de una ciudad nueva, de pequeñas dimensiones con 300 individuos varones soldados-campesinos asentados en un territorio anexionado con los derechos políticos y civiles (igual que en Roma). Ya que para poseer la ciudadanía romana se necesitaban una serie de derechos:

– *Derechos civiles:*

- Ius connubii: derecho a conformar una familia.
- Ius commercii: derecho de propiedad de cualquier tipo de bien.

– *Derechos políticos:*

- Ius suffragii: derecho pasivo, a poder participar del voto.
- Ius honoris: derecho activo, a participar como candidato.

b) Municipio romano: implica una realidad diferente. No es una ciudad nueva, son ciudades ya existentes que e integran dentro del territorio romano, dentro de la fórmula de anexión. La diferencia que se aprecia entre ambas no sólo radica en que uno existía anteriormente y otro no, sino también en la existencia como fenómeno privativo de una amplia autonomía, en todo lo que se refiere a su gestión interior, con sus propias tradiciones, organización política, etc. Sus habitantes también poseen la totalidad de los derechos de la ciudad romana.

Estos son los cives optimo iure: ciudadanos de pleno derecho.

2 En contraste se encuentra el **modelo de la federación** que crea situaciones heterogéneas que obedecen a las consolidaciones en las que se produce la alianza correspondiente. Tiene una fórmula específica constituida por:

c) Colonia latina: se caracteriza por constituir una ciudad con carácter abierto, no es una reproducción, donde se pueden integrar individuos que poseen estatutos diferentes, que proceden de contextos étnico-culturales diferentes. Poseen unas dimensiones mayores que la colonia romana, de 5 o 6.000 individuos varones, que es un parámetro bastante alto. Se ubican a cierta distancia de Roma con el objetivo de controlar a conjuntos étnicos-culturales, o las rutas que cohesionan el territorio romano, así se pueden ver:

- Lucanos: Posidonia
- Etruscos: Cosa
- Samnitas: Maleventum
- Apulios: Brindisi

La totalidad de las comunidades que aquí habitan difieren en la posesión de derechos. Los que conforman una colonia latina sólo poseen parte de estos derechos, sólo los civiles y no los políticos, son ciudadanos de segunda clase: cives sinne sufragio, tan sólo a la élite que accede a las magistraturas de las colonias latinas pasan a tener la totalidad de los derechos romanos.

Así surgen pueblos y **ciudades federadas y estipendiadas** en el contexto de la conquista de Italia.

En esto se distinguen dos situaciones:

- *Pacto en plano de igualdad:* foedus aequum, mantienen su autonomía porque han pactado en un plano de igualdad con Roma, son por ejemplo las ciudades de la Magna Grecia, son las ciudades confederadas.
- *Foedus iniquum:* es una rendición sin condiciones y Roma es la que impone las condiciones. Son los pueblos

y ciudades estipendiadas, han protagonizado una rendición sin condiciones y están obligadas a pagar un impuesto.

En este sistema de federaciones se ven estos estatus múltiples.

Detrás del conjunto, nos encontramos con un común denominador, la proyección del dominio romano que utiliza la utilización de recursos ajenos en beneficio propio, se ve desde el punto de vista demográfico y económico.

El punto de partida en la **organización fiscal** de Italia está constituido por el hecho de que las ciudades no pagan impuestos, el ciudadano posee privilegios pero no es objeto de impuestos directos periódicos.

En el caso de Roma el único impuesto es el tributum, un impuesto extraordinario con motivo de las operaciones militares. Suele ser de un 1 por mil, o 2 por mil, son los tributum simplex o duplex. Si la guerra es victoriosa se devuelve con un beneficio proporcional.

Este impuesto desaparece, la pagan las poblaciones sometidas que se derriba en la rendición sin condiciones, con dos tributos:

- *Personal*: por cabeza
- *Territorial*: por recursos.

Es anual.

Algo parecido se observa en la **organización militar**, el ejército romano se desarrolla cuando Roma se proyecta por la Península itálica. Se conforma un ejército:

- Unidad militar conformada por ciudadanos romanos de pleno derecho, son las legiones romanas, dentro de esto según la sociedad.
- Tropas auxiliares de infantería organizadas en cohortes, de caballería organizada en alas, conformada por los que no son ciudadanos.

La relación entre dos componentes se modifica anualmente. Hay datos que evidencian una dominación del conjunto de las tropas en el ejército. Se conserva la fórmula togatorum (censo militar) del 225 a. C. en Polibio. La mayoría está compuesto por tropas auxiliares en proporción de 57 auxiliares por 43 de los otros.

TEMA 5: EL ESTADO PATRICIO-PLEBEYO

Evolución económica: agricultura; comercio; artesanía; moneda. La estructura social: la formación de la Nobilitas. Los orígenes del ordo equestre. Los comicios: clases y funciones. El senado: composición y funciones. Las magistraturas. La religión romana.

Es en estos siglos en que se opera una transformación sustancial de los ordenamientos económicos, sociales, políticos y culturales del mundo romano, dos siglos en los que Roma se transforma en todos los planos, aunque existe aun conservadurismo hasta en la cultura.

En el **ámbito económico** significa una perspectiva de transformación no lineal en la que los acontecimientos internos (conflicto patricio-plebeyo) y externos (expansión) transforman el mundo romano.

Roma parte de una situación crítica de economía de subsistencia (autarquía) que se observa en la Roma de los

siglos VI y V. Esta manifestación sustancial está constituida por la cultura material romana de esta época, en la que se observa una ausencia casi total de importaciones en Roma. A comienzos del siglo V la cerámica importada, fundamentalmente griega, prácticamente no existe en Roma. Roma se cierra en este contexto de involución política.

En los siglos posteriores y sobre todo a comienzos del siglo IV la situación se transforma, el siglo se caracteriza como de recuperación económica frente a una Roma reagralizada, donde supone el soporte fundamental, así las relaciones exteriores comienzan a tener una importante presencia en el mundo romano.

Esta situación que cambia se puede ver en diferentes planos:

Territorial: Se produce la anexión de un conjunto de colonias romanas, muchas sobre la línea costera, que denota una proyección exterior de Roma en dirección hacia Campania. Son las de Anzio y Terracina.

Segundo tratado de Roma con Cartago en el año 348: La situación de comparación es opuesta; en el primer tratado, Roma se ocupa sólo de que el mundo cartaginés no se meta en relaciones con el Lacio. En cambio en el segundo, las relaciones con Cartago y proyección exterior se modifica, se delimitan las zonas de influencia de ambos, hasta Cartagena influencia púnica y la centro-septentrional es de Roma y sus aliados (Grecia). En el segundo tratado se ve muy bien la influencia romana.

Institucional: en el siglo IV aparece una nueva magistratura Duoviros navales, que estarían al frente de la flota. Roma se proyecta hacia el mar. Desde el punto de vista cultural e iconográfico las primeras monedas llevan una proa de nave.

En consecuencia el siglo IV representa una economía diferente, Roma en contraste con la reagralización del V es totalmente diferente. Los elementos fundamentales de estos cambios son ante todo:

La dinámica de expansión territorial: Roma conquista la Península Itálica, desde el extremo de la bota hasta el Arno, están integrados en situaciones diferentes. Esta conquista supone múltiples cambios, la apropiación de tierras por parte de Roma que oscila en función de los casos concretos, pero que propicia que Roma se apropie de un o dos tercios del territorio del pueblo vencido. De esta manera Roma se amplía; la utilización de esta tierra se materializa en tres procedimientos perfectamente regulados por el derecho que formaliza la práctica real:

- *Ocupatio*: Práctica de apropiación de hecho, aunque a veces no de derecho de la tierra conquistada, puede considerarse como usual por parte de la aristocracia romana, que aumenta su patrimonio. Es una usurpación de la tierra pública.
- *Assignatio*: Utilizar el territorio integrado en el ager romano para satisfacer el hambre de tierras de un sector menos privilegiado de la sociedad romana, los plebeyos. Lo que resulta de esta práctica es el ager datus et assignatus.
- *Scriptura*: Ager scriptarius, es la resultante de aquella parte del territorio conquistado que no ha sido asignado a la aristocracia y tampoco al sector menos privilegiado, son tierras anexionadas que pasan al patrimonio público y se integran dentro del ager publicus, se explota a través del régimen de concesiones; después se reparte en régimen de subasta, lo que genera grupos sociales, publicanus.

Esta situación de la tierra, que se conquista con estos procedimientos, va a provocar una transformación del *paisaje agrario*. En líneas generales, el siglo VI es un momento de reformas en las formas de explotación de la tierra (porque la tierra que se explota en ese territorio) se realiza desde la ciudad de Roma, no existe un poblamiento rural en el siglo VI, sino una explotación de tierras circundantes desde la propia Roma. Es una realidad microdimensional, una ciudad-estado.

La conquista y utilización de éstos genera un paisaje diferente, Roma ocupa este territorio y va a crear un poblamiento rural con características diferentes, en principio genera la creación de aldeas campesinas, cerca de Roma que se conoce con el nombre de *Vicus* (aldeas) o cuando éstos se encuentran fortificados son *Oppida* (por ejemplo la creación de Ostia), es la proyección de este poblamiento rural. Pero sobre todo a medida que se consolida la expansión territorial junto a las aldeas crece la fórmula colonial (colonia romana y latina) que van a generar una transformación sustancial del paisaje agrario.

Su trascendencia para la agricultura es inmensa porque Roma organiza estos espacios agrarios con varias fórmulas:

- Tierra no dividida, se adscribe a un determinado territorio creándose el Catastro de ese territorio, lo que en términos agronómicos romanos se conoce como *Pértiga* (Catastro Rural). Una parte de la tierra no está adscrita a ninguna función o dejada a las comunidades indígenas.

- Tierra que se asigna al conjunto de las poblaciones que se asientan en la correspondiente colonia, al conjunto de los colonos, utilizando técnicas romanas que se materializa en la Centuriación, distribución de un espacio entre propietarios de una colonia romana y latina (100 parcelas). Las dimensiones de las parcelas varían. El punto de partida está constituido por la herencia, compuesto por dos yúgueras y cada yúguera, dos actus. Cada vez serán más amplias las parcelas asignadas.

- Tierras públicas no ya del Estado Romano, sino de las colonias que se fundan, el patrimonio de cada colono.

La transformación no es sólo de paisaje, sino de tipo de agricultura. Emerge una nueva forma de agricultura que no excluye a las de subsistencia, que se constata en el siglo III, cuando se da la aparición de lo que será la fórmula clásica de producción agraria del mundo romano. La *Villa* tenía una primera formulación, *Villa Catoniana*, que deriva de Marcio Portio Catón, que realiza un tratado de agricultura donde se encuentra teorizada esta fórmula de explotación. Implica una explotación donde dominan los criterios de productividad en contraste con la subsistencia, produce para el mercado, se preocupa por la división del trabajo, hasta niveles de superorganización, también otra preocupación son los fenómenos de comercialización, por lo que es importante donde se ubique la *Villa* por la ubicación de los grandes centros de consumo (vías fluviales) y también importa la productividad, utiliza formas de trabajo exclusivas y se constata en el *ager romanus*, porque en el siglo III aparecen nuevas técnicas edilicias (*Opus Caementicium* que permite la construcción en serie de gran resistencia), que permiten conservar los restos de estas explotaciones. Es una explotación agraria exclusivamente, no vivienda.

El segundo elemento, transformación sustancial en el **ámbito sociológico**, en concreto un elemento que denota esta transformación está constituido por la desaparición del *nexum*, que deriva de la sociedad arcaica que permite la esclavización e incluso el asesinato. Propicia el debilitamiento de la comunidad cívica por lo que el ciudadano, paga con su vida la deuda contraída. Es un condicionante social que dificulta la transformación de la economía. Las Leyes Patelio–Papilias provocan la eliminación de esta práctica, lo dinamiza la economía. El esclavo ahora es el extranjero, el *osti*.

El tercer elemento está constituido por la defensa en Roma de la **economía monetaria**. El caso de Roma es paradójico en el Mediterráneo, porque se ha consolidado, se ha amplificado y su economía sin embargo, se desarrolla en el marco pre–monetario hasta épocas bien avanzadas a partir de fines del siglo IV.

En la difusión de la economía monetaria hay tres elementos claves que se materializan en las correspondientes acuñaciones que se conocen con el nombre de:

- Aes Grave

- Aes Signatum

– Aes Rude

El más arcaico está constituido por la existencia de masas de metal (Aes Grave), de bronce que funciona como sistema ponderal (pesar) y sistema de valor. El segundo es el que conocemos como Aes Signatum, masas de metal que se encuentran garantizada por la existencia de una determinada marca que oscila a lo largo de su evolución, originariamente peces y después determinados animales como elefantes o cerdos. La marca implica una identidad, una garantía. El tercero es una fase monetaria, el Aes Rude, masas de metal acuñadas con todas las características de las monedas en la Antigüedad.

La cronología de esta evolución de la moneda romana desde el Aes Grave hasta el Aes Rude ha suscitado polémica en las investigaciones numismáticas. Existe una cronología alta, a fines del siglo IV, las primeras emisiones y la baja cronología, a partir del siglo III.

Dentro de estos siglos hay que destacar el problema de las emisiones. El Aes Grave es una etapa de difícil valoración, quizá en el nacimiento de la ciudad, el Aes Signatum, pudo estar en funcionamiento en época de Servio Tulio. En general es práctica normal en el mundo itálico-indígena. En cambio Rude se encuentra funcionando a partir del siglo IV.

La moneda de plata plantea problemas parecidos a la del bronce, aunque con peculiaridades, la diferencia radica en que las primeras de plata no son acuñadas por la Ceca de Roma, sino en Capua (Campania). Las primeras emisiones están constituidas por Dracmas griegas, es un primer momento anepigráfico, sin leyenda monetaria. Luego aparece una leyenda (Romanorum); una segunda emisión está constituida por los Victoriatos y por último el Denario, propiamente romano.

La transformación de la economía romana se debe en parte por la ampliación de la superficie cultivable. Otro signo es la fuerte impronta mercantil, los intereses mercantiles con la penetración de la economía monetaria.

En Roma a fines del siglo IV, haya dos tendencias sociopolíticas de signo opuesto:

- La que potencia los intereses comerciales, la *economía mercantil*. Con apoyo de la plebe urbana y miembros del ordo senatorial, éstos últimos de forma encubierta. Y además con la prohibición en el 218 de vincularse a las actividades comerciales por parte del senado.

- Una profunda tendencia de raíz *agraria*, favorable a ampliar el ager romanus, con el apoyo de la plebe rústica, el campesinado y todos los sectores vinculados a la aristocracia, que tiene su fuente de riqueza en la propiedad.

Ambos van proponer tendencias políticas diferentes:

- La tendencia agraria ira hacia el Valle del Po como zonas de ampliación territorial para favorecer el potencial económico de Roma y explotarla agrícolaemente.

- La tendencia mercantil mira hacia el Mediterráneo, para la consolidación de sus relaciones con Campania, gran centro de actividad artesanal mercantil.

Estos son los condicionantes de política interior romana y debe enmarcarse en la actividad de Appio Claudio, el ciego, uno de los grandes magistrados romano, miembro de la aristocracia, miembro de la familia de los Apta Clausus, sabinos, que se asientan a fines del siglo VI al lado del río Anio. Llega entre el 311–308 a cónsul y es elegido para ejercer con la función de censura. Va a desarrollar reformas en este contexto:

Potencia las relaciones con Campania, lo artesano–comercial. Para ello construye una de las arterias más importantes de comunicación, la Vía Appia, que une Roma con Campania.

Otras infraestructuras importantes son: Construcción del primer acueducto de Roma que es sintomático de varios fenómenos: implica transformación de la propia ciudad, pues antes podía alimentarse con pozos y esta empresa, llega agua desde el Anio hasta el Aventino (+ de 10 Km), reflejo de la ampliación de Roma.

Revisión de la Lista de los Senadores: así no se introduce en el Senado elementos no pertenecientes a la aristocracia tradicional romana, introduce a hijos de libertos.

Hay un proceso de movilidad social, la ciudad romana funciona como realidad abierta en el plano socio-jurídico. La integración de la ciudadanía romana es de una forma progresiva, habiendo muchos procesos que desembocan en la ciudadanía; el esclavo puede liberarse, se convertir en liberto y su hijo ya será un ciudadano.

Esto es emblemático desde el punto de vista económico. El mundo de las actividades artesano-comerciales eran consideradas marginales y no propias del ciudadano por antonomasia. La agricultura hace buenos milites y buenos ciudadanos romanos. La transformación económica produce movilidad social, se producen grupos marginales, los libertos, que sólo se integran parcialmente en la ciudad.

También distribuye a la población romana en las tribus territoriales. Remite a Servio Tulio y se desarrolla durante la República Primitiva. Cuando este proceso está concretado, tiene 4 tribus urbanas y 31 rústicas. En las tribus urbanas se organizan los que viven dentro de la muralla, vinculados a las actividades artesano-comerciantes; las tribus rústicas están formadas por campesinos

A finales del siglo IV, cuando Roma está consolidando su dominio aparece esta nueva tendencia, surge un estado romano-campano. En esta se enmarca la actividad de Appio Claudio, que está destinada a potenciar el peso político de los grupos no tradicionales. Campania produce la infraestructura comercial y Roma proporciona su instituciones y dentro de éstas, su ejército.

En el ámbito social, se parte de una sociedad elemental, la que existe a principios de la República: aristocracia con clientes dependientes y una población plebeya marginal, económica y políticamente.

La transformación implica una realidad más compleja (siglo IV-III), donde existe una diversidad de grupos; junto a este hecho, destaca la integración de la comunidad cívica en contraste con la segregación anterior: sociedad de castas y consolidación de comunidad cívica Habeas Corpus, que hace a todos los ciudadanos iguales, y esa integración genera transformaciones de la elite dirigente.

A fines del siglo IV y comienzos del siglo III, hay una nueva clase dirigente que dirigirá el proceso de conquista del Mediterráneo, la **nobilitas romana**. En ésta se integra el antiguo patriciado, la aristocracia de abolengo, que subsiste incluso con algunas prerrogativas; junto a esto, otros individuos proceden de las aristocracias itálicas que se integran consecuencia de la movilidad social y la colonización, y es la aristocracia de colonias y municipios. La nobilitas tiene pues una base agraria, privilegio en la propiedad de la tierra, y las posibilidades de la Ocupatio.

No significa que la nobilitas no se beneficie del artesanado y del comercio ya que están en los límites de la tradición, está basada en el conservadurismo romano, las mores maiorum (costumbres), que desde el punto de vista socio-político los poderes se fundamentan en la persistencia y transformación de las relaciones clienterales, reguladas jurídicamente y con implicaciones religiosa al usarse el anatema como garantía de cumplimiento. Los siervos de ahora son ciudadanos, pero que proceden del mundo de la manumisión. La propiedad se sustituye por relaciones clienterales.

Encontramos las Fatio, los sistemas de alianzas de las familias aristocráticas para lo que el matrimonio es pieza angular y de carácter político, las alianzas.

A continuación, nos encontramos con grupos emergentes, equitables como mercantiles. Es importante tener en cuenta que Campania ya está integrada. Por otro lado la explotación se realiza a través de la subasta de bienes públicos. En el contexto del régimen de concesiones, de nuevos grupos:

- ***Societates Publicanorum***: Se colocan debajo de la elite social, la nobilitas.
- ***Plebe***: Se sitúa en el centro de la pirámide y es la base de la sociedad.
- ***Esclavos***: Cada vez con mayor fuerza, desde el punto de vista cualitativo–cuantitativo. El siglo IV es fundamental en el sistema esclavista, se da la aparición de un impuesto para el acto de la manumisión, llamado vicésima libertatis.

Hay un nuevo ***ordenamiento político***, una nueva conformación del Estado con connotaciones distintas a la época monárquica. Esto implica regulación jurídica de las magistraturas, pero codificada y publicada.

Es un organigrama cuya valoración histórica se vincula a la represión de Polibio, miembro de la aristocracia griega. Escribe historia romana para los griegos, valora la constitución romana de una forma positiva, ideal: Roma se hace como el mundo, porque es un sistema político ideal. Dice que tiene elementos monárquicos, materializados en el poder de los cónsules, elementos aristocráticos en el Senado y democráticos en la asamblea. Esto tiene una valoración propagandística.

La historiografía moderna se polariza en torno a dos posiciones:

Bofante: lo consideran modelo ideal, la constitución romana evolucionaba de sistemas oligárquicos hacia sistemas democráticos.

F. de Martino: habla del carácter oligárquico, pese a esta evolución de la constitución romana, este carácter está en relación con el plano socio–económico. Las elecciones no son democráticas, el senado designa a los nuevos miembros del Estado romano.

Los comicios centuriados también son de tinte oligárquico ya que la primera clase censitaria tiene la mayoría de los votos en esta Asamblea, incluso a la hora de votar es la primera que vota, si hay consenso en ella, se interrumpe la votación y se queda tal como ellos han votado; tienen mayoría absoluta.

Desde el punto de vista socio–económico, la elite social, nobilitas, es la que controla los resortes del poder, las magistraturas y sobre todo el senado. El Estado republicano romano no es democrático, sino aristocrático.

Magistraturas: son de carácter electivo y anual, normalmente las ordinarias, no la extraordinarias que son para determinadas situaciones de crisis. Son colegiadas, ya que la totalidad de los magistrados que se inscriben en un colegio poseen la totalidad del poder dentro de ese colegio, cualquiera posee el derecho de veto, tiene que haber consenso. Poseen Potestas Imperium, que son el conjunto de atribuciones de una magistratura, el poder, con connotación civil (Imperium Domi) y connotaciones militares (Imperium militiae)

Tienen una serie de condiciones sociológicas por requisitos:

- Ser ciudadano romano (Ius Honoris): para evitar que individuos del mundo servil accedan a las magistraturas. Hay que ser ciudadano con más de dos generaciones.
- Poseer recursos económicos: restringe a la elite desempeñar ese papel. Aparece el concepto de magistratura como un honor, desempeñado gratuitamente y que por otra parte supone importantes gastos, entre los que está la compra de los votos, inherente al proceso electoral. De hecho era usual la afirmación de que el noble debía de tener tres riquezas, para poder vivir confortablemente, para ser magistrado y para vivir después.

Estos factores suponen que sólo la élite, que tiene los suficientes recursos, puede ejercer la labor de los magistrados. La aristocracia a veces se arruina en el proceso electoral.

Hay que seguir un *cursus honorum*, una carrera política. Está regulado por la *Lex Annalis* (180), que regula las carreras políticas. Pasaba por diferentes estadios: *cuestor*, edil, tribuno de la plebe, pretor y cónsul. Se impide la prorroga en el desempeño de las magistraturas y entre el desempeño de dos magistraturas debe tener por medio un año vacante para evitar la concentración del poder.

Ordinarias:

Cónsul: es el magistrado supremo en las cuestiones de la ciudad y también dirige las legiones. Emerge en el 167 como magistratura suprema. En el 367 las leyes Licinio-Sextias admiten que al menos uno sea plebeyo.

Praetor: al principio eran magistrados supremos del Estado Republicano y hasta las guerras de conquista funcionan como presidentes de los tribunales de justicia. Había dos praetores, el praetor urbanus preside el Tribunal de Justicia de asuntos de la ciudadanía romana y el praetor peregrinus preside el Tribunal de Justicia para los extranjeros. En su proceso formativo, los praetores publicaban los edictos del pretor, que incluía las normas procesales. A partir de la Primera Guerra Púnica pasarán a ser cuatro praetores y luego serán seis con las guerras de conquista para controlar los nuevos territorios., serán los gobernadores provinciales.

Edil: es el encargado del espacio urbano, el concejal, habiendo dos ediles plebeyos y dos patricios.

Tribuno de la plebe: Eran dos originariamente aunque llegaron a ser 10. Emerge en el contexto del conflicto patricio-plebeyo, siendo el centro de poder por sus atribuciones e inviolables. Cualquier ciudadano puede apelar a un tribuno de la plebe para que lo proteja (*ius auxilii*). La República girará en torno a estos magistrados que en épocas de crisis serán la voz de los populares.

Cuestor: controla las finanzas, habiendo 20 cuestores en los periodos de más desarrollo.

Extraordinarias:

Censura: elabora el censo de los togados y controlan el patrimonio público.

Dictador: aparecen en momentos de crisis interna o externa, y durante seis meses concentra todas las fuerzas del Estado, aunque las demás magistraturas siguen existiendo, tiene un auxiliar, el *magíster equitum*.

Senado: Es la principal institución que concentra la mayoría de las prerrogativas del Estado. Para ser senador hay que haber sido tribuno de la plebe o edil. Hay 300 senadores, que pasarán a 600 en época de crisis con Sila y después a 900 con César, volviendo de nuevo a 600 con Augusto. Se puede ser expulsado sino se atiende a las costumbres.

Asamblea: es reflejo del carácter conservador de Roma. Hay tres:

- **Comicios Curiados:** es la primera, la más antigua y se remite al sinecismo. La unidad del voto está en las 30 curias. Al aparecer las nuevas asambleas pierden sus funciones y se quedan con funcionalidad ritual como reflejo de ese conservadurismo. La transmisión del Imperium tiene que hacerse en presencia de los comicios curiados.

- **Comicios centuriados:** la unidad del voto es la centuria (reforma de Servio Tulio). Le incumbe la elección de la magistratura con Imperium Militae.

- **Comicios tribales:** la unidad de voto son las tribus, con la existencia de 35 tribus, 31 rústicas y 4 urbanas.

Más democráticas porque participa la plebe. Elige magistrados con Imperium Dumi.

A las asambleas se les adscriben un conjunto de poderes ya que tienen capacidad electiva, jurisdiccional y legislativa. Aparece la Lex Hortensia por medio de la cual, cualquier iniciativa de ley formulada por la Asamblea (rogatio) ha de tener el consentimiento del Senado, ya que el Senado prima sobre la Asamblea.

La **religión** está presente en cualquier tipo de actividad. Remite etimológicamente a *relige* que tiene dos significados, observancia del rito o conducta y unirse con la divinidad. Sufrirá un proceso de transformación sustancial, hay un conservadurismo de la tradición, se ve afectada por un fenómeno de antropomorfización, sus divinidades originarias no tienen sexo. Las divinidades del panteón tienen unas funciones que están reflejados en sus nombres, la religión llega a cada acto y elemento de la vida romana.

Júpiter es el dios supremo y para cada acto se le invoca con un nombre:

- Júpiter Estator: para que pare a los enemigos
- Júpiter Llicio: para que llueva.
- Júpiter Petreus: para que los tratados se cumplan.

Otra característica es el concepto de religión política, se difunde por todo el Mediterráneo a partir del siglo III. Es el Estado el que controla el propio funcionamiento religioso. Los sacerdocios romanos (15) controlan el ordenamiento religioso romano.

La religión romana es conservadora e innovadora (antitética). El conservadurismo se manifiesta en el hecho de que el pontífice máximo controla cualquier innovación.

Hay un cambio en la asimilación a la hora de las conquistas: la *interpretatio* es la asimilación de la nueva divinidad dentro del panteón romano y asociación de dioses extranjeros a los romanos, que se hace mediante la *vocatio* para que ese dios pase a ser del panteón romano.

La tríada originaria de Roma estaba formada por Júpiter, Marte y Quirino, tríada que ha suscitado una discusión historiográfica enorme. Al cabo del tiempo será sustituida por otra tríada, Júpiter, Juno y Minerva.

En el contexto de los acontecimientos de la Segunda Guerra Púnica, donde las legiones romanas son derrotadas por Aníbal, se realizan sacrificios humanos. El culto a Civiles se introduce a fines del siglo III en el contexto de las Guerras Púnicas.

Los colegios sacerdotales no son un sacerdocio profesional sino cívico, se materializa en distintos colegios:

Colegio de los pontífices: controlan el calendario romano y su número aumenta progresivamente hasta 15 pontífices.

Colegio de los flámines: hasta 15, encargado del culto a Júpiter.

Vestales: donde existe el culto al fuego como símbolo de la ciudad, hay una jerarquización interna, 30 años de castidad.

Colegio de augures: encargados de observar el vuelo de las aves.

Colegio de los austures: son los encargados de observar en el interior de los animales sacralizados.

TEMA 6: LAS GUERRAS PÚNICAS

Causas de la Primera Guerra Púnica: principales acontecimientos. Consecuencias: la revuelta de los mercenarios. Roma entre el 241 y 218 a. de C.: la organización provincial; las guerras ilíricas; el "ager gallicus"; principales reformas internas. Causas de la Segunda Guerra Púnica. La expedición de Aníbal; la ampliación del conflicto. La Primera Guerra Macedónica. La expedición a África. El fin de la guerra y sus consecuencias.

La Primera Guerra Púnica (264–241 a.c.)

Cuando comenzó la I guerra Púnica, Cartago era una superpotencia comercial, política y militar. Dominaba el norte de África, Córcega, Cerdeña y Sicilia y tenía factorías por todo el sur de España cuyo comercio monopolizaba. Era, sobre todo, un imperio comercial.

Roma era una ciudad italiana que acababa de hacerse con el control de la península Itálica. La ciudad de Rómulo era hasta entonces una desconocida en la Historia cuya única referencia internacional era la expedición que Pirro, El rey del Épiro, montó en Italia. Una aventura militar que acabó con el rey venciendo en todas las batallas pero perdiendo la guerra. Algo que se repetiría años después con Aníbal. Roma era una ciudad "subdesarrollada" cuyo mayor logro arquitectónico era la Cloaca Máxima, la alcantarilla que cruzaba el Foro. Sus edificios mayores eran los templos de estilo etrusco con podio de piedra, paredes de ladrillo y columnas de madera. No tenía un arte propio, sino una mala copia del arte etrusco, no tenía literatura, ni filosofía ni había historiadores ni poetas que cantaran sus gestas. Comparar a la Roma del siglo III a.C. con una ciudad como Cartago era como comparar la capital de Marruecos con Nueva York. Pero los romanos tenían dos cosas que ninguna otra nación tenía: una fuerza de voluntad como jamás nación alguna ha tenido en toda la Historia y un ejército que desde entonces y durante los siguientes quinientos años iba a dominar por completo el arte de la guerra.

El ciudadano romano era campesino, iletrado y profundamente inculto, dedicado a la vida rural de su pequeño terruño y ajeno a la filosofía, la literatura, el teatro y las artes plásticas que inundaban el "mundo civilizado" del Mediterráneo oriental y que llegaba hasta Cartago, pero ya ni más al oeste ni más al norte. Sin embargo, este campesino austero, duro y encerrado en sí mismo podía en cuestión de minutos convertirse en una perfecta máquina de matar, equipado y adiestrado para el combate como ningún otro hombre lo estaba en el mundo en aquellos momentos, acostumbrado a defender a su ciudad, su patria, donde fuera y como fuera. Frente al refinamiento táctico del mundo helénico, Roma opondría la tenacidad de sus masas completamente fanatizadas y dispuestas a cualquier sacrificio por alcanzar su fin.

La inestabilidad siciliana provocó una guerra cuyas consecuencias fueron el enfrentamiento entre Roma y Cartago. Los Mamertinos, un grupo de mercenarios italianos que componían la guardia de élite del tirano Agatocles de Mesina se sublevaron contra Siracusa cuando su jefe murió. Su intención era convertir Mesina en un reino independiente, pero fueron derrotados y tuvieron que refugiarse en Mesina de nuevo, y puesto que eran italianos, pidieron ayuda a Roma. Roma vio la oportunidad de hacerse con un pedazo del muy apetecible pastel siciliano y aceptó encantada. Evidentemente Hierón, rey de Sicilia, se asustó ante aquel formidable peligro y pidió ayuda a Cartago. Los cartagineses veían con preocupación la intervención de Roma y acudieron a la llamada de Hierón. En una operación sorpresa, el cónsul Apio Claudio consiguió burlar a la poderosa flota cartaginesa y desembarcó sus tropas tras las líneas púnicas rompiendo el sitio de Mesina y derrotando a los siracusanos de Hierón para atacar a los cartagineses en su base del cabo Peloro. La impresión que las legiones romanas provocaron a los púnicos fue tal que se encerraron en su campamento desestimando cualquier enfrentamiento abierto con aquel ejército que causaba verdadero pavor. Apio Claudio, creyendo poder concluir la guerra inmediatamente se dirigió a Siracusa, pero se confió y a punto estuvo de ser derrotado. La guerra no iba a durar un año... sino veinticuatro.

En 263 a.C. Los nuevos cónsules dejaron a un lado las aventuras y pusieron en marcha la estrategia que tantos triunfos diera a Roma por siglos: la conquista sistemática, región a región, ciudad a ciudad, metro a metro. Cuando Hierón vio que los romanos habían llegado para quedarse y que sus ciudades caían una tras otra en las garras de la Loba romana no dudó en cambiar de bando y pasarse al campo romano. Los cartagineses se fortificaron en la ciudad de Agrigento, pero las legiones tomaron la ciudad destruyéndola. Con su ejército desmoralizado, Cartago se dio cuenta de la imposibilidad de vencer a las soberbias legiones romanas en tierra y decidió llevar la guerra al mar, allí donde era la potencia hegemónica total. La poderosa flota cartaginesa asoló las costas sicilianas y efectuó incursiones contra las italianas, ante esto Roma tomó una decisión trascendental: construir su propia flota de guerra.

Tuvieron suerte. Una nave cartaginesa había encallado en sus costas y fue capturada antes de que los marinos púnicos tuvieran tiempo de quemarla. Con ello, el secreto de la construcción de las formidables naves quedó al descubierto. Las naves púnicas estaban construidas por módulos ensamblados y los romanos se pusieron a la obra. Con una fuerza de iniciativa que aún hoy sorprende Roma empeñó todos sus recursos en la construcción de esta flota, copiada pieza a pieza de la nave capturada. Carpinteros, herreros, curtidores, artesanos... todo aquel que pudiera aportar su trabajo fue movilizado en una pavorosa demostración de la fuerza de voluntad de una ciudad llamada a someter a todas las demás. Hoy es escalofriante pensar en las gigantescas dificultades que Roma tuvo que vencer para construir aquella flota con la que pretendían ¡nada más y nada menos! que arrebatarle el poder naval a la más grande potencia marítima del mundo. Pero las dificultades fueron salvadas y a los numerosos astilleros improvisados situados en las costas y formidablemente protegidos por las legiones fueron llegando miles y miles de carros transportando las piezas para su ensamblaje final. En dos meses, los improvisados astilleros romanos botaron ¡120 naves!

Con aquella flota los romanos, un pueblo sin experiencia naval de ninguna clase, salieron a enfrentar a la poderosa marina púnica. La falta de experiencia provocó desastres que fueron paliados con más naves. Roma lamía sus heridas mientras construía nuevos buques y aprendía de sus errores. La mayoría de aquellas primeras naves fue hundida por los cartagineses, cuya superioridad táctica en el mar era apabullante, pero los romanos, el pueblo más tenaz de toda la Historia, decidieron convertir las batallas navales en combates terrestres para poder hacer entrar en el combate a su soberbia infantería. Para ello idearon un puente que se dejaba caer sobre la nave enemiga. El puente tenía en su parte inferior un garfio de hierro (*corvus*) que se clavaba en la nave púnica impidiendo a ésta separarse, los legionarios abordaban la nave cartaginesa a través del puente imponiendo su superioridad táctica frente a la infantería cartaginesa que protegía las naves. Con esta nueva táctica, el 260 a.C. el cónsul Cayo Duilio conseguía la primera victoria naval de la historia de Roma frente a las costas de Mileto.

Envalentonados por la increíble victoria, los cónsules romanos L. Manlio y Atilio Régulo desembarcaron frente a la mismísima Cartago que, aterrorizada, contempló como Roma asolaba sus tierras destruyendo campos y ciudades. Cartago pidió la paz, pero las condiciones de Régulo fueron tales que decidieron continuar la guerra. Así, Cartago contrató a un general espartano, Jantipo. Jantipo, un hombre de hierro, movilizó un ejército adiestrándolo a la manera espartana y consiguió una gran victoria frente a Régulo empleando la carga de los elefantes que desbarató las rígidas líneas romanas. Régulo fue hecho prisionero y los supervivientes de la derrota se refugiaron en la costa. La flota romana acudió a rescatarlos, pero una tempestad hundió a la mayor parte de las naves romanas. Mientras tanto, Jantipo había tenido que huir de Cartago porque el senado púnico decidió que salía más barato asesinarle que pagarle por su victoria. Ambas partes estaban agotadas, pero Roma sacó fuerzas de su flaqueza y ¡una vez más! reconstruyó su flota preparándose para continuar la guerra.

Cartago no supo, no pudo o no quiso aprovechar la victoria y prefirió pedir la paz cuando hubiera podido ganar la guerra. Para ello envió al cónsul Régulo, prisionero de guerra, a Roma. Antes le hicieron jurar que si no lograba la paz él volvería a Cartago para ser ejecutado. Régulo llegó a Roma y expuso ante el Senado la petición púnica. Cuando los senadores le pidieron su consejo pronunció un encendido discurso en el que pidió continuar la guerra hasta la aniquilación completa de Cartago, tras lo cual regresó a Cartago a pesar de los

ruegos para que rompiera su promesa, pero él era un cónsul y un cónsul romano nunca podía faltar a la palabra dada. Los cartagineses, encolerizados, le torturaron atrocemente hasta que murió. La guerra prosiguió mal para Roma cuyas pérdidas fueron en aumento. Amílcar, general púnico apodado Barca (rayo) era el dueño de Sicilia a base de su portentosa inteligencia estratégica e inflingía a los romanos derrota tras derrota. Una nueva flota romana fue aniquilada y tan sólo el patriotismo de los ciudadanos romanos que entregaron sus riquezas para financiar una nueva les salvó del desastre. Esta nueva flota, junto con las últimas esperanzas romanas, fue confiada al cónsul C. Lutacio Catulo que en la primavera de 241 a.C. destruyó en las islas Egadas a la flota cartaginesa que llevaba refuerzos al ejército púnico de Sicilia que estaba bajo el mando del gran general Amílcar Barca. Amílcar había conseguido derrotar a los romanos retomando la iniciativa en Sicilia, pero ahora todo estaba ya perdido y Cartago que había estado a punto de ganar la guerra, pidió de nuevo la paz, esta vez ya definitivamente derrotada. Catulo y Amílcar firmaron el tratado de paz por el que Cartago perdía Sicilia y debía abonar a Roma una suma de 200 talentos (cada talento equivale a unos 30 kilos de plata) en 20 años.

La verdadera causa de la derrota púnica fue el comportamiento criminal de su casta dirigente, formada por comerciantes que sólo entendían de beneficios. Plantearon la guerra como un conflicto comercial sin entender que aquella era una guerra de aniquilación. No quisieron enviar refuerzos a Amílcar "porque era caro alistar un ejército y enviarlo a Sicilia". Pero casi todos se enriquecieron comerciando a escondidas con las ciudades italianas. A los dirigentes púnicos no les importaba Cartago, lo único que les importaba era su bolsillo.

Frente al ejército romano, constituido por un bloque nacional, el ejército cartaginés estaba compuesto de tropas mercenarias de todos los rincones del mundo. Se da el caso de que los oficiales cartagineses necesitaban intérpretes para poder darles las órdenes. Y estos hombres, repatriados de Sicilia y acampados frente a Cartago mientras esperaban que se les pagara por sus servicios fueron engañados varias veces por los dirigentes púnicos que no querían rascarse el bolsillo. Los mercenarios, viendo a sus patronos derrotados y débiles, se sublevaron y estuvieron a punto de conquistar la ciudad. Pero Amílcar alistó otro ejército y tras tres años de durísima lucha consiguió derrotar y exterminar a los amotinados. Entretanto, Roma había aprovechado la guerra civil para, con absoluto desprecio del tratado de paz, apoderarse de Córcega y Cerdeña.

La Segunda Guerra Púnica (218–201 a.c.)

De golpe, Cartago había perdido su gran imperio, pero Amílcar no se amilanó. Sólo quedaba ya un territorio que conquistar para explotar económicamente y poder pagar la indemnización de guerra a Roma: Hispania. En 237 a.C. desembarcó en Gadir (Cádiz), ciudad fenicia que le sirvió de trampolín para la conquista de aquella vasta península desconocida poblada por un conglomerado de pueblos celtas e iberos. La resistencia indígena fue liderada por Istolacio e Indortes, caudillos iberos que fueron derrotados, lo que permitió a Amílcar hacerse con el control de Andalucía y sus minas de plata con la que rápidamente comenzó a acuñar moneda. Su avance continuó hacia el Levante donde fundó Akra Leuke (Alicante). En el invierno de 229 a 228 a.C. Amílcar murió durante el sitio de Helike (Elche) sucediéndole en el mando su yerno Asdrúbal quien con una política de alianzas con los hispanos consiguió establecer el poder cartaginés y crear un nuevo imperio comercial que envió un torrente de riquezas a Cartago. Fue Asdrúbal quien fundó la nueva capital de aquel imperio: la nueva Qart Hadast (Cartagena). Roma, siempre vigilante, obligó a Asdrúbal firmar el famoso tratado del Ebro, un tratado por el que el cartaginés se comprometía a no cruzar el río Ebro. En 221 a.C. Asdrúbal fue asesinado y el ejército eligió como nuevo líder al joven hijo de Amílcar que tenía sólo 26 años: Aníbal Barca.

Aníbal se reveló pronto como el digno hijo de su padre. Era igual de arrojado, tenía una visión de su entorno como nadie en aquella época y además era un genio militar. Abandonando la política de alianzas llegó hasta Helmantike (Salamanca) dispuesto a someter a toda Hispania a su poder. Sin embargo, un hecho habría de interponerse en su camino provocando la reanudación de la guerra con Roma.

Sagunto era entonces una ciudad ibera de la costa levantina. Estaba en la zona de dominio cartaginés que el

tratado del Ebro otorgaba a Cartago, pero la ciudad estaba dividida en dos facciones: la pro-romana y la pro-cartaginesa. Los pro-romanos se hicieron con el poder y asesinaron a los cartagineses. Aníbal puso sitio a Sagunto y la ciudad pidió ayuda a Roma que exigió a Aníbal su retirada. Tras ocho meses de sitio Aníbal tomó Sagunto y cruzó el Ebro en junio de 218 a.C.

Amílcar había hecho jurar a Aníbal aún niño odio eterno a Roma, y en verdad tenía sus motivos. Aníbal, tras conocer la declaración de guerra, inició la marcha hacia el norte para llevar la guerra lo más lejos posible de sus bases, pero Roma ya tenía lista la respuesta y dos ejércitos consulares preparados para ser enviados a Hispania y a África. Pero Aníbal, dotado de una iniciativa genial, se adelantó, y dejando en Hispania a 27.000 hombres inició el largo camino hacia Italia. Los romanos supieron que se dirigía a Marsella y se prepararon para defender esta ciudad griega aliada de Roma. Cuando Roma reaccionó ya era tarde, Aníbal había conseguido someter a los hispanos de más allá del Ebro y cuando el cónsul Publio Cornelio Escipión llegó a Marsella supo con estupor que Aníbal avanzaba hacia él, así que se fortificó y le esperó. Pero Aníbal era un genio, uno de esos cuatro o cinco genios militares que la Historia ha dado. En lugar de dirigirse a Marsella dejó la costa y avanzó hacia el Ródano, río al que llegó tras cuatro días de marcha con 38.000 infantes, 8.000 jinetes y 34 elefantes. Cuando se preparaba para cruzar el río sus jinetes nómadas avistaron a un día de marcha a una fuerza montada romana, sin duda la fuerza de cobertura que precedía a las legiones de Escipión, pero Aníbal consiguió cruzar el Ródano. Mientras tanto, Escipión no podía dar crédito a lo que veían sus ojos, Aníbal cruzaba el Ródano y se internaba en la Galia, aquello sólo podía significar una cosa: el ejército cartaginés no se dirigía a Marsella... ¡sino a Italia!

Inmediatamente Escipión se dirigió hacia el campamento de Aníbal que encontró desierto. Tras regresar a la costa a marchas forzadas, Escipión dejó el ejército al mando de su hermano y regresó a Roma en barco para llevar la increíble noticia al Senado.

Aníbal había logrado una alianza con varias tribus celtas que se le unieron hasta incrementar sus efectivos en 46.000 hombres. Para cuando Publio llegó al Ródano Aníbal ya había logrado la impresionante hazaña de ¡cruzar los Alpes con todo su ejército en pleno invierno! y campaba a sus anchas en la llanura del Po en el otoño de 218 a.C. En la legendaria marcha había perdido casi la mitad de su ejército, muertos en los combates contra los galos hostiles, despeñados en los precipicios o congelados en las cumbres: de los 46.000 que iniciaron la marcha llegaron 26.000.

La batalla de Trebia

El temor se adueñó del Senado que ordenó al ejército que preparaba en Sicilia el asalto a Cartago volver a Italia inmediatamente. Escipión había llegado al valle y se había hecho cargo del mando de las legiones allí estacionadas y que esperaban partir hacia Hispania mientras el otro cónsul, Sempronio, se dirigía desde Sicilia al norte a marchas forzadas. En una escaramuza Escipión resultó herido, pero consiguió liberar a su caballería de una hábil trampa y se retiró, cruzó el Po y se atrincheró en las orillas del Trebia en espera de la llegada de Sempronio. Aníbal conocía a los dos cónsules. Escipión era un jefe reflexivo, impecable en su manera de llevar una campaña. Sempronio era un jefe demasiado impulsivo, y como sabía que los dos cónsules se turnaban cada día para ejercer el mando esperó a que el mando diario correspondiera a Sempronio para montar su trampa. En las escaramuzas de los días previos, Aníbal había hecho siempre retroceder a los suyos, lo que creó en los romanos una falsa sensación de superioridad. Una noche, Mago, el hermano de Aníbal, dejó el campamento púnico con 2.000 hombres para ocultarse en los ribazos de los arroyos cercanos. Al amanecer, Aníbal envió a su caballería nómada a hostigar el campamento romano mientras sus hombres desayunaban y se preparaban cuidadosamente. Sempronio, que ese día ejercía el mando del ejército consular romano, envió la caballería romana contra los nómadas, y al ver que éstos retrocedían pensó que había llegado el momento de acabar con Aníbal y envió a todo el ejército romano contra el campamento púnico. Los romanos no habían tenido tiempo de desayunar y tuvieron que formar sus líneas a toda prisa para cruzar un río medio helado con el agua a la cintura, tropezando y cayendo continuamente en las depresiones y llegando a la orilla empapados y medio helados. Entonces atacó Aníbal con la infantería en el centro y la caballería en las alas. Los jinetes

númidas derrotaron a los jinetes romanos y cargaron contra los flancos de las legiones que se defendieron rabiosamente hasta que Mago sacó a sus 2.000 hombres de la emboscada y cayó por detrás de ellos. Los legionarios que consiguieron forzar las líneas púnicas tuvieron que volver a cruzar el Trebia. La mayoría de ellos, debilitados por el frío, el hambre y las heridas se ahogó en sus heladas aguas. Más de 20.000 romanos murieron en Trebia.

Escipión consiguió mantener la cabeza fría y llegar hasta su campamento con un grupo de supervivientes para retirarse después a Piacenza. Aníbal no pudo explotar su éxito porque una repentina tormenta de nieve ocultó a los supervivientes romanos. Tras la batalla, todas las tribus galas se unieron a Aníbal que se atrincheró para pasar el invierno. Un invierno que acabó con todos los elefantes supervivientes de los Alpes menos uno y con muchos de sus caballos. En Roma, durante el invierno paralizador de toda campaña, se alistaron 11 nuevas legiones con 100.000 hombres bajo el mando de los nuevos cónsules Flaminio y Gémino. Aníbal estudió a los dos jefes y decidió que el más fácil de engañar sería el impulsivo Flaminio, el hombre que había exterminado seis años antes a los ínsubros. La marcha de los púnicos a través de los pantanos para evitar ser detectados se convirtió en un infierno. La mayoría de los animales de carga murieron y Aníbal perdió un ojo.

La batalla del lago Trasimeno

Flaminio, con dos legiones (25.000 hombres), se había atrincherado en Arezzo mientras Gémino, con otras dos legiones, lo había hecho en Rímini. Aníbal tenía que pasar por uno u otro sitio y entonces el cónsul esperaba a que llegase su colega para unir sus ejércitos y atacar juntos. Pero Aníbal conocía bien a Flaminio, el exterminador de los ínsubros que ya había probado las mieles del triunfo. Llegó frente a su campamento, pero Flaminio no salió, entonces Aníbal se dedicó a quemarlo todo a su alrededor, incendiando cosechas y pueblos hasta que a Flaminio se le acabó la paciencia y dejó su campamento para enfrentarse al púnico. Aníbal se retiró por la orilla del lago Trasimeno perseguido por Flaminio. Aníbal retrasó su marcha para que la llegada al lago coincidiera con el atardecer y montó su campamento. Flaminio hizo lo mismo cuando ya había anochecido y ambos enemigos se dispusieron a pasar la noche. Al amanecer del 21 de junio de 217 a.C., los jinetes romanos informaron a Flaminio de la marcha de Aníbal antes de las primeras luces. Encolerizado, Flaminio ordenó perseguirle y todo el ejército romano se lanzó a marchar por la orilla del lago de la que surgía una fuerte neblina que subía hacia las colinas que bordeaban el lago y que ocultaban a todo el ejército cartaginés que veía pasar a los romanos ante ellos. En un momento, Aníbal dio la orden de ataque y 50.000 galos, españoles y africanos cayeron gritando sobre los desprevenidos legionarios que no tuvieron tiempo de formar sus líneas y que murieron luchando allí donde estaban. Fue una carnicería. Los que intentaron salvarse a nado se hundieron en el lago bajo el peso de su armadura, Flaminio fue rodeado por los supervivientes de las tribus ínsubras a las que había exterminado cinco años antes y tras luchar épicamente hasta el final cayó muerto. Las pérdidas romanas ascendieron a 15.000 muertos y 10.000 prisioneros. Todo el ejército romano fue muerto o capturado. Las pérdidas cartaginesas fueron de 2.500 muertos. El pretor de Roma convocó al pueblo en el Foro y dijo: "Hemos sido derrotados en una gran batalla". Pero no acabó ahí la cosa. La caballería de Gémino, que avanzaba para unirse a Flaminio y que ignoraba la batalla se metió directamente en otra trampa y resultó exterminada: 4.000 hombres más.

Aníbal invitó a los etruscos a unirse a él, pero este pueblo italiano, descendiente de las oleadas invasoras de Los Pueblos del Mar llegadas allí 1.000 años antes había sufrido demasiado la fiereza romana como para pensar siquiera en volver a empuñar las armas contra la odiada Loba. El pueblo etrusco había sido borrado ya de la Historia por la implacable fiereza de Roma. Una Roma que, una vez más, encontró al hombre capaz de afrontar el peligro y el Senado nombró dictador (magistratura que concedía máximos poderes militares a un hombre durante seis meses) a Quinto Fabio Máximo. Máximo era un militar de la vieja escuela, curtido y sabio que conocía el punto débil de Aníbal: su logística, y así se dedicó a cortarle a Aníbal los suministros y a atacar a las unidades rezagadas evitando una batalla en campo abierto. Aníbal se preocupó porque Máximo había dado con su punto débil, pero tras los seis meses de su dictadura se eligieron cónsules a Lucio Emilio Paulo y a Cayo Terencio Varrón. Aníbal acampó cerca del poblado de Cannas y ambos cónsules, deseosos de acabar con él de una vez por todas, se dirigieron al sur con el mayor ejército jamás movilizado por Roma en

una campaña. Sus efectivos doblaban a los cartagineses, pero ni siquiera en sus peores sueños hubieran sido capaces de imaginar que iban directamente hacia el mayor desastre militar de toda la historia de Roma.

La batalla de Cannas

Los romanos esperaron a Aníbal en la llanura de Cannas con el ejército más poderoso que jamás había visto Italia: dos ejércitos proconsulares, de dos legiones cada uno, se unieron a otras cuatro legiones en Apulia formando un enorme ejército de ocho legiones, con ocho unidades aliadas italianas, lo que hacía un total de 80.000 infantes frente a los que Aníbal opuso 40.000. Pero frente a los 6.400 jinetes romanos Aníbal enfrentó a sus 11.000. Y sería precisamente la caballería la que resolvería la batalla, ya que Aníbal, consciente de la abrumadora superioridad numérica romana, dispuso que el peso del combate recayera sobre la caballería. El terreno de batalla había sido cuidadosamente escogido por los romanos que no querían sorpresas. Por ello escogieron la llanura que va desde el río Aufidio hasta la ciudadela de Cannas, que estaba en ruínas y deshabitada. Así, protegidos sus flancos por el río y el monte, los romanos creyeron estar a salvo de las peligrosas maniobras envolventes del púnico.

En la mañana de 2 de agosto de 216 a.C. Los romanos formaron una gigantesca línea de batalla con sus ocho legiones. En lugar de formar las ocho romanas y las ocho aliadas para formar un frente gigantesco que no cabría en toda la región (¡imagina a 16 legiones en línea), prefirieron superponerlas para conseguir una línea de ocho legiones pero con una profundidad doble, de manera que pudieran combatir incluso un día entero si hacía falta. Las legiones estaban flanqueadas por la caballería romana a la izquierda y la aliada a la derecha. Aníbal formó su línea con la infantería gala y española en el centro alternando las unidades para formar una media luna dirigida hacia los romanos y con los falangistas africanos en dos columnas tras las puntas de la media luna. La caballería númida la dispuso en su flanco derecho y la gala y española en el izquierdo bajo el mando de Asdrúbal.

El encuentro comenzó con el ataque de las tropas ligeras situadas por delante de ambas formaciones. celtas, españoles y africanos gritaron sus consignas de guerra mientras los romanos golpeaban sus pila contra sus escudos. La mayor batalla de toda la Antigüedad estaba a punto de comenzar. La caballería númida se lanzó sobre la aliada a la que derrotó aplastantemente mientras la caballería gala y española al mando de Asdrúbal conseguía hacer retroceder a su contraparte romana. Las legiones, rabiosas, cargaron contra la media luna cartaginesa. Su empuje fue tal que la media luna fue comprimida hacia atrás como un puesto de helados retrocedería ante la embestida de un elefante. En ese momento los romanos pensaron que habían conseguido vencer al maldito púnico, pero el hijo de Amílcar había reservado a sus enemigos una buena sorpresa.

El empuje de la embestida romana era tal que la media luna se fue plegando sobre sí misma, pasando de ser convexa a cóncava, y las legiones entraron en ella llevadas del impulso de su embestida mientras los infantes españoles y celtas retrocedían. Pero ocurrió lo que los romanos no habían previsto: las legiones se atascaron dentro de la media luna ya que el espacio era cada vez más pequeño. Miles de hombres de las líneas en contacto con los españoles y celtas se vieron empujados por los que venían detrás y que no podían participar en el combate. Comprimidos cada vez más romanos en un espacio cada vez más pequeño, los legionarios y los aliados italianos quedaron atrapados, encapsulados en la genial trampa de Aníbal sin apenas espacio para moverse, pegados unos a otros mientras los españoles y celtas les masacraban. En ese momento, las dos columnas de falangistas que permanecían inmóviles en los flancos, y que habían sido imprudentemente rebasadas por los romanos en su alegre embestida, se volvieron contra los flancos romanos atacándolos.

Los romanos no podían ni alzar sus escudos para protegerse del ataque, los legionarios que caían al suelo eran pisoteados por sus propios compañeros sin que pudieran hacer nada. Fue entonces cuando la caballería celta y española, abandonando la persecución de la caballería romana, regresó al galope para atacar a los romanos por detrás.

Había terminado la batalla. Ahora comenzaba la masacre.

Las legiones se vieron encerradas, agolpadas unas contra otras. Los romanos estaban tan apretados que no podían ni mover sus brazos. Los españoles causaron la más terrible matanza gracias a sus formidables espadas cortas, el *gladius hispaniensis*, que causó tal impresión en los romanos que éstos se apresuraron a adoptar tan mortífera arma para sus legionarios tras la guerra. Los legionarios murieron en sus puestos, impresionando a sus ejecutores por su disciplina y desprecio de la muerte. Masacrados como terneros en el matadero sin posibilidad de defenderse.

Las pérdidas romanas fueron espantosas: 50.000 muertos, 10.000 prisioneros. Las púnicas de 8.000 muertos. Aníbal había conseguido la más brillante victoria registrada hasta entonces. Roma había cosechado la derrota más gigantesca de toda su historia.

En Roma cundió el pánico, pero en medio de tanta desgracia, el Senado dio un ejemplo de serenidad que electrizó al pueblo. Los esclavos y los criminales fueron liberados para enrolarlos en las nuevas legiones que se estaban formando apresuradamente. Cada casa se convirtió en un cuartel, todos los ciudadanos fueron movilizados, se prohibió hablar de paz bajo pena de muerte y la ciudad se preparó para el asalto final. Aníbal llegó hasta los muros de Roma a lomos de su caballo y la contempló entristecido. Era demasiado fuerte para poder asaltarla. Sus defensas eran demasiado poderosas y todos sus ciudadanos empuñaban las armas esperando el asalto y dispuestos a morir defendiéndola. Uno de sus generales le reprochó que ni siquiera intentara el asalto: "Sabes vencer, Aníbal –le dijo–, pero no sabes qué hacer con tus victorias". Lo cierto es que no podía tomar Roma porque ello hubiera supuesto atrincherar a su ejército frente a sus muros, con lo que los romanos hubieran podido cortar todos sus suministros. La esencia de la estrategia de Aníbal, como Máximo había sabido descifrar, era la movilidad.

Tras el desastre de Cannas Aníbal pensó llegar a una paz con Roma. Sabía que no podía vencer y se esforzó en atraerse a los pueblos italianos. Una amplia zona del sur de Italia con Capua a la cabeza se pasó al bando púnico, deseosa de librarse del yugo romano, pero la mayor parte de los pueblos italianos permaneció fiel a la Loba, más por temor que por convicción. Mientras Aníbal movía su ejército por Italia Roma se dedicó a alistar nuevas legiones y a preparar su terrible venganza. Una tras otra, las poblaciones que se habían pasado a los cartagineses fueron tomadas. Las represalias fueron tan espantosas que la mayoría de ellas volvió a cambiar de bando sin pensárselo. Día a día, Aníbal era privado de más y más recursos y el gobierno cartaginés, esa cuadrilla de mercaderes sin honor ni decencia, se negaba a enviarle los refuerzos que insistentemente solicitaba. En 212 a.C. Roma tenía en pie de guerra 25 legiones (200.000 hombres). Invadieron Hispania derrotando al hermano de Aníbal y finalmente desembarcaron en África. Cartago llamó a Aníbal y éste se embarcó para defender su patria abandonando a sus hombres en Italia. Los restos de su ejército fueron acorralados y exterminados por los romanos. Aníbal había permanecido 15 años en Italia. Había ganado todas las batallas... pero había perdido la guerra.

La batalla de Zama

En África, Aníbal tuvo que vérselas con otro Escipión, el hijo de aquel cónsul al que tan brillantemente había derrotado en Trebia 16 años antes. En octubre de 202 Escipión, que a partir de entonces habría de conocerse con el sobrenombre de El Africano, destruyó al ejército cartaginés en la llanura de Zama. De nada valió el genio militar de Aníbal ya. Aníbal formó a sus 37.000 infantes en 3 líneas y a sus 5.000 jinetes en las alas, frente a los romanos dispuso 80 elefantes. Escipión dispuso sus 10 legiones (30.000 hombres) a la manera clásica, pero esta vez, la formidable caballería nómada estaba del bando romano. Los romanos abrieron huecos en sus líneas para que los elefantes pasaran a través de ellos mientras los nómadas derrotaban a los caballeros púnicos y, como hicieron sus padres en Cannas, volvieron para atacar la retaguardia, esta vez púnica. Aníbal escapó dejando 25.000 cartagineses muertos y 10.000 prisioneros. Los romanos perdieron 2.000 legionarios y 3.000 jinetes nómadas.

Cartago pidió la paz. Escipión El Africano, hombre de excepcional talento, una de esas joyas humanas de la Historia, impidió que el rencoroso Senado romano impusiera sus draconianas condiciones a la derrotada

Cartago atenuando en lo posible las cláusulas. Escipión no quería pasar a la Historia como el enterrador de Cartago y formuló una propuesta de paz que el Senado romano admitió. El Senado quería la cabeza de Aníbal, pero Escipión lo impidió. Lo que todo el ejército romano no había conseguido no lo iban a conseguir unos cuantos senadores rencorosos. Cartago tuvo que renunciar definitivamente a sus posesiones españolas, su armada, a excepción de 10 naves, fue entregada a los romanos que la incendiaron ante la ciudad, se prohibió a Cartago hacer la guerra contra sus vecinos sin permiso expreso de Roma y se fijó una indemnización de guerra de 10.000 talentos de plata (300.000 kilos) a pagar en 50 años. Además, tuvo que renunciar a parte de sus posesiones que pasaron a Masinisa, rey de los númidas, con lo que su territorio africano quedó muy mermado. Era una enormidad, pero al menos la ciudad conseguía sobrevivir. Aníbal regresó a Cartago amargado. Si el gobierno le hubiera apoyado en Italia la realidad ahora sería otra, pero no tuvo tiempo de amargarse del todo porque su popularidad entre el pueblo púnico despertó el temor de la oligarquía comercial púnica que gobernaba Cartago, esa casta infame que anteponía sus beneficios a cualquier otra cosa. Aníbal fue elegido sufete e inició una investigación que demostró que mientras el pueblo se arruinaba los oligarcas se enriquecían con sus negocios, llegando algunos incluso a comerciar de contrabando con Roma. Aníbal exigió la devolución de las cantidades robadas por los oligarcas al tesoro público e impidió que la indemnización de guerra se pagara subiendo los impuestos al pueblo. Los oligarcas enviaron una delegación a Roma que denunció a Aníbal ante el Senado, acusándolo de traicionar el tratado de paz y conspirar para crear un ejército con el que atacar Roma. Escipión, asqueado ante tan repugnante traición, trató de impedir aquella atrocidad, y muy probablemente fue él quien avisó a Aníbal de lo que se tramaba, lo que le permitió huir de Cartago cuando el gobierno púnico estaba a punto de detenerle para entregarle a los romanos. El gobierno cartaginés le condenó a muerte en rebeldía, le confiscó todas sus posesiones y arrasó hasta los cimientos su casa. Aníbal huyó al Asia Menor donde sirvió como general mercenario, pero las garras de la Loba le persiguieron, azuzadas por el rencor de los oligarcas cartagineses, hasta que al fin, viejo y cansado, fue detenido por el rey de Bitinia. Cuando los embajadores romanos llegaron para llevárselo el viejo general se suicidó. "Libremos a los romanos de sus preocupaciones". Dijo antes de expirar

La Tercera Guerra Púnica (149–146 a.c.)

Tras la derrota de la II Guerra Púnica, Cartago volcó todos sus esfuerzos en la reconstrucción de su riqueza. tarea nada fácil, ya que sin una flota y sin un imperio, sus recursos quedaban limitados al perímetro africano que rodeaba la ciudad. Además, los problemas con sus vecinos, en especial con el rey Masinisa de Numidia eran muy graves, ya que este rey, sabedor de que Cartago no podía declararle la guerra sin el consentimiento del Senado de Roma, se dedicaba a hostigar el territorio púnico casi con impunidad. Las sucesivas delegaciones que Cartago envió a Roma para quejarse de las continuas agresiones obtuvieron la misma respuesta: "Roma no tenía constancia de tales agresiones".

Pero en lugar de dedicarse a lamentarse y hundirse en el victimismo, Cartago se empeñó en progresar. Y lo consiguió de manera espectacular. Treinta años después de la derrota, con una nueva generación al timón, Cartago había recuperado parte de su anterior esplendor. La ciudad lucía magnífica, la agricultura se había desarrollado como jamás en ninguna parte del mundo anteriormente, racionalizando las cosechas e introduciendo nuevos sistemas de regadío que convirtieron los destrozados páramos de la inmediata posguerra en auténticos vergeles que producían cantidades ingentes de productos que eran exportados a todos los rincones del Mediterráneo. Cartago se enriqueció vendiendo trigo a Roma, trigo que servía para mantener las costosas campañas romanas contra los herederos de Alejandro Magno. En una ocasión, los romanos pidieron 500.000 medidas de trigo y los cartagineses les dijeron que se las regalaban. El Senado torció el gesto y se negó al regalo pagando hasta el último grano. El desarrollo comercial de Cartago fue tal que una delegación llegó a Roma diez años después de la derrota y le dijo al estupefacto Senado que si andaban escasos de dinero ellos podían pagar en un solo plazo toda la indemnización de guerra, los famosos 10.000 talentos. Fue un golpe de efecto típico del mercader que pretende impresionar a otro mercader, pero los campesinos-soldados romanos no se impresionaron comercialmente. Como siempre, Cartago no sabía captar la verdadera esencia de la idiosincracia romana. Los senadores no se admiraron ante el prodigio económico, sino que se asustaron ante la amenaza militar. Si Cartago era capaz de aquello ¿qué ocurriría más adelante, cuando su territorio volviera

a quedárseles pequeño? La mentalidad romana era una mentalidad militar, y en ella no cabía el mínimo resquicio a la lógica mercantil. Para los romanos no existían "otros modelos económicos" sino amenazas militares.

Roma nunca fue una nación imperialista por definición. Todas las guerras que emprendió fueron una reacción defensiva contra una amenaza, o más concretamente, contra lo que ellos sentían como una amenaza. En la mentalidad campesina romana cada acontecimiento era sentido como un peligro inminente. Roma se atemorizaba muy fácilmente ante cualquier señal extraña, y ante el temor reaccionaba con una violencia desproporcionada, como jamás se ha vuelto a ver en la Historia. La reacción de Roma era la reacción del campesino que ve a un extraño dentro de sus tierras, una reacción de pánico convertido en una explosión de violencia incontenible... Y eso es algo que Cartago nunca supo ver.

Las delegaciones enviadas periódicamente a Cartago para comprobar la aplicación de los términos del tratado de paz constataban el rápido crecimiento de Cartago, y sus informes causaban cada vez mayor inquietud en el senado. Los delegados cartagineses que volvían de Roma contaban al pueblo cómo era Roma, cómo eran sus lisas murallas, cómo eran sus estrechas y sucias calles, cómo eran sus casas de ladrillo apiñadas unas contra otras, cómo eran sus templos de ladrillo y madera. Una ciudad en la que no había edificios públicos ni bibliotecas, ni teatros. Una ciudad subdesarrollada, habitada por campesinos-soldados recién salidos de la barbarie y que no tenían ni literatura ni arte propios. Y cuando los senadores romanos llegaban a Cartago, evidentemente... imprudentemente... los cartagineses les mostraban orgullosos sus logros. Aquella maravillosa ciudad resplandeciente y llena de edificios públicos, abierta al mar, las riquezas que diariamente llegaban a sus depósitos, los templos con paredes cubiertas de láminas de oro, las bibliotecas, los teatros, las impresionantes murallas triples. Y los senadores, con su gesto cerrado, se limitaban a observar, a callar y a memorizarlo todo para informar a sus colegas en Roma. Creando así en el pueblo romano un ambiente de odio regenerado y alimentado día a día. Extendiendo la sensación de que la prosperidad de Cartago era una amenaza latente contra Roma... una vez más.

En esta situación tuvo lugar un hecho cuya importancia posiblemente fue capital. El anciano rey Masinisa, rey de la Numidia que había surtido de jinetes a Aníbal primero y a El Africano después, siguiendo sus correrías contra Cartago, atacó las ciudades de la costa. Cartago, harta de esta situación, envió a un general llamado Asdrúbal "el Boetarca" a atacar a los invasores. Con ello, Cartago desobedecía la cláusula del tratado que le impedía hacer la guerra sin el consentimiento de Roma. El caso es que Asdrúbal fue derrotado y escapó dejando a sus hombres que fueron asesinados por Masinisa. Asdrúbal fue condenado a muerte por el Senado cartaginés, pero escapó.

Probablemente Roma comenzó a temer entonces que Masinisa acabara con Cartago y creara un gran reino africano basado en la riqueza púnica. El caso es que en cuanto acabaron con el rey Perseo de Macedonia en Pidna, con lo que Grecia cayó bajo el dominio romano, el Senado tenía las manos libres para terminar de una vez con Cartago. La vieja ciudad ahora ya no era más que un estorbo y además, su riqueza la hacía peligrosa. Mientras Roma se desangraba en sus campañas en Grecia, Asia Menor e Hispania, Cartago experimentaba un gran crecimiento demográfico. La presencia de la nueva cerámica tardopúnica por todo el Mediterráneo occidental demuestra la pujanza de su comercio. Todos estos factores acumulados fueron los determinantes de la terrible resolución que Roma tomó movilizand o un ejército y preparándose para la invasión.

La ciudad de Útica olió el desastre y se puso bajo la protección de Roma abandonando a Cartago. En la ciudad ya sentenciada tomaron conciencia de lo que se avecinaba demasiado tarde. Cuando los embajadores púnicos llegaron a Italia el ejército romano ya se concentraba en Sicilia. Desembarcados en la primavera de 149 a.C. en Útica, los romanos recibieron a una delegación púnica a la que exigieron, como paso previo a las negociaciones, la entrega de todas las armas que albergara la ciudad. Los romanos advirtieron que si al inspeccionar la ciudad encontraban una sola espada no habría piedad. Cartago, aterrorizada, accedió y un gigantesco convoy llevó hasta los estupefactos romanos más de 200.000 equipos completos, lo que demuestra que la ciudad no había quedado tras la guerra indefensa, ni mucho menos. 2.000 catapultas y balistas fueron

desmanteladas y entregadas y los diez barcos de guerra que se les permitía tener también. Cuando los romanos tuvieron en su poder todo el armamento púnico dictaron sus condiciones:

El pueblo cartaginés sería libre para regirse por sus propias leyes como nación independiente... Pero debían abandonar Cartago para establecerse en una nueva ciudad que debían construir a una distancia mínima de la costa de 80 estadios (15 kilómetros).

Los púnicos se sobresaltaron. Abandonar el territorio sagrado de la ciudad era la muerte para la nación. El abandono de todas sus raíces culturales y tradicionales... La anulación de la esencia de su ámbito sagrado. Cuando los embajadores púnicos volvieron a Cartago y expusieron sus condiciones fueron acusados de traición y ejecutados. La ira estalló en la ciudad y todos los romanos que se encontraban en Cartago fueron asesinados. Inmediatamente se comenzó el rearme, y la rapidez con la que se llevó a cabo demuestra que Cartago no entregó, ni mucho menos, todas sus armas a los romanos, ya que éstos atacaron pero fueron rechazados por Asdrúbal El Boetarca que había sido perdonado y llamado a defender la patria. Todo ello contribuyó a que los romanos se convencieran de la razón que tenían en acabar de una vez con el odioso enemigo púnico. Pero el año 149 a.C no terminó bien para los romanos. Asdrúbal mutiló y crucificó en las murallas a todos los prisioneros romanos, a la vista de sus horrorizados camaradas y el ejército del cónsul Manilio, sorprendido en una emboscada, sólo se salvó gracias al genio militar de otro joven Escipión: Escipión Emiliano, nieto adoptivo de El Africano. Un joven que el año siguiente habría de salvar a otro cónsul, Mancino, que también cayó en una emboscada. El pueblo romano, a pesar de no tener la edad requerida, le eligió cónsul, convencido de que sólo un Escipión acabaría con Cartago.

Y así fue.

Escipión redujo metro a metro el perímetro defensivo de Cartago hasta que un día de marzo o abril de 146 a.C ordenó el asalto final. Partiendo de un terraplén construido en el antepuerto, los romanos iniciaron el asalto de las murallas junto a los puertos. Al anochecer, los legionarios habían tomado las murallas y acampaban en el ágora. Los cartagineses, exhaustos, se retiraron incapaces de defender la plaza. A la mañana siguiente los romanos tomaron el templo y arrancaron con sus espadas las placas de oro que recubrían sus paredes. Los defensores se refugiaron en el barrio alto de la colina de Byrsa dispuestos a afrontar el final. Escipión utilizó tropas de refresco con las que iniciaron la subida a la colina por tres calles paralelas flanqueadas por edificios de seis plantas de altura. En una batalla alucinante que recuerda Stalingrado, los cartagineses defendieron cada casa, cada planta, cada habitación hasta el final. Los supervivientes escalaban a las azoteas para arrojarles las tejas a los romanos que avanzaban por las calles. Los romanos subieron a las azoteas y desalojaron a los defensores cruzando de casa en casa con tablones como puentes. Las calles se cubrieron con montañas de cadáveres y fue necesario que se formaran brigadas de legionarios para arrastrarlos con ganchos y sacarlos de allí. Las fosas comunes encontradas demuestran la fiera de los combates en estas tres calles. Escenas salvajes se sucedieron sin intermedio. Apiano cuenta que los romanos lanzaban a las fosas a muertos y vivos por igual. Estas fosas, descubiertas por el padre Delattre, son un testimonio del infierno en el que se convirtió Cartago. El odio acumulado tras más de un siglo de guerras produjo episodios espeluznantes. Las pruebas arqueológicas demuestran que las horripilantes descripciones de Apiano son verídicas. Ríos de sangre empaparon las calles de la ciudad condenada en una orgía de destrucción sin precedentes. Así durante seis días y seis noches en las que el infierno se instaló en la tierra. Al séptimo día, unos embajadores salieron de la ciudadela para suplicar a Escipión que dejara vivir a los que aún quedaban allí: se rendían y aceptaban la esclavitud a cambio de huir del horror. Escipión, harto de tanta sangre, accedió y 50.000 supervivientes salieron de la ciudadela completamente aterrorizados ante lo que habían contemplado. Muchos de ellos irían a Italia, donde mantendrían vivo el recuerdo de Cartago y sus descendientes se convertirían en romanos libres, algunos de ellos ilustres.

Pero quedaban alrededor de un millar que ninguna clemencia podían esperar. Eran los últimos de Asdrúbal, que se refugiaron en el templo de Eshmún. Los romanos limpiaron meticulosamente toda la zona, enterraron los miles de cadáveres y se prepararon para el asalto final incendiando el templo. Asdrúbal los traicionó

saliendo a suplicar a Escipión que le perdonara la vida. Postrado a los pies de Escipión, Asdrúbal lloraba cuando un grito hizo que todos se volvieran.

Encaramada en el muro alto del templo, la mujer de Asdrúbal, vestida con su túnica festiva, reprochó la traición de su marido y maldijo a Roma en estos términos: "Vosotros, que nos habéis destruido a fuego, a fuego también seréis destruidos". En ese momento abrazó a sus hijos y se arrojó a las llamas del templo.

Aquella noche, contemplando el gigantesco incendio que consumía toda la ciudad, Escipión Emiliano lloró ante sus hombres y pronunció en voz alta los versos del libro IV de la *Ilíada*: "Llegará un día en que Ilión, la ciudad santa, perecerá, en que perecerán Príamo y su pueblo, hábil en el manejo de la lanza".

Un escalofrío se apoderó de todos los presentes. Polibio, el historiador griego, se acercó a él y le preguntó por qué había recitado aquellos versos.

"Temo –contestó Escipión–, que algún día alguien habrá de citarlos viendo arder Roma".

Con los últimos rescoldos se apagó la voz de Cartago. Muda por 2.000 años. A fuego había sido creada... A fuego fue destruida.

TEMA 7: LA EXPANSIÓN EN EL MEDITERRÁNEO

El imperio romano. El mundo helenístico a fines del siglo III a. C. Causas de la Segunda Guerra Macedónica: su desarrollo. La guerra contra Antíoco. La paz de Apamea. La nueva situación en el mundo Helenístico. La Tercera Guerra Macedónica: Corinto y el fin de la independencia griega. Las conquistas en la Península Ibérica.

El imperio romano

La característica fundamental que va desde la derrota de Aníbal en el 202 en Zama y el correspondiente tratado de Roma con Cartago, y los siguientes años hasta el 146, están constituidos por una activa política exterior de Roma, que va a traer muchas consecuencias para el mundo romano en particular y para el Mediterráneo en general; provocaron la anexión de gran parte del mundo conocido (Ecúmene), con algunas excepciones y la transformación en el plano interior de la organización romana que empieza a convertirse en una República Imperial, en consecuencia estos años son clave, son dos fenómenos relacionados.

En la historiografía moderna, a la hora de contextualizar el periodo, se ve envuelto en discusiones sobre la adecuación de determinados términos.

La *tradición literaria clásica*, sólo conoce un término para estos procesos de expansión *Hegemon*, un término con una clara connotación expansionista, pero con la excepción de que no es una anexión territorial plena. Este término es inapropiado para el expansionismo romano.

La *historiografía moderna* utiliza el término de *Imperialismo* que aparece a fin del siglo XIX que deriva de Imperium, pero que en realidad no tiene nada que ver. Tiene implicaciones de índole distinta aunque deriva de la misma raíz. La utilización de este término plantea problemas de carácter conceptual, tiene una gran variedad de significados, la acepción de este término es diferente para la realidad histórica romana.

La solución viene dada por el propio *Polibio*, cuando comienza a realizar su historia, se traza como objetivo como una ciudad ha llegado a ser dueña del mundo y utiliza, en griego, una perífrasis que puede ser asimilable a nuestro concepto de imperialismo actual, Roma intenta la *Epibole ton hollon*, traducido es el dominio de todo lo demás, pero un dominio que tiene no sólo una connotación política (como tenía hegemonía) sino también de explotación económica. Así esta perífrasis que utiliza Polibio cuando redacta su obra explica como

Roma ha conquistado el mundo. Tiene una analogía en líneas generales bastante parecido a nuestro imperialismo.

En cualquier caso al margen del problema conceptual, el Imperialismo romano ha suscitado dos debates en la historiografía del periodo entre Zama y la destrucción de Cartago–Corinto, dos problemas que se centran en el análisis de cuándo se puede hablar de Imperialismo romano y el análisis de sus causas, que están presentes desde el siglo XIX.

El problema del cuando: el punto de partida está constituido por el balance historiográfico de Teodoro Mommsen, sobre bases de método moderno pese a su historicismo. Considera que no se puede hablar de Imperialismo romano con anterioridad a la tercera Guerra Macedónica que termina con la derrota en el 167 en Pidna de los macedónicos; hasta entonces los romanos habían luchado en defensa propia, a partir de entonces si se puede hablar de Imperialismo romano, con anterioridad Roma se había defendido. Es una visión criticable, no sólo por el historicismo, sino por la propia realidad de los hechos.

Cuando *Polibio* lo desarrolla hace un planteamiento diferente, alude a que no sólo se estaba luchando por la supervivencia, la segunda guerra púnica no es defensiva, ni para Roma ni para los púnicos, sino que se estaba luchando por el dominio mundial, es Imperialismo.

En consecuencia la visión de Mommsen debe ser rechazada, no se puede fijar en Pidna el Imperialismo romano, hoy es insostenible.

El problema de las causas: en la historiografía moderna (Mommsen), se partía de una reproducción de la teoría latina según la cual los romanos han combatido en una guerra justa hasta la batalla de Pidna, con posterioridad la avaricia, la corrupción, la pérdida de las tradiciones romanas, han generado una política imperialista condicionada por la práctica de la clase privilegiada romana. Hasta Pidna los romanos se han quedado anclados en las tradiciones romanas, pero por factores de índole político–moral, por culpa de la élite, hay un cambio.

Esta visión que se ve en Mommsen, es también cuestionable y discutible, remite a la tradición literaria. Hoy día el planteamiento difiere, el Imperialismo romano sólo es explicable desde un punto de vista sociológico, lo que se puede ver en Harris, pero evitando al mismo tiempo reproducir en el pasado procesos imperialistas del siglo XIX y XX.

Roma se ha ido conformando en una Roma militarizada en todos los planos, desde los sectores más básicos de la sociedad hasta la élite social, la cual hace de la guerra un medio para desarrollar su propia cultura política, a fin de la República cualquier noble romano tenía la necesidad de acumular tres fortunas: carrera política, clientela militar, vivir como noble. Así la guerra forma parte de la cultura romana, se ejerce la magistratura como gratuita y se necesita para ello grandes fortunas. Esta sociología afecta a todos los sectores de la población, existe una cultura que impregna a toda la comunidad cívica. La sociedad vive de la guerra y vive para la guerra.

El mundo helenístico a fines del siglo III a. C.

El punto de partida para entender la secuencia de los acontecimientos es el de la realidad socio–política de Grecia–Anatolia, Nilo, costa Siro–Palestina, y territorio periférico del Egeo. A partir de la muerte de Alejandro se producen continuos enfrentamientos entre los diádocos, (sucesores de Alejandro) que ha generado a fin del siglo III la creación de un mundo fragmentado en el que destaca la existencia de *tres grandes reinos helenísticos* derivados de la fragmentación del Imperio de Alejandro:

Imperio de Tolomeo o Lágida: que abarca la totalidad del Nilo con proyecciones hacia territorio Libio, una zona agraria con centros urbanos en la línea costera y con pretensión de consolidar el territorio en la zona de

la costa Sirio–Palestina.

Reino Seleúcida: que puede considerarse como Reino helenístico en Asia, con pretensiones mediterráneas y que se ve enfrentado con Tolomeo en la costa Sirio–Palestina.

Reino Macedónico: la zona septentrional de Grecia con capital en Pella, con pretensión expansiva en los estrechos, la Propontide que permite controlar los recursos que pasan hacia el mar Negro.

Después hay un *conjunto de ciudades–estado*, en una situación de inestabilidad política por los conflictos internos. En la Grecia insular hay que destacar la influencia de los estados helenísticos que controlan las rutas comerciales, destaca por su independencia *Creta* y *Rodas*. Rodas es el puerto franco del Mediterráneo oriental hasta Pidna (167), después pasa a Delos.

Además hay que destacar la existencia en el Mediterráneo griego de confederaciones de ciudades que han generado lo que se conoce como *liga de ciudades helenísticas*, las dos grandes ligas se ubican en el Peloponeso la *Liga Aquea*, y en la Grecia central la *Liga Etolia*.

Finalmente en el ámbito de la península anatólica un conjunto de *reinos de menor importancia*, entre los que hay que destacar el *Reino de Pérgamo*, en contraste con Alejandría este reino tenía una gran importancia comercial y cultural, el *Reino de Bitinia*, el *Reino del Ponto* y del *Reino de Capadocia*.

En este contexto de fragmentación política con crisis social interior, se van a producir una infinidad de conflictos militares que surgen entre las ligas y reinos, lo que propiciará una crisis en el Egeo sobre el que se proyecta el ejército romano.

Entre los conflictos que se desarrollan en estos últimos años del siglo III, hay que destacar:

Conflictos internos que enfrentan a la Liga Aquea (zona septentrional del Peloponeso) contra la ciudad de Esparta que ha perdido Mesenia y en consecuencia tenían problemas de conflictividad interna. Este conflicto que se genera por problemas de expansión territorial se materializa en los años entre 225 y 222. Es la *guerra cleoménica*, por Cleomenes, un rey espartano que intenta hacer frente a los problemas que termina con la derrota de Esparta con la batalla de Salasia.

Otro conflicto es el que enfrenta a la *liga Aquea contra la Liga Etolia*, un conflicto con los mismos condicionantes, las pautas territoriales, que se desarrolla poco después de la anterior, entre 220–218, un conflicto que a la postre termina en estatus quo sin vencedores ni vencidos.

También existen conflictos en la costa Sirio–Palestina, territorio estratégico durante la Antigüedad porque en esta zona se enfrentan grandes Imperios como el mesopotámico o el persa. En el contexto de fin del siglo III, el conflicto emerge por el deseo del Reino Seleúcida, que se extiende por Persia, de consolidar una cabeza de puente anexionándose este territorio vinculado al mundo fenicio (Tiro, Sidón, Beritos, etc) y al mundo judío en el interior. El conflicto se desarrolla *entre Seleúcidas y Lágidas*. Estos conflictos van a tener una primera manifestación cuando Antioco III suba al poder e intente anexionarse y finalmente sea derrotado en la batalla por los Lágidas.

Causas de la Segunda Guerra Macedónica: su desarrollo

El conflicto fundamental que propicia la intervención de Roma está constituido por la ***primera guerra macedónica***, en el mismo contexto de la segunda guerra púnica entre 215 y 205. Con anterioridad Roma ha tenido pretensiones de saltar al Adriático (protectorado en Iliria) pero era una intervención menor. Pero en el 215 en el contexto de la universalización del conflicto se produce el enfrentamiento. El pacto entre Filipo V de Macedonia y Annibal. La guerra va a concluir en la llamada *paz de Phoiniké* que cierra el conflicto pero en

las cláusulas que se contemplan se establece una salvaguarda de determinados estados griegos que pasan a ser considerados como aliados adscritos a Roma, entre ellos se encuentran algunos reinos helenísticos como Pérgamo, Rodas y otra serie de ciudades entre las que destaca Esparta, Atenas o Mesenia que sienten la presión de los Estados helenísticos por lo que se alían a Roma.

En este contexto, la paz, es en el que debe enmarcarse la intervención de Roma tras la segunda guerra púnica. Dos años después las legiones se proyectan hacia el mundo griego ya que en el 200 comienza la **segunda guerra macedónica**. Las legiones que conquistan Cartago son las que irán a la guerra macedónica.

Ha constituido un acontecimiento importante en el Imperialismo romano. En la base de toda la discusión existe una frágil *documentación*, está constituida por Apiano, Tito Livio y por fragmentos de Polibio. La secuencia de los acontecimientos difiere, hay un tipo de información sesgada por el posicionamiento de los diferentes autores, una relación casuística diferente.

Las visiones que se han ofrecido sobre el desarrollo del conflicto se centran en las cláusulas del tratado de Phoiniké y los aliados. Filipo de Macedonia acuerda con Antíoco III (seleúcida) en el 204 una entente de distribución de zonas de influencia en el Mediterráneo oriental aprovechando la minoría de edad de Tolomeo V, el acuerdo implica que:

Los *seleúcidas* se proyectarán hacia Sirio-Palestina y después hacia el valle del Nilo.

Los *macedónicos* se proyectarán hacia el mundo de las Grecia continental y hacia otra zona estratégica, Tracia y en consecuencia hacia el espacio del mar Negro.

En esta situación se propicia la intervención romana que utiliza como pretexto de una de las cláusulas de la paz, la protección de los aliados: Rodas, ciudades griegas, Pérgamo y ciudades del sur del Peloponeso.

Estos acontecimientos han generado diferentes visiones:

Quienes son partidarios de la *guerra justa y defensiva*, valoran la alianza implícita en la paz que permite a los romanos defender a estos pequeños estados y ciudades. En consecuencia habrían llevado una guerra justa por los *socci adscripti*, implícita en Tito Livio y Mommsen.

La *guerra preventiva* también está en otros partidarios, para evitar la formación de un sistema de alianzas sólido que aglutina del Reino Macedónico y Seleucida.

Estas visiones que se mantienen por la historiografía de corte historicista y que remite en gran medida a la tradición clásica hoy en día son insuficientes para explicar el intervencionismo romano en el mundo oriental.

Hay que volver de nuevo a la sociología romana que está transformada en el siglo III. Existe una nueva sociología que afecta a toda la sociedad, que se militariza y vive para la guerra, desde la élite aristocrática hasta la plebe hacen de la guerra una profesión, la aristocracia necesita de la guerra para su carrera política y los demás el enriquecimiento del botín.

La segunda guerra macedónica (200–197), concluye en la batalla de Cinoscéfalos, favorable a las legiones romanas. Las consecuencias son, la cláusula que afectan al Reino Macedónico que tenía que pagar una ingente indemnización (1.000 talentos de oro), y que además pierde parte de su potencial militar. La consecuencia para el resto del mundo griego será la intervención directa de Roma en los asuntos griegos, mediante la aparición de una Roma liberadora de Grecia ante los Reinos helenísticos que intentan controlarla, y un hecho emblemático de esta actitud propagandística se produce en el 196 cuando Flaminio proclame la libertad de los griegos y los juegos istmicos, esto quiere decir la garantía de la independencia.

La guerra contra Antíoco

En los años posteriores nos encontramos con una situación compleja donde los conflictos persisten y las alianzas entre los reinos se consolidan, así se crea el clima oportuno para el enfrentamiento de Roma contra el Reino Seleúcida. Aquí también está la misma problemática, los seleúcidas intentan aprovechar la crisis del Reino Lágida para proyectarse hacia la costa Sirio-Palestina, hacia el Nilo y las ciudades de la península anatólica, e incluso hacia la propia Grecia (191).

En el 192 Antíoco III invade Grecia y ésta presencia va a provocar la declaración de guerra por parte de Roma en un conflicto que dura entre 191 y 188. En un primer momento las tropas romanas derrotan a Antíoco III en las Termópilas en 191 y después la guerra se traslada a Asia Menor, con la derrota definitiva en Magnesia (188) tras la cual se firma la **paz de Apamea**, con las mismas consecuencias que antes, la riqueza circula hacia Roma (15.000 talentos de plata).

Roma crea una situación que le beneficia por la fragmentación del poder, se obliga a los Seleúcidas a abandonar el Mediterráneo sin poder sobrepasar el río Halis, el límite del Ecúmene.

La nueva situación en el Mundo Helenístico

La guerra contra Filipo y contra Antíoco propicia la consolidación de la influencia romana en el Egeo. La situación que ahora se crea se caracteriza por la enorme fragmentación de poder político, de las relaciones que subsiste en el Mediterráneo oriental bajo la hegemonía de Roma.

Los años posteriores a la paz, generan conflictos que a la postre propician la intervención de Roma y la anexión territorial:

Los *Reinos de Pérgamo y Rodas*, intentan consolidar su influencia en el contexto de los apoyos que Roma le presta.

En *Grecia* la proclamación de la libertad no constituye ninguna solución para la situación de conflictividad interna y en los años posteriores surgen los conflictos entre las ciudades griegas y las grandes ligas del Peloponeso y Grecia central (liga etolia – antirromana y liga aquea – filorromana).

En *Macedonia* hay una situación de recuperación permitida por Roma que se basa en la explotación de las minas macedónicas y una recuperación económica que permite la tendencia expansionista hacia los territorios periféricos como Tracia y Grecia septentrional.

La III Guerra Macedónica: Corinto y el fin de la independencia griega

Un mundo que desemboca en la Tercera Guerra Macedónica, producto de la recuperación del mundo macedónico, y también del ascenso al trono, tras la muerte de Filipo V en el 179, de Perseo (antirromano) que significa la recuperación macedónica a través de la dinámica anterior.

El conflicto concluye con victoria romana en *Pidna* entre el 168–167, Emilio Paulo derrota definitivamente a la falange macedónica. Esto propicia una transformación sustancial de la realidad del Egeo, donde se produce una tendencia hacia el control directo por Roma que se materializa a partir del 146 pero que ya se adivina en la política romana tras la victoria de *Pidna*.

Se va a proceder a disolver los reinos de Macedonia y de Lépiro en una serie de distritos internos (Macedonia 4) controlados por parte de Roma, a parte de la indemnización y esclavización (150.000) que inundan los mercados, de esta manera, la riqueza sigue circulando hacia Roma.

En el *Mediterráneo oriental* se ha visto como Roma interviene para defender a los socios, lo que provoca una desestabilización enorme (Antíoco y Filipo), con la consecuente circulación de riqueza hacia Roma y el debilitamiento de los mismos, y por último en el 146 tras la destrucción de Corinto se produce la anexión de Grecia.

Las conquistas en la P. Ibérica: las guerras celtíberas y lusitanas

En el *Mediterráneo occidental*, los años posteriores a la guerra púnica, propician las preferencias anexionistas en el mundo occidental. Esto está constituido por los avances territoriales en la Península Ibérica, primero hacia la línea del Guadalquivir (en la segunda guerra púnica) y después la penetración por el valle del Ebro (siglo II inicial) con el salto hacia el Guadiana y el enfrentamiento entre lusitanos y celtíberos y su posterior anexión que tenían un acto definitivo en el 197 creando dos circunscripciones administrativas, las provincias Citerior y Ulterior, desde Cástulo a Toledo la línea divisoria. Tenemos una información pormenorizada de Tito Livio de los recursos que se saca de Hispania y queda expresado en una frase de Marcio Porcio Catón la guerra se alimenta así misma, la dependencia como práctica Imperialista romana.

La Tercera Guerra Púnica y el fin de Cartago

Por último el *Mediterráneo central*, Cartago que se recupera, que paga la indemnización de guerra a fin de los 90, gracias a un baluarte, el valle del Bagradas, que permite su recuperación. Roma utiliza como pretexto para intervenir, el conflicto que existe entre Cartago y el Reino de Numidia (Argelia). Concluye con Escisión que destruye Cartago y convierte el territorio en una provincia anexionada (146).

El imperialismo romano llega así a su etapa madura, se conquistan los territorios y se organizan en provincias que son propiedad del pueblo y del Senado romano.

TEMA 8: LA REPÚBLICA IMPERIAL: ESTADO, ECONOMÍA Y SOCIEDAD

La reafirmación del régimen senatorial. La administración provincial. La evolución económica: la agricultura; el desarrollo de la economía monetaria; artesanado; actividades comerciales. La estructura social: la *nobilitas*; el *ordo* ecuestre; la plebe urbana y rústica; peregrinos; libertos; esclavos.

La reafirmación el régimen senatorial

En el proceso de conquista romana en el Mediterráneo, se puede decir que la segunda guerra púnica marca básicamente un punto de referencia, un punto de no retorno, tanto en la dinámica exterior como en la interior

En la *dinámica exterior* se produce el dominio de la Ecúmene y el desarrollo del régimen provincial a causa de la conquista de territorios en el Norte de África, en el mundo griego (Macedonia y Grecia) y en Asia Menor.

En el *plano interior*, la segunda guerra púnica involucra a Roma en consecuencias sustanciales en el propio ordenamiento. Existen procesos en marcha durante el siglo III y IV que ahora se incentivan como consecuencia de la producción de las grandes guerras de conquista.

En el *plano político* se constata una reafirmación de lo que podemos llamar las características oligárquicas del régimen republicano. En el *plano económico* se constata el desarrollo de cambios sustanciales que van a dislocar el antiguo sistema y aparece un nuevo régimen productivo tendente hacia el mercado que va a generar un nuevo modelo productivo innovador. En el *plano cultural* también se produce transformaciones, Roma ha estado anclada en las mores maiores, en la tradición.

Roma se verá inmersa en un conflicto que afectará a la élite, pero también al resto de la población. Grecia es

conquistada, pero los romanos son conquistados por su cultura, se produce una helenización que se ve en diferentes planos (iconográficos, filosófico), pero que también va a arrastrar a conflictos, los partidarios de esa nueva helenización, como los Escisiones con Polibio, y los que quieren conservar la tradición, como Marco Porcio Catón.

La reafirmación del sistema político romano, se hace por medio de la acentuación de los poderes del *Senado* en el ordenamiento de la República, ya que las grandes guerras de conquista van a generar una potenciación en el plano político del Senado con respecto a las demás magistraturas. En este contexto inciden factores de índole político, en el sentido de que las guerras de conquista han sido dirigidas por el Senado y los éxitos obtenidos redundan en el prestigio del Senado.

Se dan, a su vez, factores de índole económico en el sentido de que la guerra ha generado una circulación de riqueza en concepto de botín de guerra y de indemnización a lo largo de todo el Mediterráneo. Esta circulación de riqueza beneficia de forma global a toda la sociedad romana, pero de forma específica va a beneficiar a la nobilitas que ha dirigido todo el proceso de conquista, de esta manera, se proyectará en sus territorios y se utiliza como finalidad política para potenciar a los senadores.

En concreto si se observa el panorama después de la Segunda Guerra Púnica, se puede observar claramente como hay una potenciación del Senado frente a las magistraturas. El Senado debe considerarse como un consejo de ex-magistrados romanos, aportando su experiencia política. El Senado es vitalicio y las magistraturas son anuales.

En el siglo II se introducen medidas que potencian aún más al Senado, en el sentido de que a partir de la Ley Ogulnia, las magistraturas superiores se integran en el Senado. A partir del 216 la totalidad de las magistraturas romanas van a consolidarse.

Por otra parte también sufre transformaciones el *tribunado de la plebe*, que tras las guerras de conquista pierde su carácter reivindicativo y se integra como una magistratura más. Cuando la guerra proporcione recursos para calmar a la comunidad, el tribunado pierde su objetivo principal, el de representar a los sectores menos favorecidos del mundo romano. Después de Cartago se vuelve a convertir en una magistratura revolucionaria, de prerrogativas hacia el Estado.

Por otra parte las *Asambleas*, Comicio Curiados, Comicio por tribus y Comicios centuriados. El Senado tiene una preeminencia sobre ellas, que viene facilitada por la práctica de que el voto no es secreto, por lo que se produce la presión de la élite sobre el cuerpo cívico; no son representativas en lo que se refiere a la proyección de la población; y se verá debilitadas por el poder de la censura. Además el elemento que disminuía el carácter de la asamblea está constituido por el desarrollo de la aristocracia, que distorsionaban el funcionamiento de las asambleas. Así el funcionamiento de éstas propicia que en la práctica el poder estuviese descompensado.

En el contexto de las grandes guerras de conquista y en su transformación, nos encontramos con un *desarrollo clientelar* que se potencia enormemente. En concreto a lo largo del siglo II se aprueban diferentes medidas que favorecen la influencia de la aristocracia:

La manumisión de esclavos: una práctica romana inconcebible en Atenas. A continuación el esclavo se convierte en liberto, después libertino. Ya no existe la relación dominus-servus donde prima la propiedad, sino que se sustituye por una relación de clientela, ahora existe la relación patrono-cliente. La manumisión se incentiva, los hijos de los libertos son ciudadanos de pleno derecho, pero conservan la relación clientelar, además pueden inscribirse en tribus urbanas y rústicas.

La Lex Claudia de nave senatorum, en el 218, que impide que los senadores puedan tener naves para comerciar superiores a las 300 ánforas. Por medio de esta ley se puede ver como sigue siendo una aristocracia de base agraria y con la Lex Claudia se pretendía que las clases emergentes, los caballeros, no pudieran

integrarse en la aristocracia romana.

Es un exclusivismo que también se da dentro de la aristocracia, dentro de la cual emerge un grupo, la *nobilitas*, que es la élite de la élite. Sólo familias muy selectas controlan el consulado y las carreras políticas de la aristocracia, de hecho, 58 familias controlan el poder de la aristocracia romana.

A partir del siglo II a. C. aparecen una serie de leyes:

La *Lex Villia Annalis* del 180 a. C. que va a regular el *Corpus Honorum* de la *nobilitas* romana, controlando las carreras excesivamente rápidas de la *nobilitas*. Cualquier miembro de la *nobilitas* podía comenzar la carrera política tras 10 años de servicio militar; después pasaría a ocupar el cargo, siguiendo el orden: cuestor, edil o tribuno de la plebe, pretor, y cónsul. Además se impone una secuencia de dos años entre el ejercicio de la magistratura y el siguiente escalón. Implicaba que la carrera política empezaba con 27 años y con unos 35 se alcanzaba el consulado.

Leges De Ambitu: es la aprobación de una legislación en contra de la corrupción electoral, ya que la compra de votos se impone en la República.

También hay leyes que combaten el lujo suntuario helenístico, ajeno a la tradición romana. Se limita el modelo de las tumbas incluso de enorme prestigio, como en la Vía Apia con las tumbas de los Metelos.

Se van a proyectar en un dominio específico, la dominación provincial, donde los peligros monarquizantes eran mayores. Las magistraturas obtenían el poder llegado del ejército y llegado también a través de los recursos económicos.

Lex Calpurnia del 149, los tribunales de justicia son los encargados de dilucidar las reivindicaciones de las provincias contra los gobernadores provinciales.

La evolución económica: la agricultura; el desarrollo de la economía monetaria; artesanado; actividades comerciales

Las transformaciones no sólo se producen en el plano político, también afectan al ordenamiento económico de Roma, en concreto, la economía que se genera en la Península Itálica como consecuencia de las guerras de conquista, que implican la aparición de una economía innovadora que tenía como destino fundamental el mercado, la economía mercantil, que afecta a los productos agrícolas y artesanales.

Esta nueva *producción mercantil* tenían una proyección geográfica limitada a determinadas zonas de la Península Itálica, en concreto el espacio comprendido sobre la zona tirrénica con proyección interior, entre el Arno y la Campania, tenía como connotación básica el mercado con fuerza de producción esclava (no total, pero si importante), una economía preindustrial. En el resto de Italia subsiste la economía tradicional, la economía de subsistencia, tanto en producción agrícola como actividad artesanal. La nueva economía transforma el ordenamiento económico del Mediterráneo, que produce para un mercado amplio desde la Galia hasta África.

El elemento central de esta transformación está constituido por la acumulación de riqueza que se genera a partir de las victorias militares, en concreto las guerras victoriosas en el Mediterráneo aportan de forma directa un ingente botín de guerra, que permite dinamizar la economía. Lo conocemos por la tradición literaria, el monto global de los ingresos a partir del botín de guerra entre la primera guerra púnica y la tercera guerra macedónica, alcanza los 250.000.000 denarios, gran riqueza que circula hacia Roma. A ello se debe sumar otras partidas de la explotación fiscal que Roma conquistado, se materializa en impuestos sobre las personas, territorios, producción, etc, que constituyen una fórmula de expoliación del Mediterráneo, el propio Estado que luego distribuye de forma desigual entre la comunidad cívica.

El territorio va a ser convertido en *ager públicos*, administrado por el Senado, propiedad del pueblo y del Senado romano. El *ager públicos* es explotado por el Senado mediante un sistema impositivo en que los ciudadanos deben pagar el *estipendium*, derivado de la condición de súbditos, como *ager provincialis*, impuesto que se vincula a la condición del territorio provincial.

Además de esta imposición directa, periódica y anual, parte de la producción provincial es gravada por otros impuestos de productos concretos; por ejemplo, cuando se conquista y se organiza Sicilia, se procede a utilizar la organización que existe en Sicilia y se vincula al Reino de Siracusa, se usa en beneficio exclusivo de Roma. Existe un sistema de explotación en especies, el 10% tenían como destino el Estado, *decuma*. Cuando Roma se apropia de Sicilia utiliza este *decuma* y tiene como destino el abastecimiento de los grandes centros consumidores de Roma. Una situación muy parecida cabe destacar en la Península Ibérica, también se genera un régimen provincial a partir del 197, se subdivide el territorio (*Citerior* y *Ulterior*), a continuación se impone un impuesto sobre la producción agraria, sobre el trigo, constituido por la *vicésima*, el 5% de la actividad en concepto de impuestos circula hacia los grandes centros consumidores de Roma.

La circulación de riqueza en impuestos, botín, especies y producción, traen transformaciones en Italia, en el sentido de que en una sociedad preindustrial, el bien máspreciado está constituido por la tierra. En el caso de la circulación de productos en especies (Hispania y Sicilia) las consecuencias son relevantes porque implican una quiebra de grandes zonas de la Península Itálica por la economía agraria tradición de subsistencia, la producción italiana no puede competir con el de las provincias por lo que el cereal de la zona tirrénica deja de ser rentable.

No sólo circula con destino a Italia, impuestos, botines, etc, también circula otro tipo de riquezas con una transformación más profunda, los cautivos de guerra, los esclavos. Hay datos de la tradición literaria para el periodo entre la primera guerra púnica y la mitad del siglo I a. C., los datos implican una esclavitud a partir de la guerra que alcanza los 500.000 esclavos. Esta circulación no es la única, la esclavitud se alimenta de otras fuentes, de los piratas y de los propios esclavos nacidos como tales (*vernae*: esclavos hijos de esclavos).

El fenómeno se aprecia de forma sustancial en la **agricultura** que se transforma sustancialmente en la perspectiva de la aparición de una producción para el mercado, y la persistencia de otras zonas con una agricultura tradicional, la tirrénica será la más dinamizada.

Para conocer el desarrollo de la agricultura entre los siglos II y I a. C. contamos con una importante tradición literaria, constituida por la *literatura agronómica romana*, que han elaborado tratados sobre agricultura, conforme a modelos que ya existen en otros ámbitos del Mediterráneo como Cartago. Roma ha asimilado nuevas formas de producción a partir de la influencia de la derrota de Cartago, como es el Tratado de Magón.

Roma a partir del siglo II crea su propia literatura, cuyo análisis permite reconstruir las grandes transformaciones a lo largo de los dos siglos:

El punto de partida está constituido por *Marco Porcio Catón*, miembro de la aristocracia local de Tusculum, que accede hasta la cúspide de la sociedad romana, se caracteriza por su firme defensa de las tradiciones romanas ancestrales. Escribe un tratado de agricultura que permite conocer la situación que se produce en el mundo agrario en el siglo II, no es sistemático, se dan consejos prácticos para la mejor organización del territorio, la villa catoniana en la que culmina el proceso de antecedentes del siglo III, que produce para el mercado, caracterizado por la división del trabajo perfectamente pormenorizado, se busca la rentabilidad, la mayor producción y beneficio. La villa existe con anterioridad pero ahora adquiere nuevas características.

Junto con éste, hay que aludir a *Varrón*, que vive a mitad del siglo I a. C. y participa en el desarrollo de las guerras civiles en Hispania. Escribe un tratado de *res rustica* donde se proyectan las modificaciones que se han ido produciendo desde comienzos del siglo II hasta mitad del siglo I. Transformaciones en la producción, propiedad, etc.

Finalmente hay que hablar del gaditano *Columela*, a comienzos del Imperio se traslada a la península itálica y escribe su tratado de res rústica donde ya se vislumbran nuevas formas de producción inherentes a concentraciones de propiedad que ha generado en Italia un conjunto relevante de latifundios y propone nuevas formas de producción. Se constituye ya en la península itálica la aparición de nuevas formas de producción que innovan el sistema del arrendamiento que va a generar nuevas formas productivas y sociales, la gran propiedad se subdivide en pequeñas parcelas que se arriendan al campesino, el colonato imperial.

Existe otra serie de agrónomos latinos pero sólo se han conservado algunas referencias literarias. Un ejemplo es *Cicerón*, cónsul en el 63, es el gran orador de la mitad del siglo I, en sus discursos se proyectan los conflictos de la sociedad romana de la élite, donde se reflejan las bases económicas, así se puede conocer el proceso de concentración de la producción agraria que se produce sobre todo en Sicilia o en Etruria.

También podemos contar con la documentación arqueológica. En la arqueológica, las *excavaciones* de las villas, entre ellas hay que mencionar la excavación de Andrea Carandini en la villa de las siete ventanas, en el territorio septentrional de Etruria, es una construcción emblemática de esta época. También tenemos información por medio de *prospecciones o fotografías aéreas*, con las que tenemos la posibilidad de reconstruir el paisaje agrario.

Por otra parte la epigrafía que permite reconstruir la reacción que suscitan entre los sectores básicos de la sociedad romana ese desarrollo de la nueva agricultura de producción para el mercado que genera una importante actividad.

En el ámbito geográfico, la agricultura se subsistencia no desaparece de la península italiana, pero persiste en una situación crítica por diferentes factores: la concentración de la propiedad, las condiciones de mercado que hacen que los cereales sean poco competitivos con respecto a las provincias.

Aparecen los grandes conjuntos geográficos especializados en determinados productos, en concreto el más dinámico es el de las *áreas tirrénicas entre el Arno y la Campania* con nichos ecológicos de gran importancia, se impone una producción para el mercado de carácter arbustivo, en consecuencia se desprecia el cereal y se produce aceite y vino que a continuación se proyecta hacia los grandes centros consumidores de Italia y las provincias.

En el norte de Italia, otro gran nicho ecológico para la producción agraria, *el valle del Po*, se especializa en una producción porcina y ovina. En el resto y especialmente en los *Apeninos* se desarrolla una ganadería trashumante con precedentes desde la prehistoria.

Aparecen también técnicas en la producción agraria que no deben ser sobrevalorados. El instrumental que utiliza Roma es el Hierro II, que es latín. Se producen innovaciones como por ejemplo la proyección de algunos productos que ya se encuentran en el Mediterráneo y que llegan a Italia donde se difunden hacia los demás puntos como por ejemplo la cereza que viene desde el Mediterráneo oriental. También el perfeccionamiento en las técnicas de cultivo, aparecen asociaciones como las de el cereal y la leguminosa y la del cereal y el trigo.

Un hecho que destaca es el desarrollo de la *ganadería trashumante*, que cabe enmarcar como precedente y ahora se desarrolla en los siglos II y I a. C. Con Marco Porcio Catón la ganadería forma parte de la propia explotación y con Varrón constituye un fenómeno económico en sí mismo, en verano se van hacia el norte y en verano hacia los pastos del sur, va a constituir un fenómeno que alimenta el poder económico de destacados miembros de la nobleza, por ejemplo Cicerón que procede de la ganadería. Hay datos sobre las cañadas ganaderas, 250.000 ovejas, 7.000 bueyes y 4.000 pastores-esclavos. Marca la economía italiana porque es incompatible con la vida urbana y genera conflictos con los agricultores.

Otras transformaciones son los cambios de la propiedad, el punto de partida es el mismo que en la República

primitiva, es decir, la aparición de la existencia de *ager públicos*, que remite al proceso de conquista (siglo IV–III a. C.). En el contexto de la segunda guerra púnica este *ager públicos* tiene una gran proyección en la Península Itálica, una gran parte de los aliados de Roma desertan por la conquistas de Aníbal en Italia, el castigo a los traidores será la ampliación ostensible del *ager públicos*. El fenómeno tenía tal relevancia que una ciudad como Capua, que deserta a partir del 215, va a ser afectada a la mitad del territorio que formará parte del *ager publicus*, que será explotado y objeto de ventas parciales, *ager cuaeistorius*, tierras públicas vendidas por el cuestor y que pasa a manos privadas.

Existe otra parte de *ager publicus* que queda sin catastrar y sin el control del Estado romano, *ager arcifinalis*. Este territorio público pero no controlado, es de gran importancia para comprender como se produce la concentración de propiedad en manos de la élite social, y a la que la aristocracia extiende por este su territorio, es usado para formar grandes propiedades a partir de la compra.

El *ager publicus* será utilizado con el objetivo fundamental de restaurar la pequeña propiedad campesina, el eje donde se ha sustentado la República romana, este *ager publicus* va a ser organizado en calidad de *ager datus et assignatus* en la política de colonias latinas y romanas.

Otra parte será explotada por medio de la subasta pública, la *scriptura*, es el *ager scriptarius*, tenía importancia en el sentido de que es el ámbito donde se desarrolla la ganadería trashumante.

Las consecuencias inmediatas en el orden de la propiedad están constituidas por una persistencia de la pequeña propiedad campesina, en consecuencia, la economía de subsistencia se alimenta a partir de la redistribución de la tierra (*datus et assignatus*) que genera la creación de colonias en amplias zonas de la península itálica. Hay que reseñar el hecho de que poco a poco la parcela que se adscribe a los campesinos tenían dimensiones más amplias, concretamente por medio del proyecto colonial de los Gracos se constata que las parcelas oscilan entre 15–30 yúgueras, pero en el norte de Italia adquieren dimensiones superiores, por ejemplo en Aquileia, las asignaciones de tierra son entre el 50–150 yúgueras.

La persistencia en la pequeña y mediana propiedad campesina, se produce en un contexto de crisis profunda en Roma, que se intenta distribuyendo tierras de colonias romanas y latinas. A partir de los Gracos, se utilizan módulos pequeños o medianos, de 15–30 yúgueras, mientras que a partir de la proyección de Roma, los ciudadanos se ven atraídos a irse a las colonias latinas.

Hay que aludir a Catón, que contempla dos modelos de medianas explotaciones agrícolas:

Explotación de la vid, cuyas proporciones se centran en torno a 100 yúgueras (25 hectáreas aproximadamente).

Explotación del olivar, dentro del modelo de villa catoniana, de unas 240 yúgueras (60 hectáreas).

A pesar de esto hay una tendencia a la concentración por parte de la élite social. Un ejemplo de la concentración de las explotaciones, es la villa de las siete ventanas (villa de las siete ventanas).

El fenómeno de concentración agraria no solo afecta a Italia, sino que también ocurre en Hispania, con la concentración de tierras adscritas a aristócratas, que antes pertenecían al *ager públicos*. Sicilia también era una provincia que sufría concentraciones de tierras y se conoce esto gracias a Cicerón, que escribió las *verrinas*, donde habla del gobernador Verres que concentró una gran riqueza.

Finalmente hay que aludir a las *fuerzas de trabajo esclavas*, que trabajaban en las explotaciones agrícolas. Esta utilización de *esclavos* es fundamental para que haya sobreproducción que active el comercio. Si la explotación tiene por objetivo la vid, hay que usar 1.000 esclavos, y si se van a dedicar a los olivos se usan menos.

También hay que aludir a la aparición de los *operari* que son los pequeños campesinos que tienen su propiedad y se contratan en otras grandes propiedades.

El caso de los *colonos*, es una manera de producción típica romana, a través del arriendo parcelario se arrienda la propiedad a campesinos y ciudadanos, que surgen en el periodo de crisis republicana. A partir del siglo III empieza el colonato que son colonos libres, un nuevo sistema de poner en explotación la propiedad agraria romana.

No sólo se producen estas transformaciones en la agricultura, sino que también se está formando una nueva economía esclavista.

En el **ámbito artesanal** se forman nuevas formas productivas donde predomina la formación en serie, con gran cantidad de esclavos. Ahora se produce la formación de grandes instalaciones de producción, que es un modelo imitado de Cartago.

Ánforas: su producción se vincula a la actividad comercial. Dominan las ánforas greco-italicas que se producen fundamentalmente en las colonias itálicas. A partir del siglo II cambia la situación, y se conoce gracias a la clasificación de Dressel, este tipo de ánfora invade prácticamente todo el Mediterráneo, fundamentalmente el Mediterráneo centro-occidental.

Vajillas:

Campaniense A: producida durante el siglo III, es una cerámica de lujo de barniz negro procedente de Campania que hunde sus raíces en el ámbito de la cultura griega, igual que las ánforas greco-italicas.

Campaniense B: producida a partir del siglo II, varía en la decoración, en el barniz de peor calidad, etc, se produce entre Campania y el río Arno.

El sector de la *metalúrgica* es parecido por las producciones en serie, sobre todo en el puerto de Puteori, que es el gran puerto comercial romano de la época. En este contexto aparecen nuevas técnicas productivas en el ámbito cerámico y metalúrgico.

En el contexto de las **actividades comerciales** se produce una transformación sustancial, el *panorama comercial mediterráneo sufre variaciones* por el proceso de conquista generado por Roma. Se producen como hechos relevantes, la conquista del Mediterráneo por Roma y la circulación de sus productos, difundándose su mercado, que no estaba muy perfeccionado. Las relaciones de mercado se veían complicadas a causa de la piratería, que Roma combate y gracias a este se amplía el mercado.

Hay que aludir al hecho de que tanto en el Mediterráneo oriental como central, la expansión romana provocó la quiebra de las anteriores rutas comerciales; por ejemplo, el mar Egeo es dominado por Rodas hasta la batalla de Pidna que significa la pérdida de la hegemonía de Rodas en esa zona. En el Mediterráneo central sucede algo parecido, porque las Guerras Púnicas han provocado la quiebra de Cartago como gran centro productivo y comercial, y en su lugar emerge Italia como gran centro productor y Roma como gran centro consumidor.

La aparición de Italia como gran centro productor hace variar todas las rutas comerciales, así como los centros de producción. Se genera una comercialización en la que Italia proyecta hacia el Mediterráneo; sus producciones agrarias (vino y aceite) y la cerámica. A cambio se abastece de materias primas.

En relación con este comercio, se crean en Italia grandes estructuras, pero ya específicas romanas:

Construcción del Gran Puerto Itálico de Puteoli, en el año 194. Desde aquí se difunden todas las producciones

itálicas.

Puerto Tiberino y sus proximidades, los Pórticos Emilios, que son el lugar de almacenamiento.

A lo largo de las guerras de conquista, en el **desarrollo de la economía monetaria**, se ha producido un proceso de devaluación de la moneda romana que tiene un momento sustancial en el 217, pero que va en progresión. En el 217 se transforma la moneda, haciéndola más fácil de transportar. Los primeros denarios romanos, documentados arqueológicamente son del 211. Con esto se empieza a desarrollar la banca y esto significa también la aparición de sociedades financieras y accionistas.

La estructura social: la nobilitas; el ordo ecuestre; la plebe urbana y rústica; peregrinos; libertos; esclavos

Se produce una remodelación del ordenamiento romano, también en el ámbito social. En este contexto de transformaciones económicas, también se reafirma la oligárquica romana, se va a producir la formalización de una nueva estructura social de carácter más complejo. Aparece una pirámide social correspondiente con la realidad social de Roma, conformada por la comunidad ciudadana y población no ciudadana. La ciudadanía romana define a partir de la posesión de los derechos inherentes a la sociedad romana, está organizada de forma censitaria.

En la cúspide se encuentra la **nobilitas**, la nobleza, la aristocracia romana, que se ha formado por el proceso que ahora se consolida con nuevas características (desde el conflicto patricio-plebeyo hasta las guerras de conquista) se encuentra integrada sociológicamente por:

El patriciado romano: que hunde sus raíces en el proceso formativo de la ciudad. Las más insignes familias remiten a época protohistórica creando toda una serie de genealogías que los emparenta con dioses o semidioses. Los más característicos son los Julio-Claudios, los Julios se hacen descender de Venus a través de la genealogía que remite a Eneas y a la dinastía de Alba Longa, que ahora se integra en la nueva clase dirigente. Es la persistencia de la clase dirigente que se adapta a la nueva sociedad, subsiste a los grandes

La élite plebeya: que ha ido emergiendo a lo largo del siglo IV y que en el contexto de la crisis republicana es marginada, pero en el siglo IV, por los nuevos recursos económicos que generan, este grupo emerge.

La oligarquía italiana: grupos aristocráticos que dirigen el conjunto de ciudades romanas que Roma a proyectado en el contexto de Italia. Se integran dentro de la nueva clase dirigente romana. Hay muchos ejemplos como el de los Plautos que procedían de Tibur, los Fulbios de Praenest, o los Porci de Tusculum. Desde la élite local a la élite republicana imperial. Es la integración de las élites romanas.

Los fundamentos en que hunde su formación privilegiada están constituidos por la **defensa cultural de la tradición romana**, es fundamental, ésta se siente atraída por la cultura helenística, pero tenía que hacerse en el contexto de la más estricta tradición romana, por doquier se puede ver: domina el prototipo de Marco Porcio Catón que se convierte en el más acérrimo defensor de la tradición, incluso prohíbe a su hijo aprender griego; también Flaminio, que en la segunda guerra macedónica ha derrotado a los macedónicos, en el templo de Júpiter en Delfos declara la libertad para los griegos y delante de un público griego habla en latín, aunque él sabía griego.

La nobilitas no puede hacer desapego de la tradición, su soporte sociológico se hunde en la tradición romana, ya que el peso de la tradición es el que permite consolidar a la clase dirigente. Se pueden poseer buenas estatuas griegas pero la nobilitas tenía que presentarse a la sociedad como defensora de la tradición, de esta manera sólo pueden tener elementos no romanos en el ámbito privado, no pudiéndose hacer ostentación de ellos.

Los nuevos, los que se integran en la élite, son los que más defienden la tradición, con mayor dureza.

A parte del peso de la tradición, es importante el *peso económico*, donde la gestión de la ciudad constituye un elemento sustancial en su posición económica, es decir, las magistraturas. Pero tenían importancia sobre todo las relacionadas con la guerra, pueden ser utilizadas discrecionalmente por la nobilitas, se puede repartir el botín entre los soldados, pero ellos se quedan con la mayor y mejor parte.

Tendrán una representación formal pública que se ve en determinados privilegios, tenían el derecho de presentar en ceremonias públicas a sus antepasados (las mascarillas) en las grandes ceremonias funerarias. Y además el anillo de oro, símbolo de preeminencia social, sólo los miembros de la nobilitas lo pueden llevar.

Esta nobilitas constituye una clase social restringida en el número, apenas si alcanzaban, en el siglo III, el 0.05%. En el siglo II, en el contexto de la oligarquización de la sociedad romana, la representación social era más restrictiva porque se llega a concebir que sólo aquellas familias que hayan ostentado el consulado, más del 88% de la nobleza romana del siglo I, pertenecía a familias que ya eran miembros de la nobilitas. Es una renovación de esta clase proporcionalmente baja.

Dentro de la pirámide social hay que aludir al *ordo equestre*, el ordo de los caballeros romanos, un cuerpo que ahora se consolida pero que hunde sus raíces en que dentro de la comunidad ciudadana romana siempre ha existido un grupo (equites) cuyas funciones se han transformado mientras la sociedad romana ha ido cambiando.

Siempre ha existido en Roma un grupo de caballería y la más ancestral organización, es la que remite a la primera clase de Servio Tulio, los *equite equo público*, que tenían un caballo público.

Después encontramos que hay que aludir al conflicto con la ciudad de Veyes, la ciudad de Roma se proyecta al otro lado del río incorporando tierra, va a generar la aparición dentro del ejército de un grupo de caballeros que se conoce como equites equo privado, que se proporcionan ellos solos el caballo, se costean su propio caballo, dio lugar a una discusión enorme. A partir del comienzo del siglo IV aparece este grupo, hay que darle la razón a Mommsen de que a principio del siglo IV se había consolidado este segundo ordo privilegiado. Este segundo ordo sólo se produce en el contexto de las grandes guerras de conquista, la aparición desde el punto de vista formal y jurídico de un censo estrictamente equestre en el año 67 con la ley Roscia, el primer censo de caballeros, el primer censo de caballeros romanos. Está por debajo del ordo senatorial.

La ciudad de Roma va conquistando y tiene más riqueza que tiene que ir controlando por medio de las subastas públicas, la explotación de la tierra tiene que hacerse por medio de este régimen de concesión (subasta). En este contexto es cuando emerge el ordo equestre.

Ahora aparecen determinados nombres que impiden que el ordo equestre se integre en el ordo senatorial, ley del 218. Las bases, tanto del ordo equestre como del ordo senatorial, son las mismas, la tierra y se beneficia por el régimen de concesiones.

El resto de la comunidad cívica se conoce como ***plebe***, que es la base de la pirámide. Hay una imagen deformada derivada, en líneas generales, de la valoración peyorativa que realiza la aristocracia romana, que la desprecia (vive a la sombra del Imperio, sólo quiere sangre y circo).

La ***plebe urbana***: es la que vive en la ciudad, es ella hay que distinguir grupos que se dedican a actividades comerciales y artesanales. La plebe constituye un mundo heterogéneo donde existen grupos sociales diferentes que se vinculan por las actividades comerciales y artesanales. Se alimentan de una población rural que huye a Roma y que genera una gran ciudad, un asentamiento de anillos de población marginales, entorno al muro Serviano de 1,5 kilómetros, que subsiste de lo que puede.

Negotiatores: que desarrollan un comercio de cierta relevancia.

Tabernarii: con un comercio a por menor, que desarrollan su trabajo en la tabernae, puestos comerciales romanos que aparecen en un contexto de desarrollo urbano.

Infima plebs: es el proletariado, el que no tiene nada, tan solo sus hijos como capital. Vende su fuerza de trabajo, todos los servicios y se vincula a los beneficios del Imperio, hace de las distribuciones de riqueza uno de sus medios de riqueza. Vive condicionado por el Imperialismo romano, cuando la guerra es victoriosa subsiste porque comienzan obras públicas y se reparten alimentos, pero cuando no es el comienzo de los problemas.

Plebe rústica: se vincula a la producción primaria. El contexto para la etapa de la República imperial está constituido por la quiebra del ordenamiento tradicional, antes la base estaba constituida por la campesina en primer lugar, ahora quiebra. Se caracteriza por constituir un grupo social donde se proyecta con virulencia la crisis. Cabe integrar diferentes grupos porque es heterogénea:

Pequeño campesino arruinado: no puede subsistir en el contexto de la transformación de la agricultura. Hay una reducción progresiva del censo mínimo de la quinta clase serviana, lo que permite reconstruir la quiebra del campesino. A partir de la segunda guerra púnica el censo se reduce de 11.000 a 4.500 ases y en época de los Gracos a 1.500 ases. Suelen emigrar a las ciudades, siendo el pilar básico de la comunidad ciudadana.

Los arrendatarios: lo que los romanos conocen como *coloni*. Ahora aparece un nuevo tipo de propiedad, a partir de su parcelación y arrendamiento se hace productivo y es el colono el que debe garantizar la renta. Son campesinos sin propiedad que entran dentro de esta nueva dinámica, ahora son campesinos ciudadanos, pero a medida que avancemos (siglo II y III d. C) el campesino es ciudadano y se aproxima al siervo.

Esclavitud: frente al mundo de los ciudadanos, con una vertebración compleja, está el mundo de la esclavitud, instrumentum vocale, un producto que se puede comprar y vender. Se desarrolla en las guerras de conquista, es la base de la sociedad romana y se alimenta de diferentes fuentes:

Prisioneros de guerra: se alimenta ante todo de la guerra, los prisioneros que son esclavizados, con toda una organización de este tipo de comercio, más de 500.000 esclavos hasta mitad del siglo I.

Prisioneros provenientes del mercado: el que no procede del botín de guerra, un esclavo que se compra y vende en el mercado con diferentes introducciones, constituido principalmente por la *piratería*. Esto existe en Roma en el contexto de las guerras de conquista, de gran relevancia sobre todo en el Mediterráneo Oriental, al menos hasta Pompeyo. Conocemos datos sobre ello, que los proporciona sobre todo Estrabón, que conoce bien este tráfico de esclavos. Rodas es el cetro comercial más importante que a partir del 167 es sustituido por Delos, y Estrabón alude a su actividad comercial, con la venta de 10.000 esclavos diarios con destino hacia todo el Mediterráneo.

Verna: es el esclavo hijo de esclavos, no se pueden casar por lo que se realiza la práctica del contubernium. Se observa en los verane un aprecio que aumenta de forma progresiva en la tradición agronómica, Catón apenas los nombra mientras que incluso Varrón los recomienda.

Hay una persistencia, a pesar de la prohibición del mundo romano por las leyes patelio-papilias, del nexum, que alimenta al mundo romano.

La valoración de este mundo de la esclavitud ha generado debates en la historiografía. La esclavitud en Roma se desarrolla a partir del siglo IV, entrando en las sociedades esclavistas. El dato más relevante para sustentar esta teoría está constituido por una importancia especial que grava la manumisión, se conoce como Vicesima Libertatis, grava en el 5% el valor del esclavo. Este impuesto se ingresa en las finanzas públicas que se deposita en el templo de Saturno, lo que conocemos como Aeraium Santius, una caja especial de la que Roma sólo hace uso en ocasiones excepcionales para hacer frente a situaciones críticas, por ejemplo el momento en

que se hace unos de ella en la segunda guerra púnica cuando Roma está siendo derrotada por Anníbal y también en el contexto de los inicios de la guerra civil (49 a. C.), cuando César lo saqueará para hacer frente a la guerra civil contra Pompeyo.

La transformación sustancial será con las guerras de conquista, ya que la afluencia de esclavos aumenta. La proporción no es la misma que en Pérgamo (un esclavo por cada dos libres) aunque la presencia de esclavos es grande.

Libertos: en relación con la esclavitud está el mundo de la manumisión, que es totalmente romano, no tiene paralelo en otras ciudades antiguas. El hijo del esclavo manumitido es el libertino que ya es un romano, la concesión de la libertad constituye una fuente del poder político para alimentar su base clientelar. Cualquier ciudadano puede conceder la manumisión, es decir, la ciudadanía. La clientela se alimenta a partir de la manumisión.

El liberto mantiene una relación de propiedad con el antiguo dueño, cuando se manumite (acto público) la anterior relación propietario-esclavo (dominus-servus) pasa a ser una relación patrono-cliente. Y como nuevo cliente tenía obligaciones en todos los planos con su patrono, como prestar su apoyo político y económico (en el sentido de que las fiestas familiares el liberto siempre llevará su osbsequium, su regalo). La imagen que deriva es la que se describe en la tradición literaria, la turba de clientes que acompaña a su patrono con motivo de su actividad diaria.

TEMA 9: LA CRISIS DE LA REPÚBLICA ROMANA: LOS GRACOS

El marco de la crisis. Los problemas económicos y sociales: Las crisis agrarias y sus consecuencias; el problema itálico; las revueltas serviles. Las tensiones políticas en la época de Escisión Emiliano. El tribunado de Tiberio Graco. El tribunado de Cayo Graco: su actividad legislativa. La oposición senatorial y la caída de Cayo Graco. La política exterior en la época de los gracos.

El marco de la crisis

El periodo entre el 133, tribunado de la plebe de Tiberio Graco, y el 31, la batalla de Accio, se conoce como crisis de la República romana. Es un proceso de larga duración, 100 años de grandes conflictos, en que la República acaba por dar paso al principado donde prima el poder personal.

Durante estos años, se produjo una gran transformación en el Mediterráneo y en su centro, el mundo romano itálico. Este periodo se subdivide en dos subperiodos:

Tribunado de la plebe de Tiberio Graco en el 133

Golpe militar de Sila (82-81), con la batalla de Porta Colina y el asalto por parte de Sila de la ciudad de Roma.

La primera parte se caracteriza por que la conflictividad política se dirime dentro del marco del ordenamiento de la República; el conflicto provoca la lucha entre el Senado y las Asambleas, dentro de este conflicto el tribunado de la plebe ahora se revitaliza como magistratura que polariza las necesidades de la plebe romana.

En esta primera etapa (133-82), el conflicto se dirime, aunque utilizando la violencia, en el juego de la Asamblea y el Senado, pero todo se modifica a partir del golpe de Estado de Sila. El desarrollo posterior de la crisis va a hacer caso omiso a este juego de las instituciones y se va a proyectar en la guerra civil, que tendrá como hechos fundamentales el conflicto primero de Sertorio y luego de César y Pompeyo y finalmente las guerras civiles que ensangrientan el Mediterráneo entre el 44 y el 31. En este segundo periodo, el escenario donde se dirime la crisis cambia, en vez del foro (donde se encuentran la curia y el comicio), serán los

campamentos militares (castra).

En estos dos periodos, antes y después de Sila, el foro y los castra se encuentran desigualmente documentados. En concreto, el primer periodo posee importantes lagunas documentales sobre todo en la *tradición literaria*, ha desaparecido en el proceso de transmisión, lo que conocemos como la joven analística romana que se introduce en Roma por la cultura helenística, es el género histórico como género literario, es la que se data en un momento posterior a Fabio Pictor, que escribe en griego en el siglo II las fichas de los pontífices máximos.

Las fuentes de información son de época tardía y están constituidas por autores del siglo II y III d. C., varios siglos después de los acontecimientos. Entre ellos hay que aludir a Plutarco, que traza retratos de los principales protagonistas de la crisis; a Apiano, que deja información y utiliza el método histórico griego; y a Casio Dion, senador del siglo III que habla de la crisis. Esto plantea un problema de análisis crítico por lo tardío de las obras, ya que estamos en el siglo II, y a la hora de utilizar a estos historiadores hay que tener en cuenta que los siglos posteriores ha podido influir en la obra.

Frente a esta información literaria poseemos datos de otras bases documentales como la *numismática* y la *epigrafía*, la cual, comienza a aumentar conforme avanza el tiempo. Desde el punto de vista numismático hay que aludir al desenlace correspondiente de la crisis financiera en el mundo romano, la guerra deja de ser rentable, y en consecuencia se proyecta en el ámbito financiero como las acuñaciones que se reducen.

En contraste encontramos con que en el segundo periodo, entre Sila y la batalla de Accio, la documentación es inmensa, uno de los periodos mejor documentados de la historia romana. La tradición literaria es abundante, sus autores son en gran medida protagonistas de los acontecimientos como Cicerón (cónsul en el año 63) con una gran tradición literaria que informa en el momento, o César que describe la guerra civil y sus diferentes fases y la conquista de la Galia, o Salustio, miembro de la aristocracia romana que participa en el desarrollo de la guerra civil y hace un análisis de la misma donde señala la quiebra de Roma y la degradación moral de la élite aristocrática.

Una tradición literaria inmensa que plantea problemas de uso histórico porque se puede tergiversar y así se hace en autores que participan en el conflicto como Cicerón o César, con comentarios llenos de inexactitudes históricas.

También hay que mencionar la importante documentación epigráfica y numismática.

Los problemas económicos y sociales: La crisis agraria y sus consecuencias; el problema itálico; las revueltas serviles.

El marco político de la época está constituido por la ruptura de la cohesión de la clase dirigente romana generada en las grandes guerras de conquista y la ruptura de esta cohesión se produce en un marco de grandes **transformaciones socio-económicas**, se debe reseñar en esto el problema de la quiebra del pequeño campesinado que debe buscar medios para subsistir mirando a la ciudad o cultivando mediante arrendamiento y junto con ello el desarrollo de la esclavitud.

En este contexto se produce la polarización de la comunidad ciudadana en torno a dos tendencias políticas en las que se puede ver que se utiliza el lenguaje, optimates y populares:

Optimates: representan los intereses de la aristocracia romana, son los optimi, los mejores, los que representan la tradición romana.

Populares: acogen a un mundo multiforme de intereses que vertebran la base de la población, de la plebe urbana y rústica romana. Se les llama así por sentido peyorativo, son los que han roto la tradición.

Una gran peculiaridad es quién forma parte de estos, los optimates son la aristocracia, pero en los populares también se inserta aristocracia; es la aristocracia la que rompe, se polariza.

Debe subrayarse la inadecuación del ordenamiento institucional romano a la nueva dinámica generada por la ruptura. Roma ha conquistado el Mediterráneo con un ordenamiento propio de una ciudad-estado, es el Imperio de una ciudad que ha ido modificándose, pero su realidad político-administrativa es el de una ciudad-estado, es una inadecuación entre el ordenamiento político-administrativo y el marco histórico en que se vive, una ciudad no puede controlar un Imperio.

Esta inadecuación tiene un punto débil, la administración provincial, crece el modelo de provincia por doquier y en este marco la nobilitas acapara el poder provincial para desestabilizar el poder de la ciudad-estado. Constituye un importante elemento para comprender la dinámica de la crisis. Existe una legislación que intenta limitar el poder de los legisladores provinciales, la ley Calpurniana del 141, pero no se cumple.

Es curioso observar que Polibio transmitió en el marco de la crisis una imagen mitificada del ordenamiento romano. Acompaña a los Escisiones en las guerras y escribe su historia. En ella, Roma es presentada a los griegos como el modelo ideal de organización política y lo escribe cuando la crisis está a punto de desatarse; es la ceguera de la clase dirigente que ha conquistado el mundo y que sin embargo no es capaz de adecuar el sistema a la nueva realidad.

Los tres elementos que dinamizan la crisis republicana, al margen del marco político y topográfico, están constituidos por: la crisis agraria, el problema itálico y las revueltas de esclavos.

Las crisis agrarias

En el marco de las consecuencias que arrastran al Imperialismo a la quiebra del pequeño campesinado desde el conflicto patricio-plebeyo, poseemos una clara caracterización de la crisis agraria en la *literatura* tardía en Plutarco y Apiano de fines del siglo I y principio del siglo II. En un contexto de renacimiento filo-helénico retoman los modelos culturales de la época clásica griega, caracterizado primero en sus biografías sobre los Gracos y segundo en la descripción de los diferentes acontecimientos, en el mismo sentido la crisis agraria.

Plutarco remite al problema de la concentración de la propiedad de la tierra en Italia, que tiene como fuente de alimentación el *ager publicus*. A partir de la apropiación de hecho y no de derecho de estas tierras, subraya las transformaciones en el sistema de la producción agraria. Tanto en el sistema de cultivo, donde se impone la villa extensiva y se desarrolla la trashumancia ganadera, como en el tipo de fuerza de trabajo empleado, el abuso de esclavos es enorme. En este marco *Plutarco* subraya que esto afecta a la propia situación de Roma, se produce una crisis demográfica que lleva a importantes vacíos demográficos y como consecuencia una decadencia; todo ello repercute en la quiebra de las virtudes tradicionales romanas que tienen un contenido militar, fenómeno que afecta a la propia estructura del Imperio.

Apiano describe referencias del contenido de la crisis, alude a las formas de *ager* de Italia y a los usos que hacen las élites romanas, *ager vectigalis* y *ager publicus* (*arcifinalis*); en este marco se encamina otro proceso, los abusos de la élite dirigente que se apropian de la propiedad campesina.

Si se comparan las dos informaciones encontramos una coincidencia sustancial en lo que se refiere a la causa, que es la concentración de la propiedad que provoca la crisis del pequeño campesinado, y los efectos también son coincidentes, crisis demográficas y de consecuencia en el orden militar. También coincidentes en la caracterización de la crisis, es una crisis de producción, si se compara el nuevo sistema productivo con el anterior se observa que el nuevo sistema de producción mercantil genera una mayor producción, la villa es más productiva que el sistema de la agricultura de subsistencia; no es una crisis cuantitativa sino cualitativa, desaparece el modelo del pequeño campesinado, aparece una nueva situación, la villa, ganadería trashumante, etc.

La *historiografía moderna*, como los trabajos de *Toynbee*, subrayan un proceso histórico de signo contrario, la guerra es lo que provoca la concentración de la propiedad, el pequeño campesinado está reclutado y no puede atender sus tierras, por eso se concentra la propiedad. Pero los dos procesos están emparentados.

Las consecuencias se proyectan sobre dos ámbitos diferentes aunque coincidentes en el desarrollo de la crisis:

Se proyecta en el *ordenamiento político*, estamos en un modelo de ciudad-estado, con una coincidencia de propietario-campesino-soldado-ciudadano. La crisis del pequeño campesinado repercute en el ordenamiento militar en el sentido de que se quiebra la base del reclutamiento. Es un proceso de larga duración, dura varios siglos, una dinámica histórica que puede retrasarse desde el siglo III y que se proyecta con violencia durante el siglo II. En concreto, a principios del siglo III encontramos que se había intentado paliar la inadecuación del ejército.

Se habían introducido modificaciones que permitieron al campesinado comprar sus propias defensas, como en un primer momento lejano el pago del *stipendium*, ahora se introduce subvenciones para que los campesinos que no pueden comprar la *panoplia* lo hagan con estas subvenciones del Estado. A esta reforma se suman algunas medidas posteriores que hacen frente a la inadecuación del modelo tradicional del reclutamiento, en concreto, durante la segunda guerra púnica se utiliza, como base, no ya la organización en clases censitarias, sino la organización tribal romana, no la censal, comienza una nueva forma de reclutamiento porque a través de ella se pueden meter los que no se podían pagar la *panoplia*. También la adecuación se hace patente en la disminución progresiva del censo de la quinta clase serviana, a lo largo del siglo II, fin del III, se reduce a 1.500 ases para poder ser reclutados, en un contexto en el que se produce un fuerte proceso de inflación. Esta crisis del pequeño campesinado es general.

Las crisis agrarias, que en primer lugar afectaban al ejército provocando reformas para adecuar el reclutamiento, también producen un fenómeno importante de gran relevancia que produce una transformación sustancial de la población ciudadana. Esta población campesina arruinada protagoniza un fenómeno histórico porque abandona sus pequeñas propiedades para emigrar a la ciudad de Roma, Roma se convierte en una ciudad totalmente atípica en este contexto de la crisis agraria, intentando subsistir a expensas de los beneficios de la conquistas de Roma en el Mediterráneo.

El aluvión de campesinos hará que el muro serviano quede delimitado y rodeado por 1 Km y medio de anillo suburbial, Roma es un monstruo urbano, se estima su importancia en una cifra de 600.000 y 1.000.000 de personas. Esta población que emigra, pasa de ser plebe rústica a ser plebe urbana, y allí subsiste a expensas de los beneficios que generan las guerras de conquista del Mediterráneo.

Esta plebe se ve afectada el siglo II por un cambio cuyo punto de referencia está constituido por la década de los 50 del siglo II. Durante gran parte del siglo III, con las guerras, y primera mitad del siglo II, los beneficios han creado condiciones que permiten la subsistencia, la distribución urbanística en Roma (Aqua Marcia, Porticos Emilianos), la plebe a podido subsistir porque el Imperio puede alimentarla, una manifestación de esta riqueza son la acuñaciones, y a continuación el dinero circula. La situación se modifica en los 50 del siglo II, las guerras ya no son tan productivas, emblemático es el caso de Hispania, las guerras celtíberas y la resistencia de Numancia, la guerra es ahora poco atractiva. A partir de aquí las guerras no son productivas, este fenómeno también se observa en las acuñaciones, los metales afluyen poco hacia Roma cada vez se producen menos emisiones de moneda en Roma, en este contexto se produce un aumento importante de los precios, ahora la nueva plebe urbana se ve enfrentada a una situación crítica, por estos hechos el abastecimiento no es suficiente.

El problema itálico

La conquista de Italia ha creado situaciones socio-jurídicas diferentes en consonancia con el proceso de anexión. Desde el punto de vista socio-jurídico, la población itálica ha creado una situación polarizada en lo

que se refiere a su estatus entre aquellas poblaciones que se identifican con los derechos romanos y el resto de la población itálica que se incluye en lo que denominan aliados, con un estatuto que oscila.

Esta situación contrasta con el estatuto socio-jurídico constituido por los *socii italici*, los aliados itálicos. La situación de estos viene marcada por la obligatoriedad de pagar impuestos (ya que los ciudadanos no pagaban) y su participación en el ejército romano contribuyendo a las levadas romanas de manera superior a los legionarios.

Las relaciones entre estos dos mundos van a oscilar a lo largo del siglo III y II a. C. En concreto con anterioridad al siglo III las pautas que se observan entre Roma y el mundo itálico, implica una no reclamación o reivindicación de poseer los derechos de la ciudadanía romana, prefieren el modelo tradicional. Encontramos acontecimientos de esta práctica durante la segunda guerra púnica ya que Roma intenta premiar a ciudadanos que la han ayudado concediendo el estatuto de ciudadanía, pero lo rechazan.

Pero en el siglo II esto cambia hay una tendencia a la reivindicación de la ciudadanía romana, hay informes que aluden a diferentes acontecimientos, como por ejemplo en el 194 Ferentini reivindica que todos aquellos individuos que viven en colonias latinas y poseen parte de los derechos puedan pasar a ser ciudadanos romanos de pleno derecho con sólo trasladar su domicilio a una colonia romana y en este caso Roma se opone. En 187 hay reivindicaciones por parte de las aristocracias de las colonias itálicas de impedir que la plebe de sus ciudades emigren a Roma, en 187 se produce la primera reivindicación y Roma la acepta expulsando de la ciudad a quienes han emigrado, incluso se aprueba una ley, la Lex Claudia, que los expulsa.

Encontramos con que al cambio de siglo las relaciones entre Roma y los demás cambian, ya que reivindican los derechos de ciudadanía y además Roma se opone a la concesión.

Roma se opone a la extensión de los derechos, pero ¿cómo se explica que antes si la concedieran? La explicación más plausible es la que intenta encuadrar la nueva dinámica en la crisis agraria, no constituye un fenómeno restrictivo, la crisis es un fenómeno que debe proyectarse a gran parte de la península afectando también a los aliados itálicos con la misma dinámica, la búsqueda de subsistencia del campo, de ahí la nueva dinámica que se crea.

Las revueltas de esclavos

La esclavitud, que había existido con anterioridad en Roma, creció por la conquista del Mediterráneo haciendo la sociedad romana de base esclavista, basada en el uso extensivo del esclavo como fuerza de trabajo.

En concordancia con la nueva sociedad, se producen las primeras revueltas de esclavos, que se constatan a principios del siglo II, con proyección geográfica limitada. Continúan sublevaciones que se constatan en diferentes zonas como en 199 en Sicilia, en Etruria en 196 y en 186 en Abulia, documentadas en la tradición literaria y que se proyectan por su relevancia.

Estas sublevaciones se reiteran y van a adquirir gran fuerza desde los inicios de la crisis a partir del 135, pero también vienen acompañadas por sublevaciones de esclavos en otras partes, como Atenas a partir del 135 a. C. y cuyo momento clave está constituido por la revuelta del 73-71 de Espartaco.

Las causas deben enmarcarse en lo que se vio con anterioridad. Existen algunos contextos que facilitan la sublevación, en este aspecto debe destacarse la situación en la que queda una parte importante de Italia, la que se ve afectada por la trashumancia ganadera. Esta ganadería genera un tipo de esclavo específico, el esclavo-pastor, los que cuidan del ganado, poseen sociológicamente peculiaridades que favorecen y garantizan la sublevación en contraste con el esclavo de la villa catoniana, pues éste está vigilado por el vilicus y puede ser fácilmente castigado, en cambio el esclavo pastor está armado y es difícil de controlar.

Poseemos documentación puntual sobre las sublevaciones en la *tradición literaria*, como la de Cicerón y la de Tito Livio, que tienen un tinte oficialista. Pero la información más pormenorizada se vincula a Diodoro de Sicilia que vive a finales de la República, un historiador periférico, que realiza una descripción de la sublevación que se ha conservado parcialmente por síntesis bizantinas. La información es relevante porque remite a Posidonio, historiador y geógrafo griego, que se pone al servicio del Imperio romano; se mueve dentro del estoicismo, corriente filosófica helenística que posee peculiaridades sobre todo en las condiciones sociales (concepto de igualdad), así adoptan una situación crítica frente a la esclavitud y sobre todo a las de época clásica.

Hay más datos gracias a la *documentación epigráfica*, en la que se conservan algunos textos, como por ejemplo el alogium de Polla, que es un texto importante porque documenta la situación del siglo II, las causas de estas revueltas protagonizadas por esclavos pastores de la ganadería trashumante, que poseen cierta autonomía y además está armado.

Los esclavos sublevados en Sicilia organizan un estado propio en el que asimilan el tipo de estructura del mundo helenístico, con connotaciones religiosas y organización monárquica, son reyes sacralizados. En este momento los esclavos-reyes asimilan el culto a Dioniso, de hecho tenemos documentación numismática, la leyenda Basileus y también el ciclo agrario relacionado con el culto a Dioniso.

Genera que Roma tenga que mandar ejércitos consulares logrando derrotarlo Publio Rupilio. Tras la represión de la sublevación aprueba una ley, la Lex Rupilia, mediante la cual se organiza por primera vez un territorio provincial, antes eran un espacio sin organizar.

La sublevación se origina en el centro de Sicilia donde se subleva en Enna, Euno, y después se le une Cleón, que en un momento determinado unifican sus movimientos y proceden a proyectarse en zonas periféricas. La represión será llevada a cabo a partir del 132 y en este año termina la sublevación que luego tendrá sublevaciones puntuales y se volverá a ver en el año 73 con Espartaco.

Las tensiones políticas en la época de Escipión Emiliano

En este contexto cabe enmarcar la coyuntura de mitad del siglo II con una serie de características:

En el 146 se produce la destrucción de Cartago y el saqueo de Corinto que marcan el fin de las guerras depredatorias, ahora las guerras son improductivas, como las de la península Ibérica contra los celtíberos o los lusitanos.

El segundo punto está constituido por la estructura interna de la clase dirigente que se fracciona en tres, con postulados políticos diferentes, se rompe la cohesión, no por las ambiciones de los protagonistas sino por la propia realidad que se proyecta en la clase dirigente, así aparecen tres grandes facciones, constituidas por:

Cecilios Metelos: que protagonizan alianzas con otras familias.

Cornelios Escisiones: se mueven dentro de un enorme arco, constituían lo más avanzado dentro del mundo helenístico, de hecho muchos de los griegos que van hacia Italia se insertan dentro de los Escisiones.

Claudios: los que tenían más afecto a las reformas de la plebe, en este caso dirigido por Appio Claudio, cónsul en el 140.

En el contexto de esta situación exterior e interior cabe enmarcar la emancipación del tribunado de la plebe.

En este contexto se producen intentos de reforma, entre el 145 y el 138, que tienen una clara connotación política, como las *leyes tabelarias*, con la cual el voto es secreto para la elección del magistrado y de los

jueces; o el intento de reforma de la *ley agraria*, cuyo ponente es Cayo Lelio, que suscita la reacción de la nobilitas romana encabezada por los Escisiones que se oponen; o *leyes para repartir alimentos* a la plebe romana intentando solucionar la crisis de la población de Roma.

El tribunado de Tiberio Graco

En este contexto de reforma cabe encaminar el primer gran momento, el movimiento de los Gracos, que han suscitado en la historiografía un amplio debate en el que se han emitido juicios de valor positivos y negativos, demagogos o revolucionarios.

Los Gracos que afrontan el tribunado entre el 133 (tribunado de Tiberio Graco) y 132 (asesinato de Tiberio Graco), generaron una diversidad de valoraciones en el *tradición literaria clásica*. La tradición del siglo I se encuentra proyectada en *Cicerón*, intenta explicarlo en el contexto de la lucha política interior de Roma dentro de la aristocracia que habría provocado el conflicto.

Plutarco, que ve el problema de la crisis de la República con cierta distancia, se mueve en una perspectiva diferente realizando varias consideraciones en relación a los Gracos. Alude a la influencia que ejerció la madre de los Gracos, Cornelia Escipión, que crea un ambiente estoico en la formación de los hijos con filósofos como Bloasio de Cumas y Diáfanos de Dilitene. Recoge una enorme reflexión, un discurso que pone en boca de Cayo Graco en la que se refleja el contexto histórico en que deben encaminarse las reformas de estos, Cayo se va al pueblo hablando del mal paisaje agrario de Etruria y dice, hasta los pájaros tienen donde refugiarse y aquellos que han conquistado el mundo no tienen donde vivir.

Los Gracos se presentan apoyados por el sistema de alianzas de los Claudios, siendo Tiberio en el 133 en un puesto bastante bajo, en el décimo. A continuación propone su primer proyecto, la *ley de reforma agraria* (133), una ley bastante propicia porque en esos momentos los más insignes representantes de las otras dos familias se encontraban en Sicilia y Numancia luchando. Su contenido, en líneas generales, reproducía la ley agraria del conflicto patricio-plebeyo en el 367, leyes Licinio-Sextias de limitación del *ager publicus*, de la práctica de la *ocupatio*, que estipulaba que el máximo de tierras sería el de 500 yúgueras. Esta ley se retoma con algunas modificaciones, en las que existen divergencias en la tradición literaria, y obviamente la reacción por parte de la nobilitas contra este plan de reforma que atentaba contra ellos va a vetarlo, será Octavio quien lo vete. Los acontecimientos posteriores serán la propuesta de deposición de tribuno de la plebe, que harán dimitir a Octavio, se acepta y así la ley saldrá adelante.

La ley agraria de Graco ha suscitado discusiones, sobre todo por el problema de las delimitaciones, las indemnizaciones, etc. Un tema importante en la discusión está constituido por el *ager campanus*, es decir, el territorio que se extiende al norte de Pozzuoli, una tierra muy fértil, y se discute si fue metido en la reforma ya que era de la aristocracia.

El plan de reforma propicia la creación de una magistratura, la *comisión triunviral*, encargada de distribuir, asignar y juzgar las cuestiones agrarias. Esta comisión, una vez creada, se enfrenta con dos problemas constituidos por la dificultad a la hora de separar la tierra pública de la propiedad privada y la dificultad de los pocos medios económicos para poder llevarla a cabo (darles instrumentos para la producción, etc). Aquí se plantea la lucha entre los optimates, se crean conflictos jurídicos en el primer punto y el segundo tiene que pasar por el Senado que impedía la aplicación de la ley.

En este contexto se produce un hecho excepcional que está constituido por la muerte del rey de Pérgamo, Átalo III, el cual lega su reino a Roma lo que quiere decir que lega el tesoro real y las inmensas tierras y monopolios del rey. Este legado genera que Tiberio Graco intente utilizar los recursos económicos para llevar a cabo la reforma agraria, pero ello implicaba transformar el ámbito de prerrogativa de la institución romana en el sentido de que el Senado romano era el que llevaba la política exterior y no la asamblea. Tiberio, al hacer esta propuesta, provocaba el enfrentamiento directo con el Senado que luego se convierte en violento y

a la postre se hará efectivo, en verano del 133, cuando intente Tiberio prorrogar su magistratura, lo cual estaba impedido por ley.

Para hacer aprobar la ley que le mantenga en su puesto, hace propuestas intentando atraerse a las diferentes clases. La situación alcanza una gran violencia, el primer día la asamblea se disuelve y el segundo día Tiberio lleva la Asamblea al templo de Júpiter Óptimus Máximus, que es el emblemático de la ciudad y la aristocracia por el contrario convoca una reunión en el templo de Fides que es la diosa que protege las relaciones clientelares. Todo concluye con el uso de la violencia y Escisión Nasica convoca el estado de excepción y ataca la asamblea en la que Tiberio Graco es asesinado.

Los años posteriores, de gran represión, van a tener una dinámica opuesta. Los filósofos griegos salieron de Roma, todo lo que tuviera pensamiento graquiano estaba mal visto. Publio Cornelio Escisión hace causa común con los sectores optimates.

A partir del 125, la recuperación de los factio partidarios de la reforma logran ser elegidos como cónsules. En el 124 la recuperación es total y en este año se aprueban una serie de normas. Cayo Graco, que formaba parte de la comisión triunviral, en el momento posterior al asesinato ha sido recluido como cuestor en Cerdeña. En el año 123 se presenta a las elecciones como tribuno de la plebe, no ya de forma descontextualizada sino organizada, siendo elegido en el 123 y reelegido en el 122.

Los años comprendidos entre el 133 con la muerte de Tiberio Graco, y la elección en el 124, tienen una dinámica histórica ambivalente, por una parte se produce una importante regresión de Roma y por otra una recuperación del movimiento de los Gracos entre el 131 y el 125. Los años del 133 y el 132 son de represión, lo que implica que cualquier persona será condenada por el mínimo indicio de ser partidario de las reformas graquianas, la recuperación se nota a partir del 131.

Esta recuperación entra en crisis cuando Licinio Craso debe abandonar como cónsul Roma para ir a Asia donde muere, por lo que el movimiento de los Gracos pierde uno de sus puntos de referencia. Muere también otro de los que habían dirigido el plan de reforma, Apio Claudio. Así serán elegidos como cónsules Papilio Carbón y Fulvio Flaco.

En el 125 la recuperación es completa, en este año en el que ejerce Flaco, se van a presentar determinados proyectos que afrontan asuntos pendientes desde el asesinato de Graco, como la extensión de la ciudadanía romana a partir de las poblaciones itálicas. Las leyes son interrumpidas por la sublevación en el sur de la Galia y el cónsul debe abandonar Roma para ir allí. Sublevaciones también en Italia por la colonia latina de Flegelae, en el contexto de la paralización de la ciudadanía, en el 125, que provoca la represión por parte de Roma, siendo esta ciudad destruida.

El 124 marca el momento álgido de la recuperación, en sentido de que se une el prestigio militar de personas de las factio importantes como Flaco.

El tribunado de Cayo Graco: su actividad legislativa

Las elecciones del 124 para el 123 son partidarias de las reformas de los Gracos, en concreto, será elegido tribuno de la plebe Cayo Graco que, en los años entre el asesinato de su hermano y el 124, había sido relegado a la provincia de Cerdeña como cuestor durante este periodo. Ahora es elegido y durante las elecciones el propio Cayo Graco presenta reformas que afectan a diferentes ámbitos sociales, económicos y políticos, no una ley, sino un proyecto global de reforma para adaptar Roma a la nueva realidad histórica.

Será elegido para el 123 y reelegido para el 122, aunque previamente se había aprobado una ley para que las magistraturas pudieran ser ejercidas sin intervalo y así se le permite seguir.

Siempre presenta sus proyectos a la Asamblea, son plebiscitos aprobados por la plebe. A través de la Asamblea de la plebe consigue aprobar una serie de leyes cuyo orden de aprobación es complejo.

La más importante, es una nueva *ley agraria* sobre cuyo contenido se discute por parte de la historiografía, unos dicen que es una mera reproducción de la de Tiberio que a la vez era igual que la Licinio-Sextia de límite de la tierra en 125 hectáreas. Pero al margen del límite de la propiedad, la nueva ley introducía elementos innovadores con un amplio plan de asentamientos romanos de la plebe urbana y rústica desprovistos de cualquier medio de subsistencia, colonias en dos amplias zonas, en concreto, alrededor de Capua, donde existe una tierra óptima para la actividad agraria, el *ager campanus*, muy fértil, y la otra será en el Golfo de Tarento.

Junto con ello también se proyecta la creación de colonias en territorio provincial, se aprueba una *ley Rupia* que permite el asentamiento de ciudadanos romanos en Cartago, serían 6.000 ciudadanos romanos de la plebe urbana y rústica.

Además de estas modificaciones en plan colonial, Cayo Graco introduce una innovación que intente *evitar* que el *proceso de concentración agraria* se repitiese, porque es vulnerada con anterioridad. A la tierra redistribuida, parcelas en torno a las 30 yúgueras, se les impone un impuesto, el vectigal, que marca el carácter específico de la tierra y que impide que puedan ser objeto de compra y venta.

La segunda ley que se aprueba es relativa a las *distribuciones de trigo*. Se había producido un movimiento migratorio hacia Roma y se había generado una gran ciudad con un gran número de habitantes (600.000–1.000.000) y había que alimentarla. Cayo Graco hace una ley por la cual se distribuye trigo en Roma a bajo precio, este trigo procedía de las provincias frumentarias a precio de 6 ases y un tercio por modio, es una práctica que luego tendrá repercusiones posteriores, marca un punto en la evolución posterior de la plebe de Roma. Es una práctica con una gran trascendencia en la historia de Roma, se crea un servicio, el servicio de la *annona*, el estado se encarga de la alimentación de la plebe con la distribución gratuita.

Junto con la ley agraria, otras leyes se hacen cargo de los *problemas de la provincia de Asia*. Atalo III legó su Estado después de su muerte a Roma, el Reino de Pérgamo, que se integra como provincia en el Estado romano. La ley intenta hacer frente a los inmensos recursos de Pérgamo, los recursos pasan a formar parte del Senado y el pueblo romano, todo pasa a ser explotado por medio de la subasta (*locatio censoria*). La innovación de Cayo Graco radica en que se inmiscuía en un ámbito privativo del Senado, las provincias.

Otras reformas de Cayo Graco afectan a un aspecto fundamental como la *composición de los tribunales de justicia*. En el ámbito de la creación de la República Imperial, los tribunales de justicia tenían una relevancia específica porque afectaban a la administración provincial con diferentes intereses que afectan al *ordo senatorial* y al *ordo equestre*. La ley de Cayo Graco, de cara a ampliar los apoyos, propone una ley por medio de la cual los tribunales de justicia pasen a estar controlados sólo por caballeros romanos, entrando en la elección 250 caballeros y siendo elegidos 50.

Durante estos años se aprueban leyes menores, que preservan aún el carácter de *habeas corpus* de la sociedad romana. El sistema de voto se hace por sorteo de la comisión senatorial, también se introducen leyes que intentan paliar la situación militar en Roma, etc, reformas que afectan a diferentes planos.

La oposición senatorial y la caída de Cayo Graco

Frente a todas estas reformas, los *optimates* plantean a partir del 122 un plan de oposición que tiene como objetivo acabar con Cayo Graco afrontando dos de los proyectos de Graco que podían llevarse a propuestas demagógicas.

La lucha del 122 se concreta en la colonia de Cartago que recibiría el nombre de colonia Junonia y el segundo

punto en que se centra la oposición está constituido por el proyecto de Graco de conceder la ciudadanía a las poblaciones itálicas.

En relación con la fundación de la colonia se plantean todo tipo de objeciones, se llega a afirmar la fundación de la colonia a partir de la religión, según sus opositores no existía el beneplácito de los dioses y se generaría la reproducción de la misma dinámica histórica entre Cartago y Roma. Demagogias que hacen mella en los apoyos de Cayo Graco, teniendo este que recomponer sus apoyos después de volver de esta colonia.

En relación con la concesión de ciudadanía, los optimates generan una política de oposición, siendo fundamental en ello Marco Livio Druso (tribuno de la plebe en el 122) que proclama una política demagógica para debilitar a Cayo Graco. Druso se opone a la fundación de la colonia de África proponiendo el asentamiento de la plebe en colonias asentadas en el solar itálico (12 colonias de 3.000 hombres) en sustitución de África. Esta política debilita a Cayo Graco, el cual había propuesto se le concedieran a los latinos la ciudadanía plena y a las poblaciones itálicas los derechos políticos. Marco Livio Druso se opone, alimentando la fobia de la plebe urbana y rústica diciendo que sus derechos serían mermados.

La situación se hace tensa durante el 122 y durante las elecciones para las magistraturas del 121, se produce un debilitamiento de sus apoyos y la consecuencia final se produce durante la elección para el 121 en la que Cayo Graco no logra ser elegido para tribuno de la plebe, lo que implica que los vencedores son miembros de las *factions* favorable a los optimates.

La plasmación de este resultado se observa en el 121, se hace aprobar una ley, la *Lex Minuriam* que derogaba la antigua *lex Rupia*, acaba con el proyecto de la colonia en Junonia y a continuación el conflicto deriva hacia la violencia, optimates y populares se enfrentan cayendo en una gran represión los populares.

La política exterior en la época de los gracos

En este periodo de conflictos se producen ampliaciones importantes controladas por Roma, estas ampliaciones están constituidas por la Península Anatolia, el sur de la Galia y las Islas Baleares. De esta manera se producen anexiones amplias:

Anatolia: Átalo III de Pérgamo lega su reino a Roma.

El sur de la Galia: destacan los años 20 del siglo II en que se produce un proceso de conquista que genera la creación de la Galia Narbonense. En el 118 se funda Narbo Martius, como expresión de la conquista.

Islas Baleares: se opera en estas islas la conquista por Cecilio Metelo en 121, manifestación de esta conquista será la fundación de dos ciudades importantes, Palma y Pollentia.

TEMA 10: MARIO Y LAS GUERRAS EXTERIORES DE FINES DEL SIGLO II

La vida política romana tras la muerte de C. Graco. La cuestión de Yugurta. Las reformas del ejército. Las invasiones de cimbrios y teurones. Mario y los populares: Apuleyo Saturnino y Servio Glaucia.

La vida romana tras la muerte de C. Graco

La importancia del periodo de los Gracos pone encima de la mesa una contradicción del Estado romano, la estructura social comienza a mostrar elementos contradictorios que llevarán a la República a su crisis absoluta.

Los Gracos ejemplifican como un Estado se ha comido se ha comido en poco tiempo medio Mediterráneo y aún siguen gobernados como una ciudad-estado. Evidencian los periodos de crisis que luego van a empezar y

alteran el efecto político romano y sus propias instituciones. Emerge en la época de los Gracos el problema de los aliados.

Los Gracos harán una serie de medidas:

Rogatio Fulvia (125): redactada por Fulvio con el objetivo de extender la ciudadanía que no prosperará, pero los censores introducen a muchos *socii* en las listas. Los Gracos ven en los *socii* un gran apoyo para gobernar, por eso le quieren dar la ciudad y el Senado se opone.

Lex Sempronia (123): abordan diferentes aspectos que ejemplifican los puntos calientes de la política romana.

Lex Sempronia agraria: con el objetivo de entregar parcelas de tierra a determinados individuos, es algo extraordinario. Los soldados del ejército romano, normalmente son agricultores, con el problema de que al estar obligados a ejercer en el ejército, los campos los pierden, lo único que les queda es que cuando se licencien, entre 20 y 25 años, les entreguen una parcela de tierra, por eso las leyes agrarias son un caballo de batalla. Los Gracos quieren incluir a los latinos en los repartos, que eran ciudadanos de segunda categoría y no tienen el derecho político, sólo pueden concederle la ciudadanía si han ejercido algún cargo político, y luego los *socii* que no tienen ciudadanía.

Lex Sempronia frumentaria: para alimentar de forma gratuita a la plebe, son repartos de trigo fundamentalmente y los Gracos intentan que el mayor número de personas tengan trigo público, lo que posteriormente se llama la *Annona*. El Senado se opone a esta medida.

Rogatio Sempronia indicaria: es el control de los tribunales. Lo que intentan los Gracos es modificar su composición, para ello se intentan introducir 300 caballeros en el Senado, según Plutarco, y 600 según Libio, con el objetivo de que haya un reajuste para que el margen de poder sea mayor, ya que así se puede controlar.

Lex Sempronia militar: el ejército debe de ser reformado, pero el problema es como se reforma. Los Gracos, que saben que el ejército tenía un papel importante a nivel social, intentan llevarlo a su terreno, rebajan el coste del equipo militar, que se le retrae de la paga al soldado, y regular la edad del servicio militar, se va a intentar que los reclutas no tengan que pelear antes de 17 años, porque era común movilizarlos antes de los 15 años.

Posteriormente aparece la *Lex Rubria*, por la que se intenta crear la colonia de Cartago para colocar a sus partidarios, ésta es aprobada y fuerza que Cayo Graco vaya a África para poner en marcha esta fundación.

Rogatio Sempronia de ciuitate socci dande (122): es de ciudadanía a los latinos y *ius latti* al resto. El Senado estaría formado por partidarios de los Gracos, pero reacciona y Livio Druso encabeza la oposición contra la *rogatio*; éste siendo tribuno de la plebe presentará la extensión de la ciudadanía como un recorte de los privilegios de la plebe siendo la propia plebe la que luche contra este proyecto de ciudadanía.

Todo acaba en el 121 cuando se producen las *Leyes Minuciae* que derogan todas las leyes de los Gracos, esto hace que Cayo Graco y sus partidarios se enfrenten con el cónsul Opimio que representa la reacción senatorial ante estas propuestas. Luego muere Cayo Graco y hay una gran represión.

A partir de este momento comienza a hablarse en Roma de *optimates* y *populares*, dos conceptos que van a acompañar durante todo el siglo I. Tanto los líderes *optimates* como *populares* son oligarcas, miembros de familias más importantes de Roma, unos apuesta por una política más democrática y otros por una política tradicional.

Populares: son aquellos más o menos que desean que sus palabras y obras se inclinen hacia la multitud y por lo tanto son peligrosos, aquellos que defienden la distribución del grano, partidarios de que gobiernen en

Roma las asambleas populares, los que preconizan la cancelación de deudas y siempre van a representar la parte más democrática de la sociedad romana.

Optimates: significa los mejores, son aquellos que no es un criminal o perverso por naturaleza o no se ve confundido por el estado de sus negocios privados, son los senadores, hombres de negocios, terratenientes, e incluso libertos que no están por la labor de entregar grano a la plebe porque rebaja los precios y alteraría aspectos fundamentales de la economía romana, no son partidarios de la cancelación de deudas porque altera su situación económica y tampoco de fortalecer el poder de la asamblea, son partidarios de la sanción por parte del Senado siempre.

El enfrentamiento entre unos y otros se puede ver en todos los planos. Ante esta tensión social de Roma, el Estado romano para aliviarla recurre a la salida exterior, agresiva e imperialista, que intenta arreglar al problema. A fin del siglo II hay una conquista y dos grandes conflictos que evidencian los problemas: conquista de las Galias, guerra de Yugurta, y guerras Cimbrias

El primero es la **conquista de las Galias**, la primera provincia que van a crear los romanos en la Galia, la provincia Narbonense, que se conquista en cinco años, se comienza en 123 y en campañas sucesivas (122 y 121) los romanos van a derrotar y expulsar algunos de las tribus que estaban allí asentadas. Los romanos se lanzan sobre este territorio y en el 118 se funda Narvo Martius, colonia capital de esta provincia.

La conquista de este territorio se puede interpretar, desde el punto de vista interior, para dar solución a la tensión interna de Roma, pero también era el control directo de Masalia, punto fundamental porque está situada en una zona estratégica, ya que favorece las relaciones entre el Mediterráneo, el mundo céltico y centro-europeo, pero también tenía importancia porque era fundamental el paso por su territorio tanto terrestre como marítimo cuando los ejércitos romanos van a Hispania.

Guerra de Yugurta

Tiene su génesis en la muerte de Masinisa, una de las ayudas que Roma recibió para conquistar Cartago. Cuando Masinisa muere, dejó el Reino de Numidia a Micipsa, siempre amparado por Roma; pero cuando este murió no quería que quedara dividido el reino y se lo deja a Aderbal. Roma envía África a Marco Porcio Catón en el 118 y éste, siguiendo las órdenes del Senado lo divide en tres: para Aderbal, Hiempsal y Yugurta, éste último con grandes contactos en Roma ya que es apoyado por el clan de los Escipiones.

Yugurta no tardó en eliminar a Hiempsal. Aderbal, asustado, pidió la protección de Roma, y en 116 Lucio Opimio dividió el reino en dos trozos, la oriental con la capital en Cirta quedaba en manos de Aderbal y la occidental en manos de Yugurta. Pero Yugurta acabó por sitiar a Aderbal en Cirta y acorralado pide de nuevo ayuda a Roma, la cual manda un legado a Yugurta diciendo que levante el sitio, pero se niega y así el Senado le declara la guerra en el 111.

Encabeza la guerra Lucio Calpurnio Bestia en el 111, pero la lleva mal; Yugurta que se había criado en el ejército romano y lo conocía bien (había estado en Numancia) sabía de su debilidad y las explotaba. Bestia, pasado su año de mando, decidió que la forma más gloriosa de cerrar el año era la paz, que para los populares era horrible ya que prácticamente se reconocía la derrota de Roma. Esto lleva a que no se reconozca la paz y en el 110 va Spurio Albino, que es derrotado varias veces. Esta situación hace que en el año siguiente, los sectores fundamentales del Senado (Metelo) consigan que Quinto Cecilio Metelo (Numídico) recibiera el mando, llevando como legado a Cayo Mario y es la primera vez que Mario tenga protagonismo (109).

Así en el año 109 la persona encargada de Yugurta es Quinto Cecilio Metelo, representante de una de las familias más importantes del siglo II y que durante el siglo I tendrá una notable presencia en la política romana, encontrándose dentro de los *optimates* moderados que va a intentar a determinados consensos.

Como legado lleva a Cayo Mario, que centrará el desarrollo político de Roma en los siguientes años. Ejemplifica lo que desde época de los Gracos y durante la siguiente República, se define como un homo novus, un hombre nuevo, que se ha hecho a sí mismo, un individuo que empieza socialmente desde posiciones no privilegiadas y llegará a alcanzar las más altas magistraturas del Estado (aunque en circunstancias extrañas), llegando a ser cónsul siete veces. Es el popular que en el fondo nunca quiso serlo porque quería ser reconocido por los oligarcas, pero acabó por convertirse en el líder popular por antonomasia, muchas veces se mueve entre dos aguas, no está definido políticamente. Aparece con fuerza en el 109, aunque había estado de pretor en la Ulterior cinco años antes acabando con todas las deudas que existían y llegando a costearse su carrera política, tenía buenas relaciones con el ordo equestre que se caracteriza por ser el dinamizador económico de Roma.

De esta manera Mario aparece con Cecilio Metelo, al mando de una de las legiones, al ser uno de los legados tenía cierta confianza en él. En un momento dado Mario se vuelve contra los Metelos y acaba oponiéndose abiertamente.

En 109 el cónsul Marco Julio Silano deroga la Lex Iunia Militaris (las medidas militares de los Gracos), permite reclutar más gente, porque en ese año éste es enviado a la Galia Narbonense ya que en la frontera están presionando los pueblos germanos siendo derrotado aquí (Cimbrios, Teutones y Ambrones) y por tanto Roma se ve inmersa en la guerra de Yugurta y los con los germanos a punto de invadir la Galia.

La guerra no avanzó excesivamente y esto lleva a que aprovechando el desprestigio que la derrota de Metelo hace caer sobre los optimates, Mario aproveche para presentarse a las elecciones a cónsul. Metelo intentó que no pudiera hacerlo, pero apoyándose en las asambleas populares Mario gana el cargo para el 107 (consulado I). Mario lo que buscaba era sobre todo llegar algún día a capitanear una fuerza política en Roma, para ello necesitaba victorias militares y por eso las buscaba aprovechándose de que en el ejército tenía una fuerza importante.

Mario se ve en una doble línea, consigue que el tribuno de la plebe apruebe la *Lex Manlia de bello Iugurthino*, que concede el mando de la guerra a Mario, lo cual no le gustó al Senado. Por otra parte, Mario plantea su reforma militar, a la que el Senado, viendo como cónsul a uno de sus aliados políticos no definidos, le pone todas las trabas políticas argumentando la existencia de un ejército en Numancia y el peligro de la Galia, no le dota de ejército y Mario recluta soldados, algo revolucionario, alistó a todo aquél que estuviera dispuesto a luchar sin tener en cuenta su situación social (reforma militar).

Durante todo el siglo II, en el que Roma está guerreando en diferentes frentes, es evidente que la movilización a la cual la sociedad romana es obligada es enorme. Se han hecho estudios del reclutamiento de Roma y es absolutamente duro, se podía reclutar a gente menor de 17 años pudiendo estar hasta los 65 años, y estando hasta más de 25 años, siendo su única esperanza que si sobrevivía se les entregaba un lote de tierra, el encargado de ello era el Senado que saca la tierra del ager públicos.

Las necesidades militares de la República fueron incrementándose a lo largo del tiempo, era necesario aumentar el número de soldados. Era un ejército censitario, pero cada década la cualificación censitaria ha ido descendiendo porque se necesitan soldados. La ventaja es que tenían una cantidad de soldados extraordinarios pero que sostienen una gran presión en la Península Italiana, llegando a veces a tener el 13% de su población movilizada.

Mario lo que hizo fue reformarlo porque con este ejército no se conseguían los objetivos impuestos. En esta **reforma del ejército**, el soldado de Mario no se parece en nada al del ejército anterior, es un soldado reclutado, en muchos casos, sin que esté reconocido en las clases censitaria (proletarii), encuentra en el ejército una salida porque no tiene nada, son sobre todo campesinos arruinados por el sistema. Este gesto de Marios se saldó con 5.000 alistamientos abriendo las puertas al ejercicio a gente que no tenía salida y que aumentaba en número en Roma, y esto les concedía privilegios.

Las diferencias son fundamentales, los de antes esperan que se Senado les conceda las tierras al licenciarse, ahora no se las exigen al Senado sino a su general, es la gran diferencia, y son fieles primero al general y luego al Estado. Esto le concede un gran poder a Mario cuando después de seis años sea vencedor de Yugurta y de las Guerras Civiles.

La diferencia entre Mario y Sila es que Mario ve el potencial del ejército desde el punto de vista político y lo utiliza de forma popular, en cambio Sila lo utiliza de forma personal.

Como reformas prácticas, las fuentes hablan de las mulas de Mario porque este nuevo soldado lleva de todo, pilum, espada, cota de malla, y sus propios cacharros para alimentarse, incluido sus alimentos. Lo que Mario quería es que fueran más rápidos y más contundentes, es decir, que estuvieran profesionalizados, lo convierte en una máquina de combata, casi invencible.

Otro aspecto que Mario adoptó tácticamente fue la *cohorte*. El sistema tradicional se articula en manípulos, que es la unidad menor compuesta por dos centurias (80 cada centuria) y cada legión tenía unos 30 manípulos. El manípulo es útil, pero eran necesarias unidades más numerosas. De esta manera reúne tres manípulos que forman una cohorte, se presenta como la unidad de combate fundamental. Una cohorte sería 480 hombres divididos en cada centuria. Cada legión tiene 6 cohortes, lo que pasa que la primera es doble, aunque a veces el 50%.

También *potencia los mandos medios* de la legión, porque no puede controlar los altos mandos, es decir, el centurión, que está al mando de las centurias. Están gradados según la importancia, cuanto más antigua, más arriba estaba la legión. El centurión de la primera centuria de la primera cohorte es el *primus pilus*. Los mandos superiores están formados por el *laticlavio senatorial* y el *angusticlavius ecuestre*. Por otra parte estaban los *legatus legiones*, los *tribunus laticlavius*, los *tribunus angusticlavius* y los *praefectus castrorum*.

Mario introduce otro elemento importante, el águila, será un elemento simbólico ya que une a los soldados y hace que tengan algo en común.

Con el paso del tiempo y por el propio desarrollo de los conflictos de Roma, el ejército iba profesionalizándose de manera imparable. Fue una lucha que a nivel cuantitativo no tuvo mucha relevancia, pero a nivel cualitativo sí, a partir de ahora el ejército será fundamental para el Estado porque en momentos de crisis será lo única que funcione.

Mario se traslada con éste ejército a África. En el 105, Yugurta debe de huir a Mauritania donde el rey Bocco le dio asilo político, Mario le exige la entrega, pero marcha a Roma para presentarse a las elecciones consulares (105, II consulado) y el que captura a Yugurta será el cuestor Sila. El 1 de Enero de 104 Mario para celebrar su victoria pasea a Yugurta por Roma y luego le ejecuta.

Lex Servilia Iudicandi del 106: lucha interna de Roma de cónsul Servilio que intenta devolver los tribunales al Senado aprovechando la tragedia de las dos guerras.

Guerras cimbrias

Es un momento dramático porque es la primera vez que Roma toma contacto con los pueblos germanos. Estos son poblaciones que, a mediados del siglo II a. C., se encuentran ubicadas en el mar Báltico y Dinamarca y no son, por lo tanto, pueblos célticos.

Sin saber el motivo, en torno al 120, llegan hasta el Danubio donde empiezan a presionar a las poblaciones célticas produciéndose el efecto dominó. La historiografía romana cuenta como hay poblaciones que presionan la frontera (escordiscos). Luego cuando giren los germanos a occidente hacia centro-europa ocurre lo mismo con los Boyos.

En 113 esta coalición de pueblos ataca el reino de Noricum, reino que tiene relaciones comerciales con Roma, en 113 el cónsul Carbón se dirige hacia allí y pierde Roma un ejército completo.

Con el paso del tiempo la guerra de Yugurta estalla y los germanos siguen moviéndose pero acaban por presentarse en la frontera de la Narbonense y un cónsul es derrocado. Dos años después los germanos siguen presionando levantando en armas a otros y en 107 Lucio Craso es derrotado por los Tigurinos. Esta derrota de otro cónsul lleva a los tectosages a levantarse contra Roma. Esta revuelta general lleva al cónsul del 106 a luchar contra ellos también siendo derrotado, pero el gran desastre se produce en 105, la coalición de los romanos hacen un gran ejército (el que estaba en la Galia y dos ejércitos consulares más), siendo aplastados por los germanos en la batalla de Arauso.

Luego se dividen, los cimbrios fueron a España y los demás se quedaron en la Galia. Los cimbrios luchan contra los celtiberos y vuelven hacia la Galia intentando asentarse en la zona de los pueblos belgas y a partir de este momento se dirigen hacia el sur y planifican una invasión de Italia.

La situación se resolvió favorablemente porque en 104 Mario es elegido cónsul y recibe el mando de la guerra contra los cimbrios. Se reclutaron nuevos contingentes. Entre el 104 y el 102 se fortificó la Narbonense, el cauce del Ródano, por donde entraban los teutones y los ambrones, pero en la batalla de Aqua Sextia, Mario los derrota, mientras los cimbrios intentan asaltar Italia a través de los Alpes.

El cónsul Cátulo, con dos legiones, intenta frenar a los cimbrios en Trento, pero tuvo que retirarse porque no se sabía por donde iban a aparecer. Entre los dos derrotaron a los cimbrios en 101. Esto le permitió a Mario salir muy reforzado y los soldados ven en él quien les va a proporcionar las tierras.

Mario y los populares: Apuleyo Saturnino y Servio Glauco

Mario se retira a Roma consiguiendo su sexto consulado y realizando una serie de medidas destinadas a liberar personas que habían sido esclavizadas ilegalmente, con el objetivo de reclutarlas en su ejército. Los grandes propietarios de Sicilia se negaron a realizar esta medida y forzaron al gobernador a detenerla, y así se produce el levantamiento de los esclavos en el 104. Se sofocó en 101 con dificultades. Es la segunda rebelión de esclavos de Sicilia.

El periodo de Saturnino y Glauco cierra el siglo II a. C. Saturnino en 104 era cuestor en el Puerto de Hostia y el encargado de facilitar el grano que se reparte a la plebe. En su época hubo una subida de precios y hubo que deponerlo, haciéndose el Senado cargo de su puesto. Saturnino era oligarca pero cambió sus tendencias políticas hacia el grupo popular. Fue tribuno popular en 103 (I) y en 100 (II). Fomenta una serie de leyes:

Lex Appuleia frumentaria (103): propone la reducción del precio del grano a una octava de su valor real. Se reduce el precio del grano drásticamente, esto hace que se pueda repartir a más gente por lo que tiene el apoyo de la plebe. El Senado frena esta medida con dificultad, se presentó un cuestor con un grupo armado y disolvió la asamblea.

Lex Servilia iudicaria: intenta devolver los tribunales a los caballeros. Esto deriva a la *Lex Appuleia de maiestate*: nombrar a un tribunal fijo para casos de traición, se aplicaba a los que ejercían altos cargos de gobierno como los caballeros que controlan estos tribunales. Son dos medidas destinadas a atacar el poder oligárquico.

Lex Appuleia agraria o de colonia in Africam deducendis: entregar a los veteranos de guerra de Mario tierras de África. Se entregan 100 yugueras.

Con esta tercera ley se produce una alianza entre Saturnino y Mario, porque ambos son populares, con intereses personales, pero también es antinatural porque Mario pertenece al Senado, y para que esta ley fuera

aprobada habría un enfrentamiento entre Mario y el Senado.

En el 102 son censores Q. C. Metelo Numídico y Q. C. Metelo Caprano. Intentan expulsar del Senado a Glaucia y Saturnino y acabar con la Lex Atinia de tribunas plebis in senatum Legandis, por la que los tribunos pueden entrar en el Senado.

En 101 Glaucia es tribuno y realiza una serie de medidas:

Medidas antipiratas en el Mediterráneo oriental, que deben aplicar gobernadores de Asia y Macedonia. Se quiere mejorar las líneas de comunicación. Se insta a gobernadores provinciales a que cumplan esa orden. La asamblea popular interviene de modo directo en política exterior por primera vez. Beneficia al grupo del orden ecuestre.

Lex Repetundarum: tribunales extorsión a equites.

En el año 100 lucha abierta por el poder entre optimates y populares:

Mario, en el año 100, consigue su sexto consulado, tiene problemas con sus veteranos. Glaucia pretende ser pretor, y Saturnino tribuno popular, hay una alianza entre ellos.

Lex Appuleia agraria: contra la ocupatio. Se intenta utilizar las tierras que los ejércitos romanos han ocupado para entregarlos a los veteranos de Mario. El Senado era el que tenía la capacidad de ordenar su ocupación y este terreno solía ser ocupado ilegalmente por el Senado (ocupatio), por lo que esta medida choca con intereses del Senado.

Lex Appuleia de coloniis in Siciliam, Achaia et Macedoniam deducenda.

Los veteranos, al igual que la plebe, quiere tierras, pero gran parte del ager publicus de Roma está en territorio de los socii latinos (aliados) y no se puede repartir. Así se entra en un juego: los veteranos de guerra quieren tierras, la plebe urbana también y las colonias latinas quieren la ciudadanía romana.

La situación se radicalizó porque Saturnino obligó a los senadores a aprobar la ley agraria en cinco días so pena de destierro, unos se exiliaron y otros quedaron en Roma, lo que produjo que el Senado se dividiera.

En este contexto aparece en Roma una embajada del rey Mitrídates VI Eupator, del Ponto, para pedir un trato de favor a favor de territorios del Ponto, sobornaron a varios senadores y esto fue aprovechado por sectores populares para denunciar la corrupción senatorial. El Senado declara el estado de excepción y ello obligará a Mario a restablecer el orden, lo que hace es detener a Saturnino y Glauco, a los que asesina. Mario, finalmente tendrá que retirarse a Asia.

TEMA 11: LA DICTADURA DE SILA

El estado romano en la década de los 90. La Guerra de los Aliados y sus consecuencias. La guerra contra Mitrídates. La dictadura de Sila: las proscripciones; la constitución silana. La aristocracia postsilana. La rebelión de Lépido. Sertorio. La revuelta de Espartaco. El final del ordenamiento silano. Los poderes extraordinarios de Pompeyo. El consulado de Cicerón.

Entre el 98 y el 92 se produce en la Península Ibérica una revuelta indígena enorme, sobre todo en el sur, que se estuvo a punto de desgajar este territorio de Roma y que se inició en el valle del Guadalquivir. Pero queda ensombrecido por el problema de los aliados.

Guerra de los Aliados y sus consecuencias

En el primer tercio del siglo II (200–187) una legión romana podía tener un 55% de itálicos y un 45% de romanos, dos años después, la proporción de itálicos sigue aumentando hasta llegar a los dos tercios de la composición, especialmente a partir de Mario. Esto significaba que los itálicos aportan mucho pero recibían muy poco.

Los itálicos, son reclutados cuando Roma les necesita. Recibían el mismo salario, pero se les descontaba todo, aunque los generales del siglo I incrementarán el sueldo de los soldados. Estaban muy desfavorecidos, la caballería romana cobraba un 50% más que los itálicos; en las victorias, los repartos de *ager publicus* sólo afectaban a ciudadanos romanos, no a los itálicos; en el reparto del botín no obtenían la misma parte que los ciudadanos; muchas de las tierras que se expropiaban cuando había escasez, pertenecían a los itálicos.

El sistema institucional romano, hay partidarios de conceder la ciudadanía a una parte de los itálicos, pero otros se oponen a cualquier apertura política. Los aliados serán utilizados constantemente. El problema es que en un momento dado, los itálicos van a tomar sus propias decisiones.

El conflicto no se produce antes porque coincidían los intereses de los oligarcas romanos y los de los itálicos, pero el conflicto comienza cuando se evita la llegada de itálicos a Roma.

Se pueden encontrar muchos antecedentes. En el 126, Marco Penno, que formaba parte de la *factio optimata*, intenta frenar la llegada de itálicos a Roma. En el censo de 125, las listas tienen 25.000 ciudadanos menos que en el censo anterior. En ese mismo año, el cónsul Fulvio Flaco (pro-Graco) intenta promover el ascenso de los itálicos a la ciudadanía, pero no se llega a buen término, y en la ciudad de Fregellae hay una revuelta que pide que se cumplan las exigencias, pero es arrasada la ciudad.

En el 97 los censores Flaco y Antonio, de tendencia popular, incrementan el número de ciudadanos, lo que supone una política popular para que las asambleas puedan hacer frente al Senado. La reacción *optimata* se produce en el 95, con la *Lex Licinia Mucia de civibus redigundis*, que fue presentada por los cónsules del Marco Licinio Craso y Quinto Mucio Escebola, por medio de la cual se expulsaba de Roma a todos los itálicos residentes menos a los latinos. Es una forma de debilitar las clientelas de Mario.

En el 92, Craso pasó de cónsul a censor, y expulsó de Roma a todos los profesores de retórica porque muchos reclamaban derecho para los itálicos.

En este contexto, aparece el caso contra Rutilio Rufo, legado del cónsul Quinto Mucio, que fue enviado como gobernador a Asia. Cuando éste volvió los tribunales de rango ecuestre le acusaron de malversación de fondos, pero finalmente no se pudo demostrar nada, y pese a ello, lo condenaron. Parece que detrás de todo esto estaba Mario y sus intereses.

En el 91, aparece el tribuno Marco Livio Druso, vinculado al Senado más tradicional, pero que en un momento dado se decantó por el sector más popular, aunque esto no era nuevo. Druso formuló cuatro leyes:

Lex Livia indicaria: alteraba la composición de los jurados, los tribunales se equilibraban entre senadores y caballeros. Se consigue que el Senado se refuerce con 300 caballeros (pro-oligárquica).

Lex Livia Nummaria: consistía en permitir la emisión de moneda forrada, es decir, moneda fraudulenta, porque se acepta que una séptima u octava parte del denario de plata sea de cobre (antisenatorial).

Lex Livia frumentaria: consiste en el reparto del grano (antisenatorial).

Lex Livia agraria: Druso quiere entregar tierra pública a desposeídos, pero la mayoría de la tierra que aparece en el proyecto pertenece a los itálicos, así que para contentarlos se les promete la concesión de la ciudadanía, es la *Rogatio Livia de civitate sociis dande* (antisenatorial). Druso intenta que las tierras de los umbros y los

etruscos aporten la mayor cantidad de tierras, con la excusa de que esa tierra pertenece a Roma porque forma parte de *ager públicus*, estos marchan sobre Roma, la *rogatio* de Livia no se aprueba y Druso muere entre la multitud.

Poco después los aliados se levantan en armas en la ciudad de Asculum. El pretor que va a hacerles frente es asesinado y este será el comienzo de la guerra de los aliados, la guerra social. Los sectores más desfavorecidos ven en la guerra la posibilidad de cierta equiparación con los romanos.

Las causas de la guerra son de carácter político y no económico, porque esas regiones tenían igual desarrollo económico que Roma.

En el año 90 es cuando se realizan las primeras campañas. Apiano dice que inicialmente cada bando tenía 10 legados (100.000 hombres). Los romanos dividieron el frente en dos bloques, el frente norte con el cónsul Lutino Lupo, que cuenta con cinco legados entre los que se encuentran Cayo Mario y Neo Pompeyo Estrabón, que se ha pensado que representaban los intereses políticos populares; y en el frente sur el cónsul Julio César, con otros cinco legados entre los que se encontraban Licinio Craso y Cornelio Sila, que son optimates.

El frente norte lucha contra vestinos, marrucinis, paelignos y marsinos, y el frente sur quiere impedir la invasión de Campania, luchando contra samnios apulio, arpinos y lucanos. La guerra social es como si Roma luchara contra sí misma, porque los *socii* luchaban con sus mismas armas. La victoria de Roma no es el campo de batalla sino con la política, a través de concesiones de ciudadanía.

En el 90 aparecen dos leyes fundamentales:

Lex Varia de maiestate: propuesta por los caballeros para crear un tribunal extraordinario para buscar sospechosos que hayan instigado la guerra.

Lex Iulia de civitate latinis (et socii danda): se hace extensible la ciudadanía a los umbros, etruscos y latinos. También se concede el privilegio de conceder la ciudadanía completa a algunas poblaciones en caso de necesidad.

Supuestamente la guerra acaba en el 89, pero no es así, porque durante el 88 se sigue produciendo revueltas de los aliados.

Dos leyes del 89 solventan el problema de la ciudadanía:

Lex Calpurnia: intentó que los aliados se pudiesen presentar a los tribunales, pero tuvo poco éxito, porque lo que se pedía era la ciudadanía romana y no que determinados ciudadanos aliados aumentasen sus posiciones dándoles prestigio.

Lex Plautia Papiria: se piensa que es el final de la guerra, porque estos dos tribunos dicen que los aliados que antes de 60 días se presenten ante el pretor de Roma demostrando que eran ciudadanos y tenían domicilio romano, serían declarados ciudadanos romanos de pleno derecho. Es una ley que intenta captar a determinados sectores, como los que están domiciliados, pero nunca la masa de la población.

Consecuencia de la guerra social, es que Italia daba un salto en su uniformidad política, el modelo de municipio se hace extensible a toda Italia.

En el 88, hay dos cónsules nuevos, Sila y Sulpicio. Sila es un político optimata que piensa que en la política vale todo y coloca sus intereses de clase por encima de los del Estado.

El tribuno Publio Sulpicio Rufo, fue un personaje que sobresale determinante para la historia de Roma, surge de la fila oligárquica, vinculado a la familia de los Metelos (no de las más conservadoras).

La primera medida que decretó fue el regreso de los exiliados de la Lex Varia. Acto seguido esta medida se ve auspiciada por las noticias que llegan de Oriente, Mitrídates VI, aprovechando la guerra civil interior había puesto sus ejércitos en movimiento derrotando a los reyes aliados de Roma, provocando en Roma una situación mala.

La segunda propuesta es de integración de los nuevos ciudadanos y libertos en las 35 tribus. Esta no era del agrado de la oligarquía senatorial y es evidente que Rufo debió de buscar el apoyo de Mario (de las filas populares) porque éste representa para los nuevos ciudadanos el valor de sus intereses. El Senado se opuso a la medida.

A partir de este momento, la alianza entre Rufo y Mario, va a propugnar la tercera de las medidas que es anti-senatorial, la expulsión del Senado de todos aquellos senadores que debieran más de 3.000 sestercios.

Estas medidas crearon el malestar en las filas senatoriales pero lo que empeoró la situación fue, la Lex Sulpicia que entregaba el mando de la guerra contra Mitrídates a Mario y no al cónsul saliente del momento Sila o Rufo.

Para aprobar la última ley, Sulpicio convocó una asamblea, que Sila intentó disolver, y en un momento dado, ante la situación política, Sila tuvo que huir, refugiándose en Nola, donde estaban las legiones. Sila en Nola recibe la noticia de que Sulpicio ha conseguido aprobar la última ley, y es cuando Sila toma la decisión de atacar la ciudad y en vez de ir hacia Oriente va hacia Roma. Esto no tenía precedentes.

La historiografía posterior, incluso de época imperial, coincide en que a Sila no se le va a perdonar nunca este ataque de la ciudad, porque vulneró todas las tradiciones dejando sobre la mesa un hecho importante, que el ejército estaba al mando de caudillos militares.

A Sila le abandonan todos los oficiales menos un cuestor, cuando levanta al ejército, pero los convence para que vuelvan de nuevo diciendo que Mario sólo va a dar las tierras a sus tropas después de la victoria. Con este ejército de seis legiones Sila se dirige hacia Roma, mientras se le unen las legiones de Metelo Pío y Rufo.

El único ejército que los populares pueden oponer es el que Pompeyo Estrabón tiene en el norte, pero éste no se movió. De esta manera Sila entra en Roma en otoño del 88 a sangre y fuego, tomando una serie de medidas rápidas porque su principal objetivo era marchar a Oriente como hizo a fin de año.

Lo primero que hizo fue proscribir a una serie de individuos, declarar enemigos públicos, lo que hacía que cualquier persona tenía derecho a matarlo, quedándose el Estado con sus propiedades y su familia se quedaba sin derechos. Estas proscripciones son más selectivas que las del 81.

Por otro lado decretó que los comicios centuriados fuera la única asamblea con poder legislativo, quitando atribuciones a los comicios tribunos y a la asamblea de la plebe, recortó estas dos asambleas y reforzó la otra.

También intentó que los siguientes cónsules fueran partidarios suyos pero no lo consiguió. Los cónsules para el año siguiente fueron Neo Octavio, que era optimato pero no partidario de Sila, y Cornelio Cinna (I). Sila hace jurar a ambos los principios fundamentales del movimiento obligando a un juramento de fidelidad de su pensamiento. A partir de aquí el Senado se escindió en tres fuerzas: Sila, los populares y lo que queda en Roma mediando entre los dos.

A fin del 88 Sila se marcha hacia Oriente, y ya los propios cónsules como Cinna, habían hecho cuestionables los propósitos de Sila.

El periodo que se abre entre la partida de Sila y su vuelta (fin del 88– primavera del 83) es lo que se conoce como periodo de dominio de Cinna, un periodo en el cual se toman una serie de medidas que afectan a todos los habitantes de Italia. Todas las reformas tenían un denominador común, la idea de la paz armada, los cónsules eran conscientes de que Sila volvería y que la guerra era inevitable, así que se dedican a armarse para la próxima guerra.

Aquí empieza la guerra Octavio–Cinna (87), que acabará con la expulsión de Cinna de Roma en el 87. Cinna se había intentado atraer a los nuevos ciudadanos proponiendo medidas de integración de éstos en el Estado, incluso la vuelta de los exiliados, pero a estas medidas el cónsul Octavio se opone y forzará un tumulto en Roma con la expulsión de Cinna.

A todo esto el cónsul Rufo había tomado el mando de las tropas de Estrabón pero al poco tiempo es asesinado y Estrabón las vuelve a conseguir estando con Octavio.

Cinna reúne fuerzas intentando asaltar Roma y destruir a Octavio, ésta es la guerra civil. Mario, que había huido a África cuando entró Sila a Roma, volvió desembarcando en Etruria y comienza a liberar esclavos, y con éste heterogéneo ejército se presentó ante Cinna para asaltar Roma. En el 87 Roma es asaltada, Octavio muere y los populares tienen el poder.

A partir de este momento, fin del 87, los populares inician un gobierno en solitario con una serie de medidas. Los cónsules del 86 son Mario (VII) y Cinna (II), pero Mario muere y dos semanas después son sus tropas exterminadas por los propios populares (Sertorio).

Se tuvo que nombrar otro cónsul Lucio Valerio Flaco que propuso una serie de medidas como la de condonación de las deudas, para favorecer a la plebe reduciendo las deudas por real decreto. Estas medidas perjudicaban al orden ecuestre, apoyo fundamental del régimen. Hay también medidas por parte del Estado para la moneda, su porcentaje de plata es cada vez inferior y a partir de este momento es común los denarios serrados, incluso para quitarle plata y el estado los acepta.

El censo del 86–85, las cifras arrojan cifras que no demuestran una masiva incorporación de nuevos ciudadanos a pesar de ser un gobierno popular, la plasmación de las leyes no es total, la integración completa de los ciudadanos seguirá siendo un caballo de batalla entre los políticos.

A fin del 86 Flaco es enviado a Oriente, con dos legiones para conseguir laureles militares frente a Mitrídates y intentar despojar a Sila de su ejército, pero no lo conseguirá y Sila se quedará con todo.

Los cónsules del 85 son Cinna (III) y Neo Papirio Carbón (I), es una política popular radical. Conscientes de la imposibilidad de llegar a un acuerdo con Sila y su ejército, se produce un acuerdo apoyado por la tercera fila política, que ve que la guerra es inevitable y durante su consulado se preparan para la guerra reclutando por todos lados.

En el 84 son cónsules Carbón (II) y Cinna (IV), los populares organizan un ejército que tiene que cruzar el Adriático para proyectarse sobre Sila y reducirlo, el cual ya había vencido a Mitrídates. Pero el ejército no llegó a salir de Italia matando a Cinna y manteniéndose en Ancona sirviendo los intereses de Sila.

Carbón vuelve a proponer la aceptación de todos los ciudadanos, sin integración total.

En este contexto de paz armada en el 83, Sila desembarca en Brindisi con un ejército. Desde Brindisi a Roma no marchó violentamente, sino que en lugar de ir saqueando las ciudades, su ejército avanzó poco a poco, avanzando sin lucha abierta. Esta marcha lenta también se debe a que encontró resistencia sobre todo por lo apulios y los samnitas, que estaban alineados con el gobierno popular.

A Sila se le une Metelo Pío desde África y Marco Licinio Craso que reclutó tropas por la Ulterior, y marcha hacia Italia, donde aparece por primera vez Pompeyo, el hijo de Estrabón, que reunió entre las clientelas de su padre un ejército de tres legiones, y todos convergieron hacia Roma.

Finalmente en Porta Colina en el año 82 derrotó al gobierno popular y se produjo la huida de los populares en el Mediterráneo siendo muchos exterminados. Los que no fueron exterminados, son los que huyeron a Hispania con Sertorio

La guerra contra Mitrídates

La primera guerra contra Mitrídates

La primera guerra contra Mitrídates es un conflicto que se venía venir con el paso del tiempo.

Aprovechando los problemas de Roma con la guerra social, Mitrídates accede al Reino del Ponto iniciando una política expansionista muy bien planificada que le va a llevar a conquistar el Reino de Crimea que en torno a 110 queda ocupado por su ejércitos. Después se anexiona varios reinos, como el de Armenia, e invade también la Paflabonia.

El siguiente paso de Mitrídates será hostigar a los reinos vasallos de Roma, los reinos de Bitinia y Capadocia. Roma protesta e intenta restablecer su fuerza.

Aprovechando la guerra social es cuando decide abiertamente tomar una política expansionista y en el 89 asaltó Bitinia y Capadocia. Roma manda un pequeño ejército que es derrotado.

En 88 se produce la declaración de guerra abierta de Mitrídates cuando invade la provincia de Asia y otras. En Éfeso se produce uno de las órdenes de Mitrídates, el exterminio de todos los itálicos de la provincia, en las vísperas de Éfeso murieron 80.000 itálicos, con el objetivo de conseguir el apoyo de los habitantes de Pérgamo, ya que se presenta como un libertador del yugo romano.

Con esta filosofía cruzó el Bósforo y pasó a la Grecia continental, se presenta en Atenas que le abre las puertas, en Delos se produce una segunda matanza de 20.000 más y a fin del 88 Mitrídates domina la Grecia continental y Asia.

Esto que se encuentra Sila cuando llega. En el 87 Sila se va a dedicar a pertrechar a su ejército y reforzarlo, y en 86 se ejército se pone en movimiento y consigue dos victorias, la batalla de Queronea y después Orcómenos.

A fin del 86 es cuando llega el ejército de Flaco, que no se une al de Sila, y hace la guerra por su cuenta, yendo por Macedonia hacia los estrechos y pasando hacia la provincia de Asia a la que intenta liberar. En muchos lugares aparece, en vez de Flaco, su legado Fimbria que mató a Flaco y se hizo cargo de su ejército, consiguiendo liberar parte de Asia.

Fimbria obligó a Mitrídates a pedir la paz, pero se apunto Sila, es la Paz de Dárdanos en el 85. Es una paz calificada por fuentes y populares como una paz blanda que no supo sentar las bases de la paz, porque dejó a Mitrídates vivo y con un gran poder de maniobra, pagó 3.000 talentos, y se le obligó a evacuar el territorio y reinos vasallos que no estuvieran bajo su control.

En este contexto Sila se atrae el ejército de Fimbria y consigue maniobrar con ellos. En el 84 Sila reorganiza el territorio y castiga a todas las ciudades que había apoyado a Mitrídates, sobre todo a Atenas, obligando a que pagaran un impuesto extraordinario, incluso requisas, pertrecha su ejército y obligó a tener que alojar a su ejército a muchas ciudades y a pagarles el salario.

Así, después de un año el ejército creció y cruzó nuevamente el Adriático y en la primavera del 83 se presenta en Brindisi.

Segunda guerra contra Mitrídates

Murena toma la iniciativa de atacar a Mitrídates, pero no consigue absolutamente nada, Sila pactó con Mitrídates. Fue una especie de entrenamiento para la tercera.

Tercera guerra contra Mitrídates

En su desarrollo podemos observar dos etapas:

Primera etapa: el mando está en manos de Lúpulo.

Tigranes de Armenia, sintiéndose fuerte, inicia una expansión a costa de los seleúcidas y los partos y funda Tigranocerta. Una vez en esta ciudad, comienza la invasión de Capadocia, un estado aliado de Roma y entra en conflicto con Roma directamente.

Mientras, Mitrídates tenía relaciones familiares con Tigranes, está apoyando a los piratas y la revuelta de Sertorio en Hispania.

Entre los años 75 y 74 muere el rey Nicomedes IV de Bitinia y los legados consiguen que sea legado testamentariamente a Roma. Pero Mitrídates invadió este reino, no completo sino con una puerta abierta a los romanos que huyeron y se refugiaron en Calcedonia, siendo la ciudad cercada por Mitrídates. Allí va Lúpulo que expulsa a Mitrídates de Calcedonia.

Durante los tres años siguientes Lúpulo hace campañas para arrasar a Mitrídates, ocupando Bitinia, la Galacia y en 72 invade el Ponto y en 71 se produce la victoria de Cabira.

En los años 71 y 70, Lúpulo hace una reorganización del Oriente. Esta le causó problemas con los caballeros, porque desde la reestructuración previa de Sila, muchos se estaban enriqueciendo por los impuestos, pero Lúpulo los quita y se hace en Roma una campaña de desprestigio.

En el 69 invade Armenia, donde cae la ciudad de Tigranocerta, mientras el ejército romano va hacia la capital, Artaxata. Pero en el invierno (muy duro en esa zona) el ejército de Lúpulo quedó cercado y lo diezma. Aprovechando esto Mitrídates recobra el Ponto, y Tigranes invade Capadocia.

En el año 66 Lúpulo debe entregar el mando a Pompeyo.

Segunda etapa: el mando es de Pompeyo, que algunas consideran como la cuarta guerra y no como segunda etapa de la tercera guerra.

Lo importante de esta última etapa es que va a llevar la frontera de la República hasta el Eufrates. La reordenación política que hace Pompeyo va a marcar toda la evolución de la historia política de la zona hasta el Imperio incluido.

Con las reformas de Pompeyo se plantea el problema parto, los partos entran en la política romana con una primera alianza y luego hostilidad que dura hasta fin del siglo II y principios del siglo III hasta que sean sustituidos por los sasánidas.

En el año 66, Pompeyo, recibe el mando contra Mitrídates. Lo primero que hará será realizar una alianza con el rey Fraartes III de Partia, lo que significa que los ejércitos romanos tenían guardada la retaguardia.

Pompeyo persigue a Mitrídates hasta la Colquida y éste huye a Crimea donde su hijo bastardo, le obliga a suicidarse.

La dictadura de Sila

Se inician dos años que conforman la dictadura de Sila. Hay tres aspectos fundamentales:

Ilegalidad: el golpe de Estado era ilegal y por ello necesitada de una estructura. Apoyándose en los comicios centuriados, y no en el Senado, consigue que los cónsules del año 81 sean nombrados bajo su tutela, y que le nombren dictador *legibus scribundis et rei publicae constituendae*.

Reactivó el título de dictador que hacía más de dos años que no se activaba, era una magistratura que en un momento de dificultad extrema asumía todos los poderes durante seis meses, pero la nueva restauración de esta magistratura no va por esa línea y se le concede incluso reestructurar la constitución de la República. Son poderes absolutos, es prácticamente una monarquía, que no será desmantelada hasta 10 años después.

Con mucho esfuerzo Sila consiguió que se le decretase el triunfo contra Mitrídates y que le dieran el título de Félix, que significaba afortunado desde el punto de vista de los dioses. Este título esconde un culto personal a Sila y hay monedas que se acuñan ahora que denotan el culto personal a Sila.

Proscripciones: había realizado un experimento en el 88, pero ahora son más profundas. Significa que cualquier persona debe y puede capturar a la persona que aparezca en la lista. El Estado se quedan con todas las propiedades y la familia pierde todos sus derechos civiles, lo que les obliga prácticamente a emigrar de la ciudad. Se sabe que en las listas pudieron ir más de 100 senadores y entre 1.000 caballeros.

Aprovechando estas proscripciones Sila tendrá el problema de los veteranos, que le han seguido siempre y tiene que compensarlos con colonias. Muchas de las propiedades que se entregan a las legiones proceden de las confiscaciones de las proscripciones y también de los itálicos que se han resistido. Uno de los asentamientos fundamentales está en la zona de Etruria, plagada de colonias silanas y están bien ubicadas cercando Roma, es una especie de cinturón de protección, asentando a 120.000 veteranos.

Leyes Cornelianas: son medidas políticas para dar estabilidad al gobierno.

Senado: duplica su número de 300 a 600 senadores. Esta duplicidad se realizó porque estaba muy purgado por las guerras civiles, siendo la remodelación de más del 50%. Procede de oficiales del ejército y de oligarquías municipales que le apoyaron en su momento. Y también en vez de seis pretores habrá 8, en vez de 8 cuestores habrá 20, incluso a estos se les amplía el marco político de acción.

Equites: perdieron en la contienda gran parte de sus privilegios. Pierden el control de los tribunales que pasan a los senadores, por ejemplo se les priva de los asientos reservados en el teatro, esto quiere decir perder gran parte de su privilegio, porque es una manifestación pública de su poder (vuelve en el 69).

Plebe: era un mal necesario desde el punto de vista de Sila, va recortando sus derechos sobre todo por la magistratura de la plebe, les quita su derecho a veto, a los tribunos les quita su derecho a continuar su carrera política (*cursus honorum*). Su capacidad de presentar proyectos de ley es muy restringida pues tenía que ser aprobado por el Senado. Todo gira en torno al Senado.

Tribunales: Sila crea seis tribunales permanentes presididos por pretores y por jueces senadores. Estos tribunales son específicos y permanentes.

Magistratura: Sila era consciente de la evolución histórica de la República y él, que había respetado el *cursus honorum*, es consciente de que se ha sido vulnerado por algunos personajes como Pompeyo. Para ello

hay una ley Cornelia en la que se establece que se tienen que tener 29 años para ser cuestor, 39 para pretor y 42 para cónsul, aunque puede que sean uno más. Se fija también que para que pueda ser reelegido cónsul tiene que pasar 10 años y sólo puede ser reelegido una vez más.

Gobierno provincial: sólo podrán ir a provincias como gobernadores, aquellos magistrados que hallan finalizado el ejercicio de su magistratura, cuando se finaliza el año de cargo pueden ir a la provincia como pro-cónsul o pro-pretor.

De maiestate: indica que cualquier gobernador que salga de su provincia y actúe por su cuenta puede ser acusado de traición al Estado, de maiestas (alta traición).

De ambitu: cualquier individuo que fuera acusado de fraude electoral y se demostrara queda incapacitado políticamente de por vida.

De repetundis: para controlar la acción de los gobernadores en las provincias, sobre todo su capacidad fiscal.

Estas leyes tienen un objetivo fundamental, el Estado encarnado en el Senado, ahora es el Senado el que lo controla absolutamente todo.

En esta tesitura, Sila se encontró con un grave problema, su régimen se basaba en la fuerza y en un ejército activo. Pompeyo había sido enviado por Sila a luchar contra los que habían huido de Roma cuando él entró en el 81. Cuando Pompeyo está en África, se le insinúa la necesidad de volver a Italia y licenciar su ejército y así lo hace; cuando llega, Sila salió a recibirlo y le entregó el título de Magno. Sila intentó no potenciar la figura de Pompeyo, porque sabía que era una criatura que él había creado e intentó frenar todo lo posible su ascenso, por ello se le decreta el triunfo el 12 de Marzo del 79 sobre los populares del Mediterráneo central.

En el año 79 el Senado propuso a Sila que marchar como gobernador a la Cisalpina (provincia gala), si Sila aceptaba tenía que, siguiendo sus propias normas, renunciar a la dictadura. Finalmente, Sila no se marcha sino que abdicó, renunció a la dictadura y se retiró a sus propiedades de la Campania rodeado de las colonias de sus veteranos, muriendo en el año 78.

La rebelión de Lépido

El sistema silano funcionaría durante toda la década de los 70, un período enormemente convulso, sobre todo a nivel de política exterior y con problemas en el interior.

El sistema silano tenía sus detractores, que cuando supieron de la muerte de Sila, pensaron que había llegado el momento de volver a una estructura política previa y se plantea el desmantelamiento de algunas de las medidas de Sila.

El primer hecho es el consulado de Lépido en el 78. Cuando Sila abdicó, permite que para el 78 un cónsul sea Marco Emilio Lépido (conocido como el cónsul rebelde). Lépido, que tenía aspiraciones a otra dictadura, aunque partía de las filas oligárquicas, fomentó desde su posición revueltas en determinados lugares contra el gobierno silano buscando intereses personales.

En un momento dado se produce una revuelta en Etruria contra los colonos de Sila, revuelta que él mismo había amparado. Ante esta revolución el Senado pone en manos del propio Lépido un ejército para reprimir la revuelta, pero éste vuelve el ejército contra el Senado, está dispuesto a asaltar Roma una vez más. El Senado reacciona y manda a Cátulo y a Pompeyo que defiendan Roma del ejército de Lépido, el cual es rechazado y huye a Cerdeña donde muere en el 77. El ejército de Lépido al mando de uno de sus oficiales huye a Hispania donde se refugia con Sertorio.

Sertorio

Sertorio era un militar de prestigio, que fue subiendo el escalafón a través del cursus honorum, es un ejemplo muy claro del caballero que a través de la carrera de las armas se abre camino en su carrera política, llegando a ser pretor en el periodo de Cinna.

Cuando se enemista con Sila en el 88 porque le cierra el paso, se alinea con el sector popular no radical y adquiere una mayor fuerza, siendo uno de los jefes que ayudará a Cinna.

Cuando Sila llega a Oriente en el año 83, Sertorio sale de Italia y se dirige a tomar posesión de su provincia como gobernador. En las listas de proscripciones del 82 de Sila, salió Sertorio, y Sila mandó a un gobernador a Hispania para capturarlo, pero Sertorio huyó.

Durante los años 81 y 80, se dedicó a dar vueltas hasta que acabó en el Norte de África donde se vio involucrado en toda una serie de guerras civiles entre tribus africanas, quedando finalmente refugiado en Tánger con unos cuantos leales.

En el año 80 recibe un embajador de los lusitanos que le piden que encabece una revolución contra el gobierno de Roma. Sertorio decide trasladarse con su ejército a Hispania, y con la ayuda de los lusitanos hace una guerra contra Sila que dura hasta el 72, ya que finalmente es asesinado por los suyos.

El gobernador de Roma, depone al cónsul Metelo que había luchado con Sertorio, y en el 76, después de la derrota de Lépido, Pompeyo es enviado a Hispania a luchar contra Sertorio consiguiendo destruir al su ejército. Es la última resistencia de los populares frente al gobierno de Sila, otros veían una lucha por la independencia.

El gran beneficiado políticamente no será Metelo sino Pompeyo que creó una ciudad en el año 77 Pompaelo (Pamplona), la primera vez que se menciona a los vascones será por esta guerra.

En 71 Pompeyo se retira de Hispania con su ejército, que no es licenciado, y vuelve a Italia justo en el momento en que los restos del ejército de Espartaco intentan salir de Italia y es cuando se produce la revuelta de Espartaco (73-71).

La revuelta de Espartaco

La revuelta comienza en Capua en el 73, tomando grandes proporciones. En un momento dado se refugian en las montañas y luego se van hacia el norte, a la altura de Módena, donde, no se sabe por qué, el ejército de esclavos dio la vuelta y se dirigió al sur.

A todo esto, Roma ha reaccionado y manda contra los esclavos a Craso, siendo pretor, que recibe un ejército de seis legiones porque los cónsules están luchando en otros lugares (Hispania y Mitridates). Los esclavos que habían hablado con los piratas para que los sacaran allí, son frenados por Roma y atacados por Craso mientras que llegan otras legiones a ayudarlo. Otros esclavos intentan huir por otra vía, pero se encuentran con Pompeyo, que es el que se apunta la victoria.

Será la última gran revuelta de esclavos, ya que a partir de ahora se toman en serio la esclavitud y se articulan medidas para ella.

Los poderes extraordinarios de Pompeyo

El 70 es el año del consulado de Pompeyo y Craso. Junto a Craso, que había sido pretor el año anterior, comienza a aparecer la figura de Julio César, que le debía a Craso ingentes cantidades de dinero.

Pompeyo está apoyado, para el consulado, por muchos sectores, por un ejército que acampa cerca de Roma, por ciertos sectores aristocráticos que lo apoyaban frente a los intereses que Craso representaba, por grandes sectores del orden ecuestre siempre abiertos a una política más popular que optimata, y por grandes sectores de la plebe que durante la campaña electoral de fin del 71 para el 70 negocian el restablecimiento de los poderes tribunicios.

En esta tesitura se producen una serie de reformas políticas:

Tribunado popular: cinco años antes, durante el consulado de Cotta, la plebe había conseguido derogar parte de las leyes Cornelia. Ahora se permite que un tribuno pudiera seguir el *cursus honorum*, y restaurar también el derecho de veto de los tribunos de vetar leyes en la asamblea.

Se nombran dos censores: Gelio y Léntulo, que realizan maniobras políticas que tienen cierto aire popular. Uno es la expulsión de Senadores, se calcula que se expulsaron en torno a 64 senadores por tener más deudas de lo normal y que habían sobornado determinados aspectos, lo cual le sirvió a Craso para quitarse opositores. Otro será un mayor número de ciudadanos en los censos, ahora arroja 910.000, es decir, por vez primera los nuevos ciudadanos por fin son prácticamente incluidos en el cuerpo cívico romano.

Proceso contra Verres: el gobierno de Sicilia era tiránico. Al amparo de la política popular de Pompeyo, se propicia la *Lex Aurelia* del 70 por Lacio Aurelio Cotta, que devolvía cierta racionalidad a los tribunales. El caso de Verres demostraba la corrupción de los tribunales. El reclutamiento de los jurados se hace en tres tercios, unos serán senadores, otros saldrán de las centurias ecuestres y otros serán triunviros montéales. Llama la atención porque el estatus social de los triunviros no está definido, quizás por eso se los pone aquí, porque los otros son opuestos.

Después del consulado de Pompeyo y Craso, el primero no quiso apartarse de Roma, labrando su porvenir y lo hizo bien, la primera prueba de que esta decisión fue recompensada fue:

Lex Gabinia del 67: presentada por Aulo Gabinio, para limpiar el Mediterráneo de piratas.

Ya en años anteriores se había intentado erradicar este problema. En el 102 M. Antonio lucha en el Mediterráneo Oriental contra los piratas pero no consiguió nada. En el 100 la *lex pirática* obliga a los estados vasallos de Roma a combatir, pero nadie hizo nada. En el 80 se crea la base de Cilicia como base de operaciones para evitar la piratería. Mitrídates apoya a los piratas y también Sertorio y Espartaco. En el 74 M. Antonio recibe un Imperium especial por tres años, se le dio una gran flota, este imperium le permitía tener mando sobre todas las fuerzas romanas a 75 kilómetros al interior de la flota, pero en el 74 le derrotaron intentando preparar la guerra. En el 67 Metelo ocupa Creta y es ahora provincializada, fue una medida preventiva.

En estas circunstancias, todos los sectores involucrados se pusieron en marcha para hacer una campaña militar para acabar con ellos. De esta manera, Gabinio hace esta rogatio, que le permite un reclutamiento ilimitado, la entrega al general de 15 legados elegidos personalmente y la entrega de 6.000 talentos para gastos. Finalmente se conceden 25 legados con una flota de 500 barcos, 20 legiones y un rango de 80 km al interior (esto quiere decir, que puede entrar 80 km al interior de la costa sin pedirle permiso a nadie, porque su poder es mayor que el de cualquier otro), un poder increíble. El mando se lo concederán a Pompeyo, que sigue en Roma y alineado con Gabinio.

El problema de los piratas sólo duró tres meses, mediante una buena estrategia. Cogió el Mediterráneo y lo dividió en 13 distritos, a cada uno manda una flota, y Pompeyo se quedó con parte del ejército yendo donde era más difícil aplastar a los piratas. Concentró todas las fuerzas en el Mediterráneo oriental, después de dejar limpio el Mediterráneo occidental y central en 40 días, los derrotó casi sin problemas. 20.000 piratas fueron reorganizados en colonias y no los esclavizó, lo cual le vino bien para la guerra de Mitrídates.

Recién terminada la limpieza pirática se aventura, después de la derrota de Lúpulo y la maniobra de Mitrídates, a otra guerra contra Mitrídates, tras haberse gestado una ley que le ponía al frente de la guerra de Mitrídates (segunda etapa de la tercera guerra o cuarta guerra).

Cuando Pompeyo es victorioso de los piratas, es apoyado por Cicerón y César, apoyos que Pompeyo no olvidaría posteriormente. Recibe el mando contra Mitrídates, en 66, y realiza una alianza con el rey Fraartes III de Partia, lo que significa que los ejércitos romanos tenían guardada la retaguardia. Pompeyo persigue a Mitrídates hasta la Colquida y este huye a Crimea donde su hijo bastardo, le obliga a suicidarse.

Con la muerte de Mitrídates, Pompeyo orientó sus acciones hacia el sur y es cuando acaba con los restos del Reino Seleúcida y se crea la provincia de Siria, la cual limita directamente con Partia. Esto sentó las bases del problema parto que va a ir creciendo porque los problemas entre ambos serán constantes. En el 53, en la batalla de Carras, el gobernador de esa provincia, Craso, invade Partia y lo masacran.

En el 64 Pompeyo, de Siria desciende a Palestina, es cuando los romanos se inmiscuyen en el problema de Judea, donde está la dinastía de los Asmoneos. En el 76 muere Alejandro Janeo y cuando entra Pompeyo hay una guerra civil de los descendientes de Janeo, Hicarno (fariseo) y Aristóbulo (saduceo). En el 65 el rey Aretas nabateo había incluso sitiado Jerusalén (Petra). Pompeyo elige Hicarno y sitia Jerusalén en verano del 63, a partir de este momento Roma crea un protectorado intenso aquí.

Esto lleva en el 63 a una auténtica reorganización de Oriente:

Provincias: Cilicia, Bitinia, Ponto, Siria.

Estados vasallos:

Frente a Armenia está el rey Ariobarzanes en Capadocia, Antíoco en Comagene, el gálata Deiotoro en Ponto, Bragiterio en Anatolia, Aristarco en la Colquica, cierran a Armenia.

Frente a Partia: Capadocia, Comagene

Frente a Partia: Nabatea, Egipto (Judea)

El consulado de Cicerón

Cicerón pasa por ser uno de las mejores personas de Roma y Catalina de las peores. La conjura es un intento más de golpe de Estado.

Cicerón, uno de los cónsules en el momento álgido de Catalina, no es el que da a conocer la conjura, sino que, más bien, hace ver al Senado el peligro de la misma, y hace alianza para desenmascararlo.

Catalina era una especie de cabeza de turco, ya que el verdadero cerebro fue Craso, que intenta dar un golpe de Estado y restablecer casi una dictadura. Catalina es un hombre de paja en manos de Craso a costa del cual Cicerón pasó a la posteridad por ser el descubridor.

El proceso empieza en el 65 con Craso, que utiliza a Catalina y a otros de rango senatorial venidos a menos económicamente a los que financia y compra, incluso el propio Julio César. Craso y Catalina intentan en el 65 asesinar a los cónsules de ese año, porque Catalina no sale elegido cónsul. En las elecciones consulares para el 64 tampoco sale elegido, ni tampoco para el siguiente año, pero sí Cicerón. Esto venía a significar que Craso no controla lo suficiente el Senado para que Catalina saliera elegido, pero sí Cicerón, que es apoyado por los populares.

En Julio del 63, Catilina se presenta para el consulado del 62 y lo acompaña un programa popular (reparto de grano, de tierra, etc) es derrotado y es cuando se fragua el golpe.

En torno a Catalina, que cuenta sólo con el apoyo de Craso, se reúnen algunos sectores, grupos de nobles arruinados que ven en un golpe de estado una oportunidad, provinciales en dificultades económicas y campesinos, sobre todo los veteranos de Sila en Etruria.

Cicerón comienza a advertir al Senado de lo que iba a suceder. El 20 de Octubre, se reciben cartas a nobles romanos diciendo que abandonen Roma (también la recibe Craso). El 21 de Octubre, se decreta el estado de excepción, el *Senatus consultum ultimum*, que autoriza el uso de la fuerza, cualquier general que tenga un ejército tiene que acudir a ayudar a la República esté donde esté. El 8 de Noviembre, hay un intento de atentado, Catalina se va a Etruria con un pequeño ejército que será derrotado en el 62 en Pistoia.

TEMA 12: LAS GUERRAS CIVILES DE LA REPÚBLICA

La alianza de Pompeyo, Craso y César. El consulado de César. El tribunate de Clodio. El pacto Lucca. La conquista de la Galia y las expediciones a Britania. La guerra civil. Los poderes de César: su actividad legislativa. Las Idus de Marzo. El segundo triunvirato. Las proscripciones. La guerra entre Octavio y Marco Antonio y el fin de la República.

Este periodo está constituido por 30 años importantes en el desarrollo de la República que muestran como poco a poco va a desaparecer.

La alianza de Pompeyo, Craso y César

Pompeyo vuelve de Oriente con un ejército fiel pero falto de tierras, un problema sistemático que está latente en Roma. Pompeyo tenía la necesidad de asentar a los veteranos y que el Senado reconociese su reordenación de Oriente, ya que si no era reconocido por el Senado no tenía validez.

En aquellos momentos, en principio dificultado para ratificar sus medidas, según Cicerón, es el tiempo de la *Concordia Ordinum*, es decir, que los órdenes senatorial y ecuestre establezcan pactos sólidos para no disgregar la República. Pero esta idea en estos momentos era casi utópica.

Pompeyo, siempre fue fiel a la República y aunque pudo dar un golpe de Estado en muchas ocasiones, no lo hizo, acusándole muchos de debilidad por una política mediocre.

Cuando Pompeyo está en Oriente, tanteó la situación de Roma a través de sus agentes, Metelo Nepote, y César, que ahora le ayuda. Frente a esta coalición está el Senado, donde emerge Catón, el joven que aglutina a los sectores senatoriales no dominados por Craso o Pompeyo, con el objetivo de devolver al Senado la primacía política de antaño y convertirlo en la piedra angular del estado.

Pompeyo volverá a Italia a fin del año 61, desembarcando en Brindisi y al año siguiente llega a Roma. Sólo desembarcar licencia a su ejército, y acto seguido reclama tierras para el ejército y el reconocimiento de medidas de Oriente.

Craso que se había ido, vuelve a Roma y empieza a confabular contra Pompeyo.

César, pertenece a la gens Julia. Tiene una carrera política espectacular: en el 73 está en el colegio pontificio, en el 68 ejerce su procuestura en Hispania, en el 65 es edil en Roma. En este mismo año, César es consciente de que en el Senado no tendrá una carrera de importancia y llega a la conclusión de que el único apoyo para que su carrera política tenga proyección es el ámbito popular no el senatorial.

Restauró muchos de los monumentos que se habían levantado a Mario por sus victorias, lo cual le encantó a la plebe y marcó su ideario político.

En el 63, y con sólo 40 años, es nombrado pontífice máximo, un cargo muy importante; en el 62 pretor y en el 61 propretor de la Ulterior.

En esta coyuntura de los 60, se produce el Primer Triunvirato. En un momento dado, el Senado no ve con buenos ojos la figura de Craso y sus intereses, no quiere aprobar las medidas de Pompeyo, ni ve a César como rival de importancia. Pero cada uno de ellos cuenta con importantes apoyos, Pompeyo los recibe de veteranos y clientelas provinciales, Craso las encuentra en los publicanos, y César en la plebe urbana.

Pompeyo y Craso, con sus apoyos, tenían una alternativa de poder al Senado. Pero para no tener problemas entre ellos, vieron en César la persona adecuada para actuar como nexo. Y esa reunión entre amigos es lo que se conoce como Primer Triunvirato, una reunión de particulares que toman medidas y fraguan un pacto secreto al margen del Senado, un pacto coyuntural, que no se debe de interpretar como pacto de larga duración, no más de un año o dos, y que no tiene base legal.

Lo primero que se consigue será garantizar al año siguiente, en el 59, que uno de los cónsules fuera César. Junto a él, estaba otro cónsul contrario a su política, Bíbulo, cónsul del Senado y de Catón. Este consulado será la obra de un solo hombre porque Bíbulo solo ponía trabas a César.

El consulado de César

El consulado de César es una puesta en evidencia de las tendencias de la nueva política romana:

Ley agraria: siempre son un magnífico guiño a la plebe. Tenía como eje central el ager campanus, la tierra de Campania, precisamente de los terrenos confiscados a la ciudad de Capua con motivo de su apoyo en la Segunda Guerra Púnica. Esto entusiasmó a la plebe urbana y a los veteranos de Pompeyo. Esta ley fue problemática, porque el Senado se oponía.

César propone que las tierras que se entregasen a los agraciados no podrían venderse en los siguientes 20 años. De esta manera, se crea una comisión de 20 miembros y un ejecutivo de 5, para llevar hacia delante la puesta en práctica de la ley, donde está Pompeyo y Craso.

El Senado se opone abiertamente a su puesta en práctica y César recurre llevándolo a la asamblea de la plebe, por eso es un plebiscito. Pompeyo y Craso lo apoyan y César obliga a los senadores a jurar la ley, es una gran maniobra política. Bíbulo intentó por todos los medios que no se aprobara esta ley, pero no lo consiguió.

Ratificación de las actas Pompeii: es decir, las medidas que Pompeyo había tomado en Oriente. Esta ratificación, a la que el Senado se opuso, las propuso el tribuno Vatinio en la Asamblea de la Plebe. Se ve como el Senado pierde su papel en política exterior, es la Asamblea de la Plebe quien ratifica acuerdos de política exterior. Bíbulo, de nuevo, intentará frenar su aprobación sin éxito.

Cuestión de Egipto: al morir, Tolomeo XI de Egipto legó su reino a Roma (Reino Lágida), pero Tolomeo XII intenta que el reino quede para él e intenta acuerdos con Roma para solucionar el problema. Pero este acuerdo no se produce en el Senado sino en la Asamblea de la Plebe por la mediación de César tras una cantidad de dinero.

Impuesto de Asia: Craso consigue que César rebaje a un tercio el montante económico que los publicanos tenían que entregar al erario público por el arrendamiento de las tierras en Asia. También las competencias fiscales eran competencia del Senado y ahora pasa a la Asamblea de la Plebe.

Plebiscito tribuno Vatinio: César recibe la Cisalpina e Illyricum por cinco años con tres legiones. El Senado añadió la Narbonense y otra legión más a expensas de Pompeyo. Oficialmente César cuando va a la Galia tenía cuatro legiones, después tendrá ocho, y cuando está allí probablemente diez.

Ley de repetundis: tiene que ver con la malversación de fondos públicos, se aplica a los provinciales de los gobernadores. Es una medida demandada por muchos sectores, que intenta regular la función pública. Es una ley demagógica porque César fue el primero que la vulneró sistemáticamente.

El tribunado de Clodio

Es un tribuno a sueldo de César que va a defender los intereses y por ello habrá una alianza entre ellos.

César, finalizado su consulado, debía de haber partido a la Galia, pero se dirigió donde se encontraba parte de su ejército para apoyar la política de Clodio.

Hay una gran batería de medidas destinadas a potenciar los intereses de César y buscar su apoyo en la plebe urbana:

Ley frumentaria: propone rebajar enormemente el precio del grano para repartirlo y aumentar así el número de beneficiados, pero era una gran carga para el erario público administrado por el Senado. Sirve para presionar al Senado.

Restablecimiento de los collegia políticos abolidos seis años antes, son una especie de gremios, asociaciones de individuos que se agrupan en collegia y que funcionan como grupos de choque político. Consigue que sean permitidos y muchos los pertrechó de armas. A tal nivel llegó el grado de presión, que la única forma de quitarles de en medio, fue armar a gladiadores para acabar con ellos.

Erradicar el privilegio religioso de la obnuntiatio: es un privilegio de las altas magistraturas para, habiendo consultado los auspicios, decretar que tal día no se puede celebrar una asamblea porque el día no es propicio. Esto es obstructivo para la asamblea, sobre todo para la de la plebe, porque puede retrasar un debate.

Senado y censores: propone que sólo se podía expulsar del Senado a aquellos individuos investigados por los dos censores. Era una manera de protegerse personalmente para cuando acabara su consulado. Esto era casi imposible porque normalmente no se ponían de acuerdo ambos cónsules.

Anexión de Chipre: Chipre es anexionada a la República, tenía como intención nombrar a Catón gobernador de ésta y enviarlo allí para organizarla, para quitárselo de en medio porque era el principal opositor de César.

Cicerón y su exilio: Cicerón pertenece al grupo senatorial no abierto a la institucionalidad, y se mostró contrario a los intereses de César. Intentan alejarlo y para ello se presentó un plebiscito por el cual había que perseguir a todo magistrado romano que hubiera hecho ejecutar a un ciudadano romano sin juicio previo, es decir, la muerte de Catalina. Es aprobada y por ello se le condena al exilio, aunque él se va voluntariamente. Es un rival menos.

Reparto de Macedonia y Cilicia: es otro plebiscito que entrega las provincias de Macedonia a su suegro Gabinio y Cilicia a un legado de César, es decir, que se cubre las espaldas.

La conquista de las Galias

César se embarca ahora en una importante misión, la conquista de las Galias. Se conoce bien porque se conservan los comentarios del propio César, que son interesantes desde el punto de vista antropológico, para saber como funcionan las sociedades de las Galias, su heterogeneidad cultural y su estructura política.

Cuando dice que está dividida en tres partes se refiere a Aquitania, Céltica y Bélgica. La Aquitania es desigual a las demás, sus orígenes son desconocidos, son independientes cultural y lingüísticamente, pero no sucede eso con el grueso de la Galia; los célticos entran por una serie de invasiones a mitad del siglo I y tienen una realidad más o menos común, una estructura política, cultural, etc, parecidas; a los habitantes de la Bélgica, los denomina celtas-belgas, aunque también existen poblaciones de origen germana.

La conquista empieza en el año 58, cuando César llega. En el comentario disfraza su intervención, porque quiere demostrar que es una guerra defensiva, y no cuenta como él provoca a estas poblaciones para tener una justificación para atacar, es una conquista a sangre y fuego. Es por encima de todo una conquista personal de César.

Todo comienza en el 58 con la figura de Ariovisto, un rey de los suevos, que había iniciado una expansión para crear un reino en la parte sur del Rin. La presión de Ariovisto obliga a los helvecios, que en principio se encontraban en el sur de Alemania, a pasar a la actual Suiza. En un momento dado los helvecios piden pacíficamente a César paso para asentarse en la Galia y buscar por sus propios medios tierras, pero César deniega la petición. Los helvecios siguen siendo presionados y tendrán que forzar el paso, teniendo que pasar por los Allobroges, que está en la Narbonense y César los exterminará. Así comienza la guerra de las Galias.

César invade la Galia por primera vez y se coloca en el territorio de los eduos y sesuanos y comienza una lucha que lleva a César a mover las piezas para que le convenga todo.

En un momento dado (57), aprovechando que su ejército está en el territorio central de Galia, va hacia los belgas y los ataca con el pretexto de que habían empezado a armarse. Al poco tiempo, sus legados van a atacar Nomandía y Bretaña simultáneamente.

A principios del año 56, se producen campañas contra los belgas y el propio César atacó a los vénetos en la zona de Bretaña. Al mismo tiempo los legados están atacando Aquitania y a los germanos.

César debe prestar atención a lo que sucede en Roma, en 57 Catón y Cicerón vuelven a Roma, es decir, que los opositores han vuelto. El nuevo tribuno de la plebe, Milón acaba con las bandas de Clodio.

Cicerón no apoyó la política cesariana primeramente, pero sí a Pompeyo que aparece como un republicano convencido, un general que respeta la República, y Cicerón ve en Pompeyo el pilar fundamental para basar sus intereses y los propicia. Consiguen que Pompeyo sea nombrado máximo responsable del aprovisionamiento del grano de la plebe durante 5 años. Es un poder importante.

Craso reacciona, lo están dejando fuera, y para defender sus intereses se apoya en Catón y en los Metelos. Hay un distanciamiento por tanto entre los intereses de Craso y Pompeyo y no es bueno para el triunvirato.

Pompeyo recibe, entre el 57 y el 56, al rey Tolomeo XII que está en el exilio, el cual intenta sobornar a Pompeyo, defendiendo ahora Pompeyo a Tolomeo. Piden que a Pompeyo se le nombre magistrado para solventar el problema de Egipto por medio de un ejército, es un nuevo mando militar. Esta situación no le gustó al Senado, y en esta situación, el Senado consigue atraerse a Craso.

En esta situación César interviene, o fortalece el triunvirato o se rompe y por tanto sus intereses se ven liquidados. Por eso se produce el **pacto de Lucca**, que establecen César y Pompeyo en primavera del 56. Pero previo a esto, había mantenido César una reunión con Craso en Rabean, donde se pacta un nuevo reparto de provincias ratificado pocos después, en el pacto de Lucca.

En este reparto, está un nuevo consulado para Craso y Pompeyo y, en el 55, una vez finalizado, estos dos marchan a sus provincias, a Pompeyo se le dan las dos Hispanias y a Craso se le da Siria. Mientras, César obtiene en Lucca que su mando en la Galia sea prorrogado otros cinco años, y se le reconoce el mando en la

Galia hasta el 1 de Marzo de 50.

Pompeyo prácticamente nunca se irá a Hispania, las gobiernan sus legados y él se queda en Roma, intrigando todo lo posible para aumentar su poder.

Craso cometió el error de marchar a Asia, antes de terminar su consulado, le hacían falta medallas militares y decide atacar el Imperio parto, pero lo mataron, los partos le dejaron entrar hasta que empezaron a atacarlo y lo mataron en Carras el 9 de Junio del 53 junto con su ejército. Esto dejó la política en manos de dos.

En el año 55, usipetos y tencteros, poblaciones germanas que cruzan el Rhin, entran en Bélgica. Su campaña fue cuestionada en la propia Roma porque los exterminó brutalmente por medio de una serie de tretas.

Por primera vez, el ejército de César cruza el Rhin e invade Germania, son las campañas contra los sugambros. En la antigüedad las fronteras tenían un gran valor psicológico, y César en el año 55 cruza dos fronteras que no llevan a la conquista definitiva, pero si se proyectan en espacio que hasta entonces no se habían cruzado: los sugambros en Germania y los britanos en Bretaña (donde sólo estuvo 2 o 3 semanas).

En el año 54, se produce la revolución de los treveros con Indutiomaro y los eduos con Dummorix, ambos teóricamente derrotados. Pero lo más importante de ese año, fue un segundo desembarco en Britania y éste si fue más numerosa e importante, se hicieron campañas remontando el Támesis y se proyectaron hacia el interior; César llegó a acuerdos con los britanos imponiendo tributos (que dejaron de ser pagados cuando César se fue), incluso hubo bretones que se insertaron en el ejército de César y así, 3 o 4 meses después regresó a la Galia. Esto fue muy importante para Roma porque se consideraba el fin del mundo.

En el año 53 se producen diferentes acontecimientos: las revueltas de eduos, belgas y carnutos; el exterminio de los eburones a modo de castigo y ejemplo; un segundo cruce del Rhin, con un ejército más numeroso, donde no encontró resistencia; el reclutamiento de tres legiones más, ya que como procónsul puede hacer, así se calcula que tenía entre 10 y 12 legiones, cuando el Senado sólo le había dado 4, es un ejército adiestrado, numeroso y fiel.

En Roma, en el año 54, muere Julia, hija de César y esposa de Pompeyo, se dice que ella había mantenido entre ellos una unión política. Esto llevó a César a plantearse el casar a Pompeyo con Octavia, su sobrina nieta y hermana de Octavio. Es una gran política matrimonial, porque en Roma los lazos matrimoniales son tradicionales. Pompeyo, se casó con la hija de Metelo Escipión, el mayor rival de César, lo que César interpretó como una afrenta abierta.

Durante los años 53 y 54, en Roma existían varios poderes, por un lado el Senado, donde la figura de Catón emerge con fuerza, y frente a ellos los populares apadrinados por Craso y César. Pero el 9 de Junio del 53 muere Craso en una batalla contra los partos, dejando a César en primera línea.

En esta tesitura está la ambigua figura de Pompeyo, hay momentos en su actuación que parece que se alinea con el Senado, pero en otros momentos se apoya en las filas populares. Por eso el Senado, que no ve con buenos ojos el poder de Pompeyo, lo ataca en determinados ámbitos y Pompeyo reacciona fomentando la inestabilidad política. Esto significa que durante el 53 y parte del 52 no hubo en Roma magistrados ordinarios, el Senado no podía convocar elecciones porque no había candidatos y se crea un vacío de poder peligroso. Las maniobras políticas internas de Pompeyo llevan a miembros del Senado a pensar que lo que él quiere instalar es una dictadura.

En esas circunstancias de caos político, que César desde la Galia fomentaba, se llega al 52, cuando se asesina a Clodio, (tribuno cesariano), lo que se toma como un ataque a los intereses de César. Pompeyo sigue con su juego y fomenta un gran grado de inestabilidad política.

Ante esta nueva situación, Pompeyo, desde la Asamblea Popular, consigue que el Senado decrete el Estado de excepción, y como cónsul debe defender la República.

De esta manera, Pompeyo propone que sea nombrado, en el 52, cónsul sine collega, es decir, sin compañero. Esta medida tiene un tinte dictatorial y además vulneraba la institucionalidad consular, porque ponía en manos de una sola persona todos los poderes y él como cónsul debía respetar la ley que decía que no se podía hacer el consulado otra vez hasta pasado los 10 años.

César, por medio de sus agentes, lo acepta, pero a cambio propone que a él se le deje presentarse al consulado in absentia. Esto lo hacía porque significaba que si tenía que presentarse a Roma, tenía que renunciar al mando de Galia y llegaba a Roma en el rango de privatus (no tenía derechos y no conservaba rango de pro-cónsul) y se le podía acusar de todo. Finalmente se acepta y Pompeyo será cónsul en el 52.

En el 52 aparece Vercingetorix, rey de los arvernos y se le produce una revuelta encabezada por él y por Commio rey de los atrabates, porque saben que la única forma de derrotar a César es unirse y quieren atacar la Narbonense y cortarles los suministros de César.

César, directamente atacó Arvernia, lo que obliga a Vercingetorix a retirarse de la Narbonense y defender su ciudad, así se produce la victoria de Avaricum. César poco después, ataca Gergovia donde fue derrotado. Esta derrota significa para los galos un empujón y lleva a una mayor fuerza a la revuelta, que llevó a Vercingetorix a atacar en Dijon, donde casi es derrotado César, sino es porque cuenta con caballería germana con la que derrota a Vercingetorix.

Y aquí se produce un hecho, el que Vercingetorix, en vez de presentar batalla, se encerró en Alesia, y César lo cercó consciente de que si acababa con él, acabaría con la guerra. Al mismo tiempo, César fue cercado a su vez por los galos. Casi todos los que están en Alesia mueren de inanición y los pequeños ataques, que César recibe de los galos, los para.

Esta victoria se tomo como fecha definitiva de la conquista. Pese a todo, César se quedó todo el año 51 en la Galia, reorganizando sus conquistas y es conocido que concedió el perdón a eduos y arvernos, las poblaciones más numerosas, a las que no se las concedió fueron vendidos como esclavos.

Vercingetorix fue encarcelado en Roma desde el 52 hasta el 46, cuando César celebró su triunfo sobre Pompeyo y después lo decapitó en público porque representaba su gran triunfo.

En este momento se produce el consulado de Pompeyo (III), que inicia con varias leyes destinadas a solucionar problemas de fraude electoral, *Lex Pompeya de ambitu* y *Lex Pompeya de Vi*.

Ley pompeya de provincias: cónsules y pretores recibirán sus provincias cinco años después de ejercer sus magistraturas (procónsul y propretor). Esto choca con los intereses de César, ya que significaba que, una vez expirado su mandato en el 50, no podría tener continuidad, así que intentó dinamitarla.

Lex Pompeya de magistrados: presencia física en Roma para presentarse a las elecciones, también choca contra los intereses de César.

En el 51 César ha conquistado la Galia, pero permanece allí porque tiene un año de mandato y además está seguro. El Senado propone a César ser cónsul para el año siguiente, mientras que Curión hace un plebiscito para que se pueda presentar César in absentia.

La guerra civil

En el año 50 se teme en Italia una intervención militar de César. En ese mismo año expira su mandato y a los

ojos del Senado ya está fuera de la ley. César hará negociaciones tendentes a solucionar el problema, intentando una entrevista personal con Pompeyo (Hircio), pero Pompeyo lo rechaza, lo que hace que los acontecimientos se precipiten.

Rávena es donde está César con varias legiones y se produce la carta de César al Senado, leída en 1 de Enero del 49, donde dice que el no quiere hacer daño a la República, pero que sino le queda más remedio El Senado decreta, en este día, que César fuera sustituido en el mando y que se presentara para el 48 para cónsul pero presente.

Se vuelve al estado de excepción, teniendo Pompeyo que defender la República y es el momento en que César cruza el Rubicón y comienza la guerra.

Esta guerra civil va a durar hasta el año 45, son cuatro años de guerra terrible, acompañados de muchos acontecimientos, con un César que viaja mucho por el Mediterráneo ya que tenía que hacer frente a una enorme cantidad de circunstancias.

Desde el 49 al 45, existen enormes fuentes documentales. Se encuentran, en principio, los comentarios de César que son útiles porque va desde inicios hasta la batalla de Farsalia, el 9 de Agosto del 48 (De bellum civili). Otras fuentes son el poema de Lucano, Farsalia, y a partir de aquí existen relatos parciales de las campañas cesarianas para exterminar a Pompeyo y sus seguidores: la guerra de Alejandría, la guerra de África que finalizan con la batalla de Thapsos en el 46, y la guerra de Hispania que es la lucha y derrota de los hijos de Pompeyo y finaliza con la batalla de Munda en el 45. También Plutarco, Suetonio, Casio Dión o Apiano.

En el 49 cruzó el Rubicón y se dirigió por la vía Flaminia hacia Roma, mientras Marco Antonio utiliza la Vía Casia para lo mismo. César era consciente de que ya no tenía retorno y comienza una campaña para intentar atraerse las ciudades, al igual que Marco Antonio.

En Febrero del 49, en Corfilium, cerca de uno de sus rivales políticos, el cual se rindió, pero César lo perdona, y es cuando comienza a fraguarse la idea de clementia caesaris, que es una manera sutil de incitar en Italia al mayor número de apoyos con los que en principio no cuenta.

Pese a esto, la estrategia de Pompeyo favorecía enormemente las aspiraciones de César, porque no presentó batalla en Italia, se retiró en Oriente donde presentó batalla, pero César contaba con muchos apoyos allí.

César lleva a inicios de Marzo a Roma, y estando allí estallan una enorme cantidad de problemas. El abastecimiento de trigo a la plebe es el fundamental, ya que Pompeyo bloquea los suministros. Para solucionarlo comienza a apropiarse de todo el oro y recursos posibles a su alcance, y es cuando se apropia del Erario de Saturno, para financiar todo lo que necesita.

Cuando es consciente de la necesidad de acabar con Pompeyo se dirige a Brindisi para perseguir a Pompeyo. Entonces le llegan noticias de Hispania, ésta era la provincia donde Pompeyo tiene mayor número de apoyos y se calcula que tiene siete legiones, este ejército tenía la orden de marchar sobre Italia y César se anticipó. Sale de Roma y llega a Marsella, que se negó a abrirle las puertas, donde dejó un ejército sitiando la ciudad. Llega a Hispania, donde se produce la batalla de Ilerda, en el 49, en la que obtuvo una victoria importante sobre los pompeyanos. Es la primera vez que César se lanza hacia la Ulterior donde consigue que le legado pompeyano, Varrón, le entregase un ejército. Después se va a Cádiz.

Después vuelve a Roma, mientras que Marsella cae en sus manos, y cuando llega, se encuentra que ha conseguido ser declarado Dictador (I). Estando allí conseguirá que la Asamblea Centuriada le proponga como cónsul para el año siguiente, y cuando sea nombrado cónsul (II), depondrá la dictadura.

En esta estancia hace una serie de medidas tendentes a consolidar su posición:

Reformas económicas: había grandes problemas con las deudas y los acreedores, y estableció medidas para mantener la parte proporcional de la deuda y no castigar a la plebe.

Concede la ciudadanía a gran parte del sur de la Galia y también a diferentes habitantes de Gades. Es un hecho importante porque marca la tendencia de César en los años posteriores, una política que consiste en descargar en las provincias los problemas económicos existentes.

Elimina la medida silana que prohíbe a hijos de proscritos ejercer magistraturas, es un guiño a gente que no sabía por quien decantarse.

Regreso de exiliados políticos.

A fin del 49 se dedica a apropiarse de todos los tesoros de los templos de Roma y con todo lo recaudado, a fin del 49 y principios del 48, marcha a Oriente a luchar contra Pompeyo que está acampado en Dyrrachium, es la campaña de Oriente de César. Aquí se produce una situación desventajosa para César, pero consigue, en la primavera del 48, que el ejército de Pompeyo se vuelva hacia Tesalia, donde Pompeyo controla todo su ejército (que también le proporciona ciudades griegas, tropas de Metelo Escipión y ciudades asiáticas). Esto lleva, en inferioridad para César, a una batalla trascendental, la batalla de Farsalia, el 9 de Agosto del 48, donde el ejército cesariano causa una enorme derrota inesperada al ejército pompeyano, victoria que llegó a la muerte a más de 15.000 personas.

Esta victoria fue tan rotunda que César la estuvo celebrando durante mucho tiempo y le valió en Roma para recibir agasajos, porque es la primera vez que derrota a Pompeyo, y muchos políticos pensaban que podría ganar la guerra civil.

Esta victoria fue explotada políticamente por César, de entrada se negó a leer la correspondencia de Pompeyo. También se produce el perdón público de algunos de los legados de Pompeyo, como Bruto.

Después de esto, a César se le nombra en Roma dictador por segunda vez y cónsul por cinco años más, incluso se le reconoce la capacidad para dirigir la política exterior. Como él no está en Roma, gobernaba por él Marco Antonio en calidad de magister equitum. Este periodo de gobierno de Marco Antonio, hasta el año 47, es lo que se conoce como el terror de Antonio, que comenzó a eliminar enemigos políticos como Cicerón.

Pompeyo, que es consciente que César quiere eliminarle, huye a Egipto, porque era el único estado independiente del Mediterráneo oriental y había recibido apoyos por parte de Pompeyo. Al poco tiempo de estar allí, le cortan la cabeza, porque en Egipto está a punto de estallar una guerra civil entre Tolomeo XIII y Cleopatra VII, y Tolomeo piensa que eliminando a Pompeyo tendrá el apoyo de César.

En el 48 llega César a Egipto, y se entera de la muerte de Pompeyo, lo que no le gusta. Ve una buena posibilidad en la intervención de la guerra, ya que podría utilizar los magníficos recursos del país.

César, apoyando a Cleopatra, fomenta la guerra civil, es lo que se conoce como guerra de Alejandría, en la cual César que espera a su ejército, es cercado por Tolomeo XIII. César lo derrota porque recibe refuerzos a tiempo, y entonces abandona Egipto a mitad del 47, antes reordenaba su retaguardia y le da un heredero a Egipto, Tolomeo XV Cesarión.

Da la impresión de que el incendio de la biblioteca fue una actuación premeditada porque César lo hizo para encerrarse en el palacio y no poder ser atacado, era una necesidad estratégica

Cuando César abandona Egipto, deja el gobierno a Cleopatra, pero también deja como co-gobernador a otro de sus hermanastros, Tolomeo XIV, dotándoles de 3 legiones.

A César le sale otro competidor, un hijo de Mitridates que había venido desde el Bósforo, invadió Anatolia y pensaba restablecer el Imperio de su padre. Ante esto, Cesar sale de Egipto y pasa por Judea, donde permite que se reconstruyan la muralla de Jerusalén, descarga de contribuciones al Reino de Judea y también de soportar una guarnición romana. Poco después aparece en Antioquia, desde donde realiza una serie de regulaciones de tributos de los estados cercanos. Y después desembarca en la llanura de Capadocia, donde Farnaces estaba acampado con su ejército. César, el 2 de Agosto del 47, lo derrota en Zela nada más llegar (vini, vidi, vinci). Acto seguido toma medidas políticas en Asia y regresa a Roma, donde llega finalizado el verano del 47.

Estando en Roma hace una serie de medidas políticas que demuestran la poca solidez del gobierno de César. Muchas son medidas económicas que intentan paliar el problema de las deudas.

Uno de sus grandes problemas es que cuando llega a Roma parte del ejército de Farsalia se ha rebelado, tras haber sido incitados por Salustio que era cuestor, pero César lo solventó con uno de sus discursos.

En estos momentos también atiende al Senado, muy mermado políticamente, y lo va a recomponer con partidarios suyos, consiguiendo ser nombrado cónsul en el 46 junto con Lépido.

A fin del 47, César va hacia Sicilia, y en el 46 desembarca en África, donde se desarrolla la guerra de África. Aquí, se encuentran reunido los restos del ejército pompeyano al mando de sus hijos, Cneo y Sexto, junto con Metelo Escipión, aquí refugiado, y Catón, el cual se hace cargo de la ciudad de Útica, ciudad que defenderá frente a César hasta la muerte y que le llevará al suicidio antes de caer en manos de su enemigo. Junto a las tropas pompeyanas está el rey de Numidia, Juba I, el cual se alía con Pompeyo.

Cuando César llega a África, en principio el ejército pompeyano es numéricamente superior al suyo. César comienza a mover sus tropas, consiguiendo el apoyo del rey Bocco de Mauritania, que ataca la zona occidental de Numidia.

Seguidamente consigue la victoria de Thapsos, con la cual César elimina a Catón. Después se retirará a una ciudad donde toma una serie de medidas políticas en África, a Zama. Consisten principalmente en la división del Reino de Numidia, que va a desaparecer, la parte occidental para Bocco de Mauritania y la parte Oriental es la provincia romana de Nova, que se la da a Salustio como gobernador.

Así en verano del 46, César vuelve a Roma y vuelve a hacer otro paquete de medidas que demuestran la debilidad del gobierno y el incremento de poder personal.

Se le concede la dictadura durante 10 años, se le entrega el puesto de censor durante 3 años consecutivos y se le hace defensor de las costumbres. También recibe el poder de presentar magistraturas extraordinarias sin tener que pedir permiso a la Asamblea o al Senado. Recibe privilegios como el de sentarse en un lugar privilegiado en las reuniones del Senado en una silla de marfil y oro; también se le concede el privilegio de hablar el primero en el Senado, lo que hacía antes el princeps senatus. Permite que su nombre se grave en el templo de Júpiter Capitolino.

César siempre había sido un individuo cuya política principal era el pleno empleo, así que llevó hacia delante una política de hacer grandes construcciones para dar empleo. En estos momentos se estaba terminando el foro Julio, y César promueve la obra de un templo a Venus (los julios decían que venían de la diosa Venus) fomentando el carácter quasi divino de su familia y de él mismo.

Sus rivales se han trasladado al último reducto que presenta alguna resistencia, Hispania, aprovechando que aquí se había levantado una revolución. César, en un alarde de precisión, cogió su caballo a fin del 46 y en sólo 17 días se puso en Hispania.

A inicios del 45, César está en la Ulterior, donde se concentran todas las fuerzas de Pompeyo, pero con unas tropas heterogéneas. Era una batalla decisiva. El 17 de Marzo del 45, en la batalla de Munda, se impone el ejército cesariano, lo que llevó a los hijos de Pompeyo a refugiarse en Córdoba, pero tras un asalto se dan a la fuga, matando a Cneo, mientras que Sexto huía hacia el interior de Hispania.

Es el momento en que César se dirige a Hispalis donde celebra una asamblea y establece medidas. Poco después, en torno a primavera del 45, César llegará a Gades. Después vuelve a Roma.

Los poderes de César: su actividad legislativa

Los años 45 y en principios del 44, son los últimos del gobierno de César, terminando el 15 de Marzo del 44 (Idus de Marzo). Durante estos dos años se realizarán una serie de medidas, que pusieron sobre la mesa los problemas principales de la sociedad romana y que seguirán sus legados. Son un paquete de medidas enorme:

Tuvo un problema importante, el de los veteranos, que exigían repartos de tierra, y a esto se une la plebe urbana. César intentará resolver el problema de estos dos, pero se centrará en los veteranos. Entre las medidas que toma, está la de fundar colonias de ciudades romanas para los veteranos, pero que a diferencia de los demás, las hace fuera de Italia, en las provincias. Centró su proyecto en tres provincias: África, Galia e Hispania. Para la plebe, solventa el problema lanzando a colonias a algunos habitantes de la plebe, se calcula que no más de 80.000 plebeyos. Redujo también el número de beneficiarios de trigo a la mitad.

Realiza una labor de municipalización en la provincias, es decir, normalmente las colonias romanas suelen ser espacios que se crean ex novo. Ahora se cogen los centros indígenas y se les dota de magistraturas, pero rara vez se encuentran en el trazado grandes transformaciones, tienden a transformarse en una ciudad romana.

César realiza grandes obras públicas al objeto de dar empleo para controlar a la plebe urbana. Realizó obras importantes, sobre todo en Roma, y en ésta línea de potenciación de la propia Italia, prohibió que los ciudadanos romanos pudieran abandonar Italia por más de 3 años. Quizás esto tenga que ver con el reclutamiento.

Es importante la obligación de invertir en Italia parte de las fortunas de los senadores romanos y esta medida será seguida por los emperadores Julio-Claudios.

Obligó a los propietarios a emplear un tercio de trabajadores libres.

Prohibición de los collegia político, los usó cuando le hizo falta y cuando tuvo todos los poderes los suprimió.

Otra medida muy debatida, fue la concesión de la ciudadanía a médicos y pedagogos, procedentes normalmente del mundo oriental y helenístico.

Entregó los tribunales a senadores y caballeros, amplió el Senado de 600 a 900 senadores (Augusto luego los recortó), elevó el número de pretores a 16 y de cuestores a 40, en un intento de controlar las provincias y su administración, es decir, la economía.

Estableció una ley Iulia de provincias, por la que se regula que los pretores tendrían un gobierno en la provincia de un año y los cónsules dos, con los rangos de propretor y procónsul.

Hubo más, pero uno de los más curiosos fue la reforma del calendario, este funcionará hasta fin del siglo XVI con Gregorio. César aparca el tradicional calendario basado en la Luna y utiliza otro con tenía 364 días y un cuarto, que le sugiere Soxígenes de Alejandría. El 1 de Enero del 45 entra en vigor, con 12 meses y luego está un año bisiesto.

En este ambiente de reformas, el Senado de Roma va entregando a César gradualmente una serie de títulos que hacen ver el final de su vida y el destino a que está abocado:

Recibe el título de dictador en el 45; también el de Imperator (es militar y lo dan las tropas); el de liberador de los pompeyanos; el de padre de la patria. Durante el 45 se le concede el honor de que el quinto mes del calendario (cuando nació), quintilis, pase a llamarse Julio (Augusto lo hará con el sexto). Recibe la inviolabilidad de los tribunos de la plebe, la sacrosantitas; la prefectura forum, es decir, la protección de las costumbres, es el encargado de guardarlas y hará leyes para limitar el lujo (lo hereda Augusto). También recibe una guardia compuesta por senadores y caballeros, pero que rechazó, y en su lugar, en ocasiones iba acompañado de una guardia germana. A fin del 45 recibe honores divinos y también se habla de Divus Iulium (divino Julio), denota la derivación hacia una monarquía. En febrero del 44, cuando se celebran las fiestas lupercales, Marco Antonio le ofrece la corona de laurel y que César con generosidad política rechaza, pero acto seguido es nombrado dictador perpetuo.

Ante esto, la instauración de una monarquía de derecho es cosa de días o meses y en estas circunstancias se desarrollan las **Idus de Marzo**, del 14 al 15 de Marzo, cuando es asesinado en una sesión del Senado. Cuatro días después, se le esperaba en la costa adriática donde tenía un ejército enorme para luchar contra los partos. Bruto y Casio deciden terminar con el dictador antes de que vaya a por ese ejército.

El segundo triunvirato

Después de la muerte de César, entramos en 13 años de guerra civil, más complicada que la anterior con diferentes protagonistas y elementos importantes. Este periodo desde el 44 al 31, va a estar representados por dos aspectos:

Los primeros años en que una figura desconocida, Octaviano, se presenta como el heredero legal de César, pero es una persona sin prestigio militar y político, y no parece una persona adecuada para heredarlo.

La persona que en principio aparece al frente de la escena política es Marco Antonio, que aparece como heredero político de César.

Los primeros años, nos muestran una lucha de Octavio por abrirse camino personal a costa de Antonio. Para fortalecer su posición, comienza a utilizar todos los recursos disponibles, sobre todo el propagandístico, para presentar a un Marco Antonio traidor del mundo romano, y son sus consejeros, Agripa y Mecenas quienes lo consiguen. Esto es interesante porque la habilidad política de Octavio va a cambiar la situación.

Lo que en principio es una guerra civil entre Marco Antonio y Octavio, se convertirá en una guerra nacional que enfrentó a Roma, con Octavio al frente, contra Oriente con Antonio y Cleopatra.

El centro de la lucha inicialmente está en Italia, después pasa a las provincias occidentales, sometidas a diferentes repartos políticos, y por último al Mediterráneo oriental, que asiste a dos hechos fundamentales:

Cuando César muere, en el año 44, Marco Antonio era en principio su heredero político, pero después se descubre, para sorpresa de todos, que será Octavio, que estaba en la costa dálmata con las tropas de César. El Senado apoya a la causa de Octavio, porque no quiere a Marco Antonio, y en esto destaca Cicerón, que no sólo apoyó directamente a Octavio, sino que también intenta que el Senado lo autorice a reclutar tropas propias y hace un ataque frontal contra Antonio y sus intereses (primera filípica).

En esta tesitura, Antonio es consciente de que necesita apoyos y sabe que la mejor forma de conseguir el apoyo del pueblo es capturar a los cesaricidas. Así, se retira a la Cisalpina donde está Bruto.

En este contexto, los cónsules del 43, alentados por Octavio, atacan a Antonio y en la primavera del 43, los

cónsules junto con Octavio, atacan a Antonio en el norte de Italia, es lo que se conoce como guerra de Módena, que será el primer enfrentamiento entre los intereses de ambos. Es una batalla indecisa, mueren los cónsules del 43 y Octavio reclama el título de cónsul, el Senado no lo se concede y Octavio marcha contra Roma con su ejército dando un golpe de Estado y siendo nombrado cónsul por primera vez en el 43.

Octavio va a iniciar una política de atracción de los veteranos de César, algunos de los que no se habían asentado en las colonias y ven peligrar su estado, y Octavio, aconsejado, se los atrae con la promesa de continuar el programa de colonias de César.

Consigue que se cree un tribunal específico que condene a los cesaricidas, (condenados un año después). En esta situación, Casio y Bruto, huyen a Oriente donde se refugian y reúnen un importante ejército heterogéneo de 20 legiones.

Ante esta situación de amenaza a Roma, Antonio y Octavio llegan a su primer acuerdo político, que es firmado en Noviembre del 43, es Segundo Triunvirato. Es un acuerdo político que frente al primero, que era privado, si tiene base legal. Basándose en la Asamblea de la Plebe se proyecta la creación del título de triunvir republicae constituendae, es decir, triunviro (tres hombres) encargados de organizar la administración de la República, por tanto son magistrados reconocidos por el Senado romano y la Asamblea de la Plebe.

Este segundo triunvirato está formado por Marco Antonio, Lépido y Octavio, el hombre de paja en esta ocasión es Lépido, que es el hombre útil pero no necesario. Curiosamente, Lépido muere entre los años 16 y 12 a. C. de viejo, Augustó no lo mató y lo respetó toda su vida porque no lo podía asesinar porque era pontífice máximo, después lo obtendrá Augusto.

Los triunviros se conceden un Imperium militar durante 5 años, se conceden a si mismos la potestad de designar a los cónsules que consideren oportunos y se hace un primer reparto de provincias, Lépido recibe la Narbonense, Octavio África y Antonio la Cisalpina. Este reparto durará poco.

Este segundo triunvirato fue seguido de una serie de **proscripciones**, con estilo silano, en que 300 senadores y 3.000 caballeros perdieron la vida. Da la impresión de que lo que se perseguía era conseguir fondos económicos contra la guerra de los cesarianos.

La guerra contra Bruto y Casio, se dirime en Grecia con la doble batalla, la de Filipos, primero se destruye a uno y después al otro en Octubre del 42.

Eliminados éstos, se produce un nuevo reparto de provincias, no hacía ni un año del anterior: Lépido recibe África, donde no había nada que hacer, Antonio la Galia y la Narbonense, y Octavio Hispania. Lo que buscan son las clientelas políticas por encima de todo. Oriente no se toca porque es el punto que desequilibra el reparto ya que allí, después de la derrota de Bruto y Casio, hay reyes vasallos indecisos y los partos hostigando, y tener el poder de Oriente, significaba tener un gran ejército. La cisalpina e Italia quedan fuera y los administran los tres.

Curiosamente a Lépido lo arrinconan y en un momento dado Antonio marcha a Oriente a detener al Imperio parto y a conseguir gloria militar (porque la que tenía era detrás de César) y Octavio quedará gobernando Italia. Es un periodo de paz armada.

Hay un individuo que enciende la situación, Sexto Pompeyo, que había quedado en Hispania después de Munda, y que en un momento dado se refugió en la flota. Este hombre es, ante todo, el dueño de la flota del Mediterráneo, que anteriormente había sido de su padre Pompeyo, que no había sido destruida. Antonio también tiene flota, pero Octavio no. Y Sexto, situado en Sicilia, comienza a interferir las líneas de abastecimiento de grano en Italia y demandando su participación política en el reparto de la situación.

En esta situación, se produce otro acontecimiento que complica más la situación. En el 41 se desarrolla la guerra de Perusia, otro enfrentamiento entre los intereses de Octavio y Antonio.

En principio, cuando Antonio está en Oriente, Octavio empieza a primar a los veteranos en las concesiones de tierra frente a los intereses de la plebe. Esto afecta los intereses de las ciudades itálicas que ven en esto, un elemento que les perjudica.

En este contexto, Lucio Antonio, hermano de Marco Antonio, realiza maniobras políticas para aglutinar en torno a él los intereses contrarios a Octavio. Cuando se siente lo suficiente fuerte ataca Roma, donde está Octavio, pero es rechazado y se refugia en Perusia, ciudad donde Octavio pone su mirada para acabar con él.

Marco Antonio reacciona y comienza una marcha desde Oriente hacia Roma con un ejército considerable y manda a Lucio Antonio varios legados que Marco Antonio tenía en la Galia. Esta situación perjudica a Octavio porque está en inferioridad numérica. Sexto Pompeyo también perjudica la situación porque está bloqueando las comunicaciones de Italia.

En este contexto surge con fuerza la figura de Mecenas, consejero de Octavio, que en un alarde de estrategia política consigue un acuerdo entre las propias tropas. Estos acuerdos son la Paz de Brindisi en el año 40, que conlleva un nuevo reparto de territorios: a Lépido se le envía a África, Antonio recibe la mitad oriental de la República y Octavio la occidental. Este reparto de fuerzas deja clara la situación. Esta paz, se va a ver refrendada con el casamiento de la hermana de Octavio, Octavia con Marco Antonio.

En esta tesitura, se firma la paz de Miseno en Julio del 39 con Sexto Pompeyo, conseguida sobre todo por Octavio, que hace que se reconozca a Sexto como un poder de hecho en la República y entre las medidas más importantes está el hecho de que Sexto reconoce lo acordado en Brindisi, pero se le concede el gobierno sobre Córcega, Cerdeña, Sicilia y el Peloponeso, más el dominio de la flota. Era evidente que se estaba convirtiendo en un poder paralelo al de los triunviros y a veces intentó su inclusión en el triunvirato.

A inicios del 38, Sexto rompe el pacto e inicia la guerra contra Octavio, pero parece que son los octavianos los que la inician. Pero ante el empuje de Sexto, Octavio no puede derrotarlo sólo y pide ayuda a Marco Antonio quien se encontraba luchando contra los partos. Así se establece en el 37 entre ambos un tratado militar y de asistencia, que se conoce como el tratado de Tarento.

Este tratado entrega a Octavio 120 naves de Antonio, que serán fundamentales para la posterior derrota de Sexto. El cinismo de Octavio y de sus consejeros lo veremos pasados unos años, cuando amparándose en este pacto, Antonio le pida ayuda y Octavio no se la conceda.

Antonio como triunviro, desde los primeros momentos era consciente de que la gloria militar que le faltaba la iba a conseguir en Oriente y por eso va allí. En el 41 se entrevista con Cleopatra en Thapsos, donde se celebra una fiesta donde Cleopatra aparece como Isis y Marco Antonio como Dioniso, es una imagen sagrada que para la vida de oriente tiene un potencial increíble, pero para los romanos era algo escandaloso. Las ceremonias que se realizan allí marcan una acción por parte de Cleopatra de inmiscuir a Antonio en acciones políticas importantes. En ese mismo año, Cleopatra vuelve a Egipto con Marco Antonio y es cuando estalla la guerra de Perusia.

Entre los años 40 y 38, los partos, aprovechando esta situación política de inestabilidad, invaden territorio romano. En principio los legados de Marco Antonio en Oriente consiguen rechazar a los partos. En este contexto de inestabilidad es cuando se firmale tratado de Tarento.

Una vez llegado al acuerdo de Tarento, Marco Antonio invade Armenia en el 36 y se inician las campañas de Antonio en Oriente que dirige personalmente, para tener gloria como los anteriores caudillos.

La campaña de Armenia es mala, es cuando Octavio comienza una campaña para desprestigiar a Antonio, ya que está siendo derrotado en Armenia, sobre todo por el invierno. También, en este momento, Agripa, general de Octavio, consigue derrotar a Sexto en la batalla de Naulocos en el 36 en Sicilia, lo que lleva a Octavio a no tener más rival que Antonio.

En esta tesitura, es cuando Antonio pide ayuda militar a Octavio (20.000 soldados) que en un alarde de visión política de Octavio se los niega y deja a Antonio atascado en Siria con un ejército a punto de rebelarse y con una política en Roma que lo desprestigia.

Ahora Octavio obliga a Lépido a retirarse de la política y le obliga a residir en Circei y a dedicarse sólo a sus labores religiosas. Esto significa que ahora sólo hay dos rivales.

A partir de ahora se suceden los acontecimientos:

En el año 35, Octavio empieza a recomponer filas, se va cada vez fortaleciendo más y también Antonio intenta fortalecerse a costa de los reyes vasallos. Esto le lleva, a inicios del 34, a lanzar una nueva campaña contra Armenia, esta si es exitosa, controla Armenia y fortalece su posición enormemente, esto lava su imagen en Roma. Ante esto, Octavio se ve en la necesidad de presentar al Senado y al pueblo de Roma nuevos horizontes de grandeza, y es cuando anuncia que va a invadir Britania, pero no se puede llevar a cabo finalmente porque se producen revueltas en Dalmacia, zona que corresponde a Octavio.

A partir de ahora los intereses de Octavio se centran en el desprestigio político de Antonio, que ve como la única manera de derrotarlo, porque Marco Antonio se recupera militarmente. Es cuando se presenta a Antonio como enemigo público de Roma, traidor de la República, y convierte la guerra civil en una guerra nacional, ya no es Octavio contra Antonio, sino el Senado y el pueblo de Roma contra Oriente. Esta campaña de desprestigio es bien llevada por Agripa y Mecenas.

Es un momento dado se produce lo que se conoce como la Donación de Alejandría, que consiste en que Marco Antonio entrega a los hijos que tuvo con Cleopatra territorios pertenecientes a Roma y esto es visto como un acto de alta traición, a lo que se suma el repudio de Octavia. A Alejandro Helios le entrega Armenia y Media, a Tolomeo Philadelphos la provincia de Cilicia y Siria, y a Cleopatra Selene la Cirenaica. Son estados que prácticamente rodean a Egipto. A Octavio le vino muy bien para su campaña de desprestigio.

Durante el 34 y el 33, la ruptura es abierta. Llegará un momento en el 32 en que la situación se tense más, incluso hay movimientos en Roma que intentan eliminar físicamente a Octavio, llevados a cabo por los cónsules del 32 agentes de Antonio. Octavio debe de refugiarse con su ejército.

Ante esta situación de ilegalidad de Octavio, que había acabado de ejercer como triunviro, no tenía ninguna magistratura en ejercicio y que por lo tanto era un privado, es aconsejado por Agripa y lleva adelante un juramento que obliga a los itálicos a que le juren fidelidad, una institución antigua en Roma, lo que le propicia para que Octavio sea reconocido legalmente. Esto le concede el total respaldo del Senado y el pueblo de Roma.

Una vez conseguido esto, marcha a Oriente y cerca de Lepanto se produce la batalla de Actium el 2 de Septiembre del 31, donde la flota egipcia se retiró, y Agripa derrota a las tropas de Antonio. Tampoco el ejército de tierra entra en combate ya que se pasa en bloque al bando de Octavio.

Antonio se refugia con Cleopatra en Alejandría, donde llega a principios de Agosto del 31 Octavio con sus ejércitos. Ante esta situación, primero se suicidará Marco Antonio y luego Cleopatra junto con su hijo Cesarión. Los hijos de ambos serán asesinados, pero Selene conseguirá escapar y se casará con el rey Juba II.

Octavio cuando llega a Alejandría se proclama faraón y es el momento en que Egipto se convierte en una

propiedad personal del emperador (no era ni una provincia senatorial ni imperial), por eso siempre quedará al margen de repartos de Senado. El prefecto de Egipto es el que gobernará allí, que era un miembro del orden ecuestre.

Al poco tiempo Octavio volverá a Roma, y será el final de las guerras civiles que se habían desarrollado durante los últimos 50 años. También es el final de la República ya que Octavio se convertirá en emperador y comenzará lo que se conoce como Principado o Imperio romano.